



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 6 DE DICIEMBRE DE 2023 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14148 // Precio 10 pesos



Portazo de maestros en la SEP

▲ Después de marchar desde el Monumento a la Revolución y entrar por la fuerza en la sede de la secretaría en la calle República de Brasil, en el Centro Histórico, maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación lograron que este jueves

los reciba la titular de la dependencia, Leticia Ramírez, para plantear su pliego petitorio y negociar su demanda de incremento salarial. El dirigente Pedro Hernández dijo que se pactó que no habrá represalias contra los docentes. Foto Yazmín Ortega. JARED LAURELES/P 10

Iniciativa para contener el tráfico

En manos de civiles, 400 millones de armas de fuego en EU

● En el Capitolio se busca cortar el flujo ilícito de pertrechos hacia México y Centroamérica

● En proyecto de ley se piden mayores controles en la venta; con Trump se desató ese comercio

JIM CASON Y DAVID BROOKS, CORRESPONSALES/P 3

Elogia la declaración del embajador Ken Salazar

AMLO: gran giro, reconocer que es un problema bilateral

ALONSO URRUTIA Y EMIR OLIVARES/P 3

“No respetan a nadie los que espían”, señala el Presidente

● Osorio Chong se deslinda de Pegasus; “Peña nunca me ordenó hacer esa vigilancia”

● “Es una oportunidad para poner fin a ese tipo de intervenciones”: fiscalía

/P 7

Avala el ministro Laynez recurso de legisladores de oposición

Frena la Corte liquidación de 13 fideicomisos del PJP

● El fallo echa abajo la medida recién aprobada por el Congreso

EDUARDO MURILLO/P 8

● Los fondos ya no podrán ser destinados a afectados por Otis

Supera el gasto en pensiones un billón de pesos en 2023: SHCP

● Cifra sin precedente; aumentó 11% durante los primeros 10 meses

● En ese lapso, los bancos obtuvieron ganancias por más de \$227 mil millones

B. CARBAJAL Y J. GUTIÉRREZ/P 16



La Jornada

Directora General
Carmen Lira Saade

Director Fundador
Carlos Payán Vélver

Gerente General
Rosálva Aguilar González

Asistente de la Dirección
Guillermina Álvarez

COORDINACIONES

Información General
Rosa Elvira Vargas

Redacción
Margarita Ramírez Mandujano

Opinión
Luis Hernández Navarro

Arte y Diseño
Francisco García Noriega

Tecnología y Comunicaciones
Lizandro Rodríguez Bárcena

Publicidad
Javier Loza Hernández

JEFATURAS

Economía
Roberto González Amador

Mundo
Marcela Aldama

Capital
Miguel Ángel Velázquez

Cultura
Pablo Espinosa

El Correo Ilustrado
Socorro Valadez Morales

Publicación diaria editada por DEMOS

Desarrollo de Medios, SA de CV
Av. Cuauhtémoc 1236
Colonia Santa Cruz Atoyac
Alcaldía Benito Juárez, CP 03310
Ciudad de México
Teléfonos: 55-9183-0300 y
55-9183-0400
Fax: 55-9183-0356 y
55-9183-0354

INTERNET

<http://www.jornada.com.mx>
comentarios@jornada.com.mx

IMPRESIÓN

Imprenta de Medios, SA de CV
Cuitláhuac 3353
Colonia Ampliación Cosmopolita
Azcapotzalco, CP 02670
Ciudad de México
Teléfonos: 55-5355-6702 y
55-5355-7794
Fax: 55-5355-8573

DYCOME

Distribuidora y Comercializadora
de Medios SA de CV

CENTRAL DE SUSCRIPCIONES

Cuitláhuac 3353
Colonia Ampliación Cosmopolita
Azcapotzalco, CP 02670
Ciudad de México
Teléfonos 55-5541-7701 y
55-5541-7002

Distribuido en Ciudad de México por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, AC, y en el interior de la República y el extranjero por DYCOME, teléfonos: 800-717-3904, 55-5541-7480 y 55-5547-3063

Licitud de título 2387 del 23/X/84 y de contenido 1616 del 8/I/85, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación

Reserva al uso exclusivo del título La Jornada No. 04-1984-00000000571-101, del 09/XI/1984, otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de esta publicación, por cualquier medio, sin permiso expreso de los editores

Pensiones: no recortar derechos

Entre enero y octubre de 2023, el gobierno federal gastó un billón 52 mil 917 millones de pesos en el pago de pensiones y jubilaciones, una cifra sin precedente para un periodo similar, según datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). Se trata de un costo superior en 11 por ciento, en términos nominales (antes de ajustarlo a la inflación), al erogado en ese lapso de 2022, y está previsto que continúe su camino ascendente en el futuro próximo. El incremento constante en los montos destinados al retiro de los trabajadores del Estado y los registrados ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) responde al envejecimiento de la población mexicana: crece el número total de habitantes y el porcentaje de quienes cuentan con 65 años o más pasó de cuatro a 10 por ciento entre 1970 y 2023.

Aunado a la baja en la natalidad y el consecuente estrechamiento de la población económicamente activa, el creciente costo de las pensiones y jubilaciones presiona de manera sensible a las finanzas públicas. Para ilustrar el significado de estas liquidaciones, basta con mencionar que asciende a 22 por ciento, casi una cuarta parte, del gasto programable de la Federación. Las dimensiones de este gasto dan pábulo a las voces que ven en las pensiones un dispendio de recursos

que estarían mejor invertidos en infraestructuras, la educación, la salud, la investigación científica y tecnológica o los estímulos a la iniciativa privada.

Aunque estos discursos puedan resultar persuasivos dados los innegables rezagos nacionales en todos los rubros enumerados, debe recordarse que quienes los enarbolan rara vez tienen una preocupación genuina por recomponer la situación del país e impulsar el desarrollo de las mayorías: lo que se halla detrás de esos llamados es una combinación de dogmatismo neoliberal e intereses personales y de grupo que buscan destruir las conquistas laborales para convertir los derechos de los trabajadores en un espacio de lucro, tanto mediante la reducción de impuestos como por la transferencia del presupuesto público a manos privadas, tal como se hizo de manera escandalosa durante los sexenios anteriores.

La realidad es que la Federación tiene un amplio margen para reforzar el régimen fiscal, a fin de allegarse recursos que permitan sostener e incluso ampliar derechos como las pensiones y jubilaciones sin que ello implique afectar el clima de negocios ni la prosperidad de los dueños de grandes capitales. El caso de los bancos resulta paradigmático de la concentración de la riqueza en pocas manos y de las fuentes de las cuales podría financiarse el Estado para sostener el bienestar de la mayo-

ría de los mexicanos: en los primeros 10 meses del año, los bancos que operan en el país obtuvieron 227 mil 993 millones de pesos de utilidades, cantidad que representa un récord histórico y es 17.4 por ciento superior respecto a los 194 mil 111 millones reportados en el mismo periodo del año pasado. Tres cuartas partes de estas ganancias se concentran en los seis mayores grupos financieros (BBVA, Santander, Banorte, Citibanamex, HSBC y Scotiabank), cinco de los cuales son de capital extranjero. Estas cifras se explican, en buena medida, por las altas tasas de interés fijadas por el Banco de México para contener la inflación desatada desde mediados de 2021. Asimismo, responden a que la banca ha incrementado 20 por ciento el margen financiero; es decir, la diferencia entre los intereses cobrados a los deudores y los pagados a los ahorradores. Esto significa que las instituciones financieras se benefician de las elevadas tasas de referencia, pero no dispersan la bonanza entre sus clientes inversionistas, sino que la acaparan.

Queda claro que un incremento mínimo en los impuestos sobre esas ganancias daría alivio a las finanzas públicas y, de cualquier modo, seguiría dejando a las instituciones financieras unos márgenes de utilidad mucho más amplios de los que encuentran en los países donde se localizan sus matrices.

EL CORREO ILUSTRADO

Niegan participación de Salinas Pliego en Stuppa Regeneración

Con relación a la columna de opinión firmada por Iván Restrepo, publicada ayer en las versiones impresa y digital de *La Jornada*, aprovechamos la oportunidad para hacer las siguientes aclaraciones a la opinión pública, sus lectores y a toda la comunidad vallesana:

Stuppa Regeneración es un proyecto de inversión de un grupo de mexicanos comprometidos con la conservación de la biodiversidad y el uso sustentable de los recursos naturales de Valle de Bravo, en el cual Ricardo Salinas Pliego no tiene ningún tipo de participación directa o indirecta; Banco Azteca es únicamente fiduciario, una práctica común para asegurar el financiamiento, lo cual de ninguna manera brinda al banco control sobre el proyecto.

Stuppa Regeneración tiene el potencial de ser referente a escala nacional tras haber transformado un proyecto convencional en uno regenerativo, que integró el valor e importancia de los servicios ecosistémicos y priorizó la implementación de soluciones basadas en la naturaleza para el bienestar de todos los vallesanos.

El pasado 30 de junio ingresamos el documento técnico unificado (DTU) del proyecto a la Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; posteriormente, el 13 de julio, la propia autoridad hizo público el documento íntegro en su *Gaceta Ecológica*, disponible en: https://sinat.semarnat.gob.mx/Gacetas/archivos2023/gaceta_0031-23.pdf, para todas las personas

interesadas en conocer con mayor detalle sus cualidades, incluyendo a representantes de la comunidad vallesana, autoridades de la dirección de urbanismo y ecología del gobierno municipal de Valle de Bravo, encargados del manejo Área de Protección de Recursos Naturales (APRN) Cuencas de los ríos Valle de Bravo, Malacatepec, Tilostoc y Temascaltepec, de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp), expertos ambientales y organizaciones de la sociedad civil (Observatorio Ciudadano y Cemda), con quienes hemos sostenido diversos encuentros a fin de conocer sus posturas e incorporarlas al proyecto.

Continuamos a la espera de las resoluciones por parte de las autoridades, confiando en que, una vez analizados los beneficios, nos brindarán los permisos correspondientes, y juntos haremos de Stuppa Regeneración el nuevo referente de desarrollo en la región.

El futuro de nuestro Valle de Bravo lo tenemos que construir juntos y con responsabilidad, y a eso nos comprometemos en Stuppa Regeneración.
Yven Echeverría Ayala, vocero de Stuppa Regeneración

Aval implícito

Banco Azteca es fiduciario del megaproyecto. Es impensable que el dueño del banco, Ricardo Salinas Pliego, no lo avale.

El vocero de Stuppa Regeneración, Yven Echeverría, trabaja en dicho banco desde junio de 2022.

En ninguna parte se hace referencia a los beneficios que recibirá la región de Valle de Bravo con el megaproyecto. Las obras, además, ya fueron clausuradas una vez.

Tanto en esta columna como en *La Jornada Ecológica*, he documentado la depredación que sufre dicha región. Se requieren medidas muy severas para evitar su colapso.
Iván Restrepo

Leer no es violencia de género: profesores

Al público en general:

El profesorado del Área de Talleres de Lenguaje y Comunicación del CCH Oriente objeta tajantemente las afirmaciones de María de Lourdes Arreola Patiño, quien denunció injustamente a un colega por violencia de género, porque “hizo leer a sus alumnos textos pornográficos”, los cuales son *La última niebla*, de María Luisa Bombal, y *Constancia*, de Juvenal Acosta. Estas lecturas pertenecen al vasto mundo de la literatura. Han sido aceptadas, reconocidas y difundidas por su temática y narrativa. El sentido que imprimen sus autores representa una metáfora del ser y sentir humano. Rechazarlas por ese motivo, denota falta de cultura e intolerancia ante la diversidad artística.

De acuerdo con la libertad de cátedra que impera en la UNAM, el profesorado, como especialista en su materia, tiene la posibilidad de hacer una selección de obras que le permitan arribar a los propósitos curriculares de la institución, siempre en apego a la normatividad universitaria vigente y a su código de ética.

No es admisible la intolerancia e intransigencia, así como la tergiversación de hechos para denostar la trayectoria de un docente y, con ella, la de todo el profesorado que guía al estudiante hacia el conocimiento artístico, estético, filo-



sófico y social de las producciones literarias. No es con la censura como la humanidad ha avanzado, sino con la apertura de pensamiento. **Profesorado de la Academia de Talleres de Lenguaje y Comunicación del CCH Oriente**

Aviso

Se solicitan donadores

Solicito donadores de sangre y plaquetas de cualquier tipo para ayudar a mi madre, Lucrecia Margarita Reynoso Ruz, quien se encuentra grave en el Instituto Nacional de Ciencia Médicas y Nutrición Salvador Zubirán. Gracias por su valioso apoyo. Teléfono: 55-3447-9277. Javier Madero R

ANUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en *El Correo Ilustrado* no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez. **e-mail: svaladez@jornada.com.mx**
Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315
Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte)



WASHINGTON DEMUESTRA QUE DESEA ATENDER EL FLAGELO

Importantísimo, que EU haya admitido su papel en el tráfico de armas: AMLO

Manifestó su extrañeza por el intento del gobernador de Texas, Greg Abbott, de ser vicepresidente

ALONSO URRUTIA
Y EMIR OLIVARES

El reconocimiento del embajador de Estados Unidos, Ken Salazar, de que 70 por ciento de las armas que entran ilegalmente a México provienen de su país es “importantísimo” y representa un “acto de sinceridad” que refleja un deseo de que se atienda esta problemática, expresó el presidente Andrés Manuel López Obrador. Destacó que su gobierno seguirá colaborando con el vecino del norte para detener el flagelo de la violencia y

combatir el tráfico de drogas.

En su conferencia matutina, el mandatario manifestó su extrañeza por la pretensión del gobernador de Texas, Greg Abbott, por buscar la candidatura republicana a la vicepresidencia. “¿Cómo van a votar los hispanos—pueden hacerlo, desde luego—por una persona que es antinmigrante, cuando Texas, se debe a la migración?”

Se pronunció en torno al proceso electoral en Estados Unidos y el voto latino. “¿Por quién se vota?, necesitamos saber quiénes van a garantizar: uno, la regularización de los mexicanos que llevan años

trabajando honradamente allá; ¿quién va a atender el fenómeno migratorio procurando la justicia en los pueblos de América Latina y del Caribe?, ¿quién no va a seguir con la política de militarización y de construcción de muro en la frontera?”

“O, ¿quién nos va a garantizar que habrá control para que no entren armas de Estados Unidos a México? ¿Quién va a trabajar conjuntamente con el gobierno de México para evitar que haya tráfico de drogas y se impida que se siga consumiendo fentanilo en Estados Unidos por razones de legalidad, por razones de justicia y por ra-

zones de humanismo? ¿O sea, un programa?”

Por otro lado, desestimó la polémica en torno al ingreso a México de 11 militares aduciendo que se trata de un intercambio regular entre los ejércitos de ambos países, como parte de la colaboración intensa que hay en cuestiones castrenses, seguridad, comercio, finanzas. Con una frontera de 3 mil kilómetros; la presencia de 40 millones de trabajadores mexicanos en ese país y el envío de remesas por 65 mil millones de dólares se explica la intensidad en estos niveles de colaboración.

Al abundar sobre el tráfico ilegal de armas a México, comentó que esto es favorecido por la falta de control en la venta que prevalece en Estados Unidos, aunque destacó

la actitud de Salazar porque esto refleja que hay un trabajo conjunto en esta materia. Comparó esta postura con los términos del acuerdo para la operación *Rápido y Furioso*, en la que ambos gobiernos consintieron la introducción de armas a México.

Se planeó entonces colocar sensores para ubicar a las bandas del crimen organizado, pero cuando ingresaron las armas, éstas ya sabían que tenían esos dispositivos, porque en ese periodo, la presidencia de Felipe Calderón, “en México había un *narcogobierno* y claro que llegaron las armas, nada más que les quitaron los sensores y, lo peor, las usaron para asesinar mexicanos”.

Salazar estuvo ayer en Palacio Nacional, aunque no visitó a López Obrador, sino que se reunió con otros funcionarios que no identificó.

Nuevo intento de frenar el flujo de arsenales

JIM CASON Y DAVID BROOKS
CORRESPONSALES
WASHINGTON Y NUEVA YORK

El diputado federal Joaquín Castro presentará un proyecto de ley este miércoles que, de ser aprobado, irrumpirá en el tráfico de armas de Estados Unidos a México y otros países del hemisferio, al requerir mayores controles de exportación, mejores datos y mecanismos de rendición de cuentas sobre toda transferencia de armas de fuego.

“Hace casi cuatro años, el gobierno de Donald Trump trabajó junto con la Asociación Nacional del Rifle (NRA, por sus siglas en inglés) para hacer flexibles las regulaciones sobre la exportación de armas y con ello inundar el hemisferio occidental con armas hechas en Estados Unidos”, afirmó el diputado Castro en una declaración a *La Jornada*. “El Congreso necesita abordar el papel de las exportaciones de armas estadounidenses en impulsar la violencia e inestabilidad en el extranjero”.

La Oficina de Contabilidad General, agencia de investigaciones para el Congreso, encontró que “secretarías y agencias federales carecen de información y análisis de las redes de tráfico de armas de fuego en México y Centroamérica, que pocos esfuerzos del gobierno de Estados Unidos en la región se enfocan al tráfico de armas de fuego y que, como resultado, tales entes no tienen un entendimiento detallado del tráfico de armas de fuego que nutre la violencia y fortalece a criminales en Belice, El Salvador, Guatemala, Honduras y México”.

Al proponer el proyecto de ley, Castro explicó en un documento que durante el gobierno de Trump,

la autoridad para aprobar envíos de armas pequeñas de Estados Unidos a América Latina fue trasladada del Departamento de Estado al de Comercio con su enfoque en promover negocios y así, “ofreció un regalo a los cabilderos de armas, pues disminuyeron los requisitos de registro, hubo menos supervisión y más exenciones”. Desde que esa responsabilidad fue cedida a Comercio se dispararon 30 por ciento las exportaciones de armas.

El proyecto, llamado ley de monitoreo de ventas de armas a la región de las Américas (Armas, por sus siglas en inglés), requeriría que el Departamento de Estado aprobara o negara licencias para exportar armas pequeñas, que se establezca un sistema entre agencias para rastrear artefactos de fuego y frenar su tráfico, otorgaría al Congreso la capacidad de rechazar ciertas ventas de arsenales y requeriría un constante monitoreo e informes sobre estas actividades.

Proponen una supervisión firme

“La ley Armas restablecería una supervisión firme de las exportaciones de arsenales estadounidenses, crearía nexos entre agencias federales para irrumpir el tráfico en el sector y construiría comunidades más seguras para familias en Estados Unidos y en el hemisferio occidental.”

Castro presentará el proyecto de ley a la cámara baja junto con los diputados Dan Goldman y Sheila Cherfilus-McCormick, y ya tiene entre sus copatrocinadores a los diputados federales Raúl Grijalva, Jesús Chuy García, Adrián Espaillat, Ilhan Omar, Sydney Kamlager-Dove,

James McGovern, Sara Jacobs y Gerry Connolly.

Castro ha sido uno de los promotores más fuertes de controles a la exportación de armas a México y otras partes de América Latina.

El mes pasado promovió la ley de desarme de cárteles, iniciativa contra la violencia de armas de fuego dentro de su propio país.

Todo intento para controlar las exportaciones de armas de fuego en Estados Unidos es particularmente difícil, pues esa nación no ha logrado supervisar el tráfico y uso de esos artefactos dentro de su territorio.

Se calcula que el número de armas de fuego en Estados Unidos en manos de civiles es de 400 millones, más que suficientes para armar a

todo hombre, mujer y niño en este país.

Muchas de éstas son ilícitas. Recientemente, la Oficina de Alcohol, Tabaco y Armas de Fuego, agencia federal, reportó que en el periodo de cinco años que concluyó en diciembre de 2021, más de un millón de armas de fuego fueron robadas a ciudadanos estadounidenses.

Las consecuencias superan a las de cualquier otro país desarrollado. En 2022, en promedio, 132 personas murieron cada día debido al uso de armas de fuego. El total anual fue de 48 mil, según el Centro de Control de Enfermedades del gobierno federal. Cuatro de cada 10 muertes fueron calificadas como “homicidios con armas de fuego”.

En Estados Unidos durante años han habido intentos para promover leyes de control de armas, todos sin éxito.

El *Washington Post* reportó esta semana que con dos balaceras masivas, una en Texas y otra en el estado de Washington, “el país marcó un hito espantoso”: ya son 38 los tiroteos masivos en los que cuatro o más personas mueren por bala, “el número más alto desde 2006”.

Aunque hay apoyo para imponer algunos controles mínimos al comercio y uso de las armas, el electorado no favorece eliminarlas, ya que según NBC News, más de 50 por ciento de los votantes probables en la próxima elección son dueños de armas de fuego.

COINCIDENCIAS ● MAGÚ



VISITARÁ LA ENTIDAD EL DÍA 16

Aplauda el Presidente fin de la crisis política en NL

Condenó la “propaganda” que busca crear inestabilidad

EMIR OLIVARES Y
ALONSO URRUTIA

El presidente Andrés Manuel López Obrador celebró que se haya resuelto la crisis política en Nuevo León, luego de que el Congreso del estado avaló el retorno de Samuel García a la gubernatura.

“Ayer ya resolvieron lo de Nuevo León. Y no fue la Corte (la Suprema Corte de Justicia de la Nación), fue el Congreso (del estado). Ya se resolvió, qué bien que ya hay un acuerdo”, declaró el mandatario en su mañanera en Palacio Nacional.

Criticó que en diversos medios informativos se dio mucha “propaganda” en contra del gobernador, en la que se hablaba de “inestabilidad” en el estado, lo que ahuyentaría la inversión.

El jefe del Ejecutivo confió en que todo vuelva a la normalidad y reiteró que mantendrá su buena relación con el gobernador neoleonés.

—¿Se va a comunicar con Samuel (García)?—se le preguntó.

—Sí, pero no hace falta, voy a ir

allá el día 16 (de diciembre) a inaugurar lo de (la presa) El Cuchillo en definitiva, y va a estar él, y vamos a seguir trabajando juntos en beneficio del pueblo de Nuevo León. Es pura politiquería y billullos, y nada más escandalizan y alteran a la gente—respondió el mandatario.

Ante una interrogante de si la Suprema Corte podría sancionar al gobernador de Nuevo León por usurpación, consideró que no se llegaría a tanto.

“Sí estuvo ahí en vela el ministro (Javier) Laynez, en la noche ahí esperando (hace unos días para recibir el caso), eso no se había visto, estaba de guardia. Son mis vecinos y yo veía todo iluminado a las 11 de la noche, que siempre está oscuro, pero no, ahí estaban, trabajan extra para resolver esos asuntos”, ironizó.

Por otro lado, el mandatario reiteró que la Corte no ha hecho nada en favor de la ciudadanía y ha dado “¡palo!” a cualquier trámite que pudiera beneficiarla.

“Se privatiza el petróleo, la industria eléctrica, y ellos apoyan; se

privatizan las pensiones de los trabajadores y ellos apoyan, y acuden los trabajadores a la Suprema Corte, cuando Calderón con la maestra Elba Esther (Gordillo) toma la decisión de privatizar las pensiones en el Issste, y como dicen los abogados: ‘¡Palo!’

“Cuando se pide que se investigue lo del incendio de la Guardería ABC: ¡Palo! Cuando se pide que se consulte al pueblo, de conformidad con la Constitución, para ver si están de acuerdo que se privatice el petróleo o no: ¡Palo!”

Más adelante, López Obrador criticó la manipulación de la justicia que se hace en los juzgados, donde se libera gente con argucias legales o se otorgan plazos a las autoridades que son tan estrechos que no se pueden cumplir y salen libres presuntos responsables. Citó el caso de los jóvenes de Ayotzinapa, donde se pudo liberar a varios que estaban involucrados, bajo el argumento que fueron torturados y no se aplicó el protocolo de Estambul porque se fijaron sólo 10 días para acreditar lo contrario.

Nuevo revés legal de la Suprema Corte de Justicia contra el gobernador emecista

EDUARDO MURILLO

El gobernador de Nuevo León, Samuel García, recibió un nuevo fallo contrario por parte de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), la cual desechó una controversia constitucional que interpuso en torno al juicio político que le abrió el Congreso estatal en enero pasado, y que se encuentra suspendido gracias a un juez de amparo.

El mandatario impugnaba una resolución del Tribunal Superior de Justicia de Nuevo León, que invalidó otra decisión del Tribunal de Justicia Administrativa que le beneficiaba. Por ello promovió ante la SCJN la controversia constitucional 483/2023, denunciando una presunta invasión de competencias entre ambos tribunales.

Sin embargo, el ministro Javier Laynez Potisek señaló que no hay base constitucional para sostener la controversia presentada por Samuel García.

“Lo anterior deja ver con claridad que el estudio que propone

la parte accionante tiene que ver exclusivamente con la legalidad de la resolución impugnada, pues no pretende combatir una invasión de competencias entre el Tribunal Superior de Justicia y el Tribunal de Justicia Administrativa o de algún acto vinculado directamente con la denuncia de juicio político que dio origen a los pronunciamientos combatidos, sino que se duele de que el Poder Judicial de la entidad emitió una decisión en que invalidó una resolución del Tribunal de Justicia Administrativa que le resultaba “favorable”, señala el acuerdo publicado por el ministro.

Este juicio político en contra del gobernador de Nuevo León se encuentra detenido gracias a una suspensión definitiva otorgada por un juez de amparo, en marzo pasado.

Apenas el viernes, Laynez Potisek emitió otro acuerdo contrario a las intenciones del mandatario estatal, al determinar que Luis Enrique Orozco debería ser reconocido como gobernador interino de Nuevo León.

RAÚL ROBLEDO
CORRESPONSAL
MONTERREY, NL

Horas después de reasumir la gubernatura de Nuevo León, el emecista Samuel García Sepúlveda vetó los decretos 468, 463 y 462, aprobados recientemente por la mayoría del Congreso local, conformada por diputados de los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Acción Nacional (PAN).

El decreto 468 se refiere a la creación de la ley para el impulso, desarrollo y promoción de la industria de cinematografía y audiovisual, la cual se avaló el 14 de noviembre del presente año y fue hecha para que las instancias gubernamentales garanticen estímulos a los productores locales de cine, video, juegos digitales y audiovisuales.

Ésta se derivó de la propuesta de un grupo de integrantes del Clúster

Samuel García veta tres decretos recién aprobados por el Congreso

de Medios Creativos e Interactivos de Monterrey, la cual también fue respaldada en su momento por los representantes del partido Movimiento Ciudadano.

Al notificarse la oposición del

mandatario, con el argumento de que el tema no es de competencia estatal, este martes en la sesión ordinaria del pleno el presidente del Congreso, el panista Mauro Guerra Villarreal, turnó el asunto con

carácter de urgente a la Comisión de Economía, Emprendimiento y Turismo.

En tanto, el veto que se hizo al decreto 462, el cual reforma la ley que crea el organismo público

descentralizado denominado Parque Fundidora, fue remitido para su análisis a la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.

En cuanto a las observación que se hizo al decreto 463, que modifica la ley que crea el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Estado, el documento se turnó a la Comisión de Salud y Atención a Grupos Vulnerables. En las dos últimas resoluciones se contempla la inclusión de un diputado en los consejos de ambos entes.

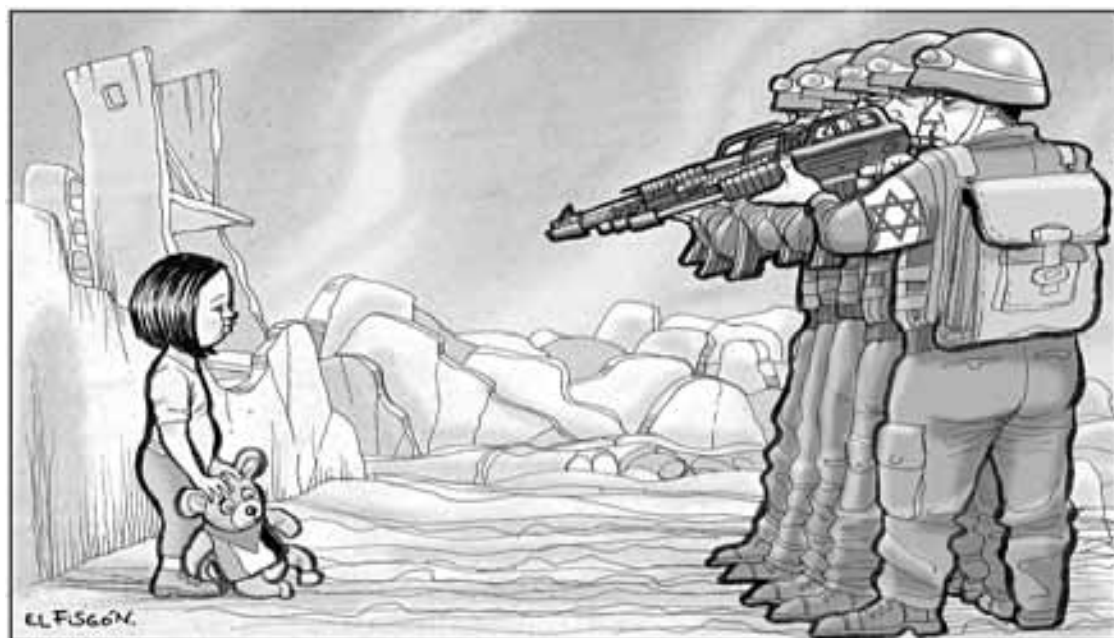
Descartan negociación en los oscuros

Por otra parte, el presidente de la legislatura local, Mauro Guerra Villarreal, aseguró que no hubo ninguna negociación para que renunciara Luis Enrique Orozco Suárez como gobernador interino y retomara funciones Samuel García Sepúlveda.

El legislador del Partido Acción Nacional añadió que el Congreso estatal demostró que estaba en lo correcto, pues la Suprema Corte de Justicia de la Nación le dio con un fallo la razón en cuanto a ser el único responsable de nombrar al mandatario interino.

“No se negoció nada, lo único que está en juego es la gobernabilidad de Nuevo León, el verdaderamente buscar que se cumpla la ley”, agregó. También consideró que Samuel García debe “cambiar” para tratar de alcanzar acuerdos y terminar con la persecución política contra diputados locales.

NO ES UNA GUERRA, ES UN GENOCIDIO ● EL FISCÓN



“

Recomiendan al gobernador “cambiar” para alcanzar acuerdos



La 4T garantiza bienestar duradero; el *Prian*, sólo corrupción: Sheinbaum

Criticó a colaboradores de Gálvez

NÉSTOR JIMÉNEZ
ENVIADO
CHILAPA DE ÁLVAREZ, GRO.

En contraste con la Cuarta Transformación, que ofrece “un proyecto de nación de largo alcance, de largo aliento” para garantizar el bienestar, “en el otro lado ofrecen fraudes electorales, mapachería, corrupción, esa es la oferta del *Prian*”, sostuvo la precandidata presidencial de la coalición Sigamos Haciendo Historia (Morena, PT y PVEM), Claudia Sheinbaum.

La morenista encabezó ayer dos actos con militantes. Primero en el municipio de Eduardo Neri, y por la tarde, en Chilapa de Álvarez, ante cientos de morenistas que la recibieron con el coro de “a la triki tri triki”, porra tradicional guerrerense.

Desde el arranque de su mensaje subrayó frente a los simpatizantes

que “Acapulco va a estar en pie, por el pueblo de Acapulco, por lo que representan las y los guerrerenses, y por el apoyo que está dando el Presidente de la República”.

En el lienzo charro de Zumpango, cabecera municipal de Eduardo Neri, lamentó que tras los daños ocasionados por el huracán *Otis*, “se han dedicado a decir tantas mentiras”, desde la oposición, pero reviró que “hay un compromiso irrenunciable” del presidente Andrés Manuel López Obrador para apoyar a la población damnificada.

Apuntó que 2024 será el último año de la gestión del tabasqueño. “Vamos a entrar al gobierno de la República y vamos a seguir apoyando a Guerrero y a Acapulco. No somos como los de antes; los de antes pura demagogia y, además, entregaban los apoyos con intermediarios, se quedaban la mitad del recurso los intermediarios”.

Más tarde, en conferencia de prensa, garantizó que “el Presidente va a cumplir, siempre ha cumplido, y eso le da la fortaleza a Morena y al Presidente, y nosotros vamos a seguir con la misma línea”.

En tanto, consultada sobre la presentación del equipo de precampaña de Xóchitl Gálvez, que lo conforman integrantes de esos partidos como Margarita Zavala, Santiago Creel o Enrique de la Madrid, la precandidata de Morena expresó: “¿No es el pasado? O sea, ¿qué pueden ofrecer?, pues el pasado, un pasado de corrupción que ya vivió nuestro país”.

Mientras, subrayó, intelectuales, pensadores y luchadores conforman el grupo que ella presentó el domingo pasado y que se encargará del plan de gobierno que asumirá en campaña, insistió que “del otro lado lo único que hay es regresión al pasado de corrupción”.

“¿Qué ofrecen?, eso se pregunta el pueblo de México, ¿qué ofrecen?, el frente, el *Prian*, porque en realidad es el *Prian*, porque ahora le

cambian el nombre porque les da vergüenza decir que son del PRI y del PAN, sino por qué se cambiarían de nombre. Yo con orgullo digo, soy de Morena, pero allá, del otro lado, se tienen que cambiar de nombre para que puedan ofrecer algo a la población. ¿Y qué ofrecen?, nada, regresar al pasado, a un pasado que ya probó que no funciona en el país que lo dejó fue pobreza y desigualdad”, agregó.

Consideró, además, que lo que une al bloque opositor “es su crítica al Presidente de la República”, así como “los negocios”.

Por otra parte, al afirmar que “Ayotzinapa es un tema que duele”, la ex jefa de Gobierno capitalino destacó que hay avances en la investigación realizada por las autoridades federales. “Creo que el Presidente de la República, lo sé, está trabajando en esas fuentes de información que nos puedan decir dónde están (los normalistas desaparecidos). Sé que lo están trabajando y hay que darle continuidad”, indicó la morenista.

PRI, PAN y PRD mandan en equipo de precampaña de opositores

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

Al incluir políticos del PAN, PRI y PRD en su equipo de precampaña, la precandidata única a la Presidencia por el Frente Amplio por México, Xóchitl Gálvez Ruiz, aseguró que se trata de un “equipo plural, que refleja la diversidad política, donde domina la experiencia y juventud”.

“Hoy presento este equipo de mexicanos y mexicanas experimentados que tiene una visión clara, hacer una campaña ganadora”, declaró Xóchitl Gálvez.

La precandidata hizo dos nombramientos personales, pues se apoyará de sus hijos para ser el enlace con los simpatizantes de Xóchitl Gálvez en redes sociales.

Su hija, Diana Vega Gálvez, será el vínculo con los autonombrados *Xochitlovers* y su hijo, Juan Pablo Sánchez Gálvez, se encargará de la creación de una red a nivel nacional para la difusión del mensaje.

Los nombres

Entre los integrantes destacan la ex candidata a la presidencia por el PAN y ex secretaria de Educación Pública, Josefina Vázquez Mota, como coordinadora de líderes en campaña; la diputada panista Margarita Zavala, en el comité de sociedad civil; así como a la priísta Carolina Viggiano, como coordinadora ejecutiva.

Los integrantes de este equipo son Armando Tejeda, coordinador operativo; Carolina Viggiano, coordinadora ejecutiva; Ángel Ávila, coordinador de alianzas; Rubén Moreira, coordinador nacional territorial de la campaña; Jesús Ortega, comité de prospectiva; Maximiliano Cortázar, comité de comunicación; Margarita Martínez, comité de promoción del voto; Rolando Zapata, en defensa del voto; Kenia López Rabadán, jefa de la oficina de la precandidata; Norma Angélica Aceves, comité de atención a personas con discapacidad.

Así como Enrique de la Madrid, en plan de gobierno; Fernando Rodríguez Doval, en el comité de contenidos; Alejandra Latapí Renner, en el comité de vinculación institucional; Ildefonso Guajardo, en Relaciones Exteriores; Alejandra Reynoso, en el comité de causas sociales; Blanca Alcalá Ruiz, en el comité de asuntos migratorios; Leticia Barrera Maldonado, en el comité de enlace con el campo; Alessandra Rojo de la Vega, en el comité de activismo social; Julieta Camacho Granados, en gestión social; Deborah Romero Vázquez, en el comité de las mujeres, y Moisés Gómez Reyna, en agenda.

“Puro perdedor, puro cartucho quemado”

ARTURO CANO

“Puro perdedor, puro cartucho quemado”, resumió Mario Delgado su postura sobre el equipo de la precandidata opositora, Xóchitl Gálvez, anunciado unas horas antes de la conferencia de prensa semanal del presidente de Morena. Respecto de la posible inclusión de Marcelo Ebrard como candidato al Senado, el dirigente dijo que “no hay noticias”, pues el ex canciller “no se ha manifestado”.

En el tema de los equipos de campaña fue al contraste luego de que el domingo anterior la precandidata morenista presentara a los responsables del diálogo con la sociedad: “Imagínense el equipo que tiene la doctora (Claudia) Sheinbaum comparado con estos cartuchazos”.

El dirigente y coordinador de la campaña morenista opinó sobre algunos de los nombres en la lista de la acera de enfrente: de Rubén Moreira expresó que es el “mapache mayor”; de Max Cortázar, el “orquestador de la guerra sucia” en 2006; de Carolina Viggiano, que “ya perdió” frente a Morena.

“Por si faltan firmas falsas”, subrayó, Gálvez incorporó a Margarita Zavala. Otro “cartucho quemado” que mereció mención fue el perredista Jesús Ortega, “encargado de prospectiva, quién sabe qué será eso”.

La habitual rueda de prensa de Delgado comenzó con el balance de actividades de la precandidata durante la semana anterior. En la que corre, completó, Sheinbaum estará en diversas poblaciones de Guerrero, Puebla, estado de México y Tlaxcala, para cerrar el próximo domingo en la Feria del Libro de la

Alameda, “con Paco Taibo”.

Delgado celebró la publicación reciente de encuestas que dan una amplia ventaja a Sheinbaum: “Queremos llegar en esos niveles al inicio de la campaña. Siguen siendo una buena noticia, nada más”.

Por ello, afirmó, Morena y sus aliados están actualmente concentrados en el fortalecimiento de su estructura de promoción y defensa del voto, que Sheinbaum supervisa personalmente.

La supervisión incluye la definición de candidaturas que van de senadurías a puestos municipales. La próxima semana, relató Delgado, Morena tendrá completa su lista de aspirantes al Senado. En este caso, el orden de las candidaturas para hombres o mujeres se definirá en un sorteo que se llevará a cabo este jueves, con excepción de las nueve entidades donde también habrá elección de gubernaturas. Esto significa que en 23 entidades será el azar el que determine si la primera fórmula al Senado es encabezada por un hombre o una mujer. De ese modo se garantizará “que no haya ningún tipo de favoritismo”.

Partido del pueblo

Delgado informó que para todos los cargos se registraron un total de 86 mil 896 personas (sólo para diputados plurinominales la lista es de 9 mil 233 aspirantes). El ansia de participación demuestra, comentó Delgado, que Morena es “el partido del pueblo”.

En un tema de coyuntura —la crisis política neoleonesa— Delgado manifestó que, aunque es “*El Bronco* sin caballo”, Samuel García “actuó responsablemente” al retomar su car-

go. Igualmente, reiteró sus críticas a la actuación de la Suprema Corte de Justicia en el caso pues dijo que “se metió a hacerle el favor al *Prian*”.

CENICIENTO CIUDADANO ● ROCHA



DINERO

El Arca de Noé II // Miembro de la comunidad LGBTIQ propuesto para el INE // Spotify

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

HA CE SEIS AÑOS, el candidato Andrés Manuel López Obrador incorporó a su campaña por la Presidencia a personajes cuya ideología y antecedentes no correspondían a su movimiento. Se impuso el pragmatismo; era tiempo de sumar y multiplicar, no de restar. Además, era necesaria una respuesta a la campaña de la “mafia del poder” que lo pintaba como “un peligro para México”. Fue así que invitó a subir lo que en su momento llamé “El Arca de Noé”, por la variedad de especímenes que treparon. Fue una lista larga, bastará que recordemos los nombres de tres: Germán Martínez Cázares, Olga Sánchez Cordero, Alfonso Romo. Después del triunfo, los premiaria con cargos en el gabinete: director del IMSS, secretaria de Gobernación y jefe de la Oficina de la Presidencia. Ocurrió lo que todos sabemos: bajaron del Arca. Martínez Cázares se convirtió en vengativo crítico.

Navegantes

SEIS AÑOS DESPUÉS, Morena y aliados gobiernan en 23 estados de la República y tienen la mayoría en el Congreso federal. El presidente López Obrador mantiene un alto índice de aprobación a 10 meses de que concluya su mandato. La oposición sigue disminuida, va en reversa su candidata Xóchitl Gálvez. El último revés que sufrió fue de Movimiento Ciudadano: rechazó una alianza. Los medios de comunicación son leales a sus intereses: no hay billetes, hay ataques. No tiene necesidad Claudia Sheinbaum de la compañía de 17 notables que la acompañen en la campaña. Sin embargo, aunque no son necesarios, tranquiliza la presencia de algunos perfiles como Ramón de la Fuente, Gerardo Esquivel, Susana Harp, Violeta Vázquez-Rojas. Otros, como Javier Corral, resultan incomprensibles. Ya veremos quién será el primero en saltar al agua.

Candidato Arcoíris

ALGUNOS DE LOS consejeros del INE reaccionaron indignados cuando el asesinato del magistrado Ociel Baena, quien, incluso, fue aspirante a formar parte del Consejo. Ahora se verán enfrentados a su verdadera conciencia cuando aprueben, o rechacen, que un miembro

El Arca de Noé II
Juan Ramón de la Fuente
Javier Corral
Gerardo Esquivel
Omar García Harfuch
Altagracia Gómez Sierra
Susana Harp
Jorge Marcial Islas Samperio
David Kershenobich
Lorenzo Meyer
Irma Pineda Santiago
Rosaura Ruiz
Olga Sánchez Cordero
Violeta Vázquez-Rojas
Arturo Zaldívar
José Antonio Peña Merino
Diana Alarcón González
Juan Antonio Berdegué

de la comunidad LGBTIQ, Roberto Carlos Félix López, ocupe el cargo de secretario ejecutivo. Es el de mayor jerarquía en el instituto. En la actualidad es jefe de Oficina de la propia Secretaría Ejecutiva. También se ha desempeñado como coordinador estratégico y secretario técnico de la presidencia del Consejo. Lo propone la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, ya antes votaron en contra de otro candidato, Flavio Cienfuegos. La única causa por la que vetarían a Félix López sería porque es gay o por el temor de ciertos consejeros a que lleguen a revisar los probables negocios que hicieron con Lorenzo Córdova y Edmundo Jacobo.

Spotify

QUEDARSE SIN CHAMBA siempre es una mala experiencia pero en vísperas de Navidad es peor. Spotify, el servicio de música por Internet, despedirá a mil 500 personas, alrededor de 17 por ciento de la nómina. La empresa registró pérdidas netas por 500 millones de dólares en el tercer trimestre del año. Ya había perdido 173 millones en el mismo periodo de 2022. Hace tiempo dejé mi suscripción porque no tenía videos y YouTube sí.

Facebook, Twitter: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com

JÓVENES LUCHAN POR SUS DERECHOS



▲ Un grupo de jóvenes bloqueó ayer las inmediaciones de San Lázaro para exigir la

reducción de la jornada laboral semanal. Foto Alfredo Domínguez

Presidenta del INE propone a un paisano como su mano derecha

FABIOLA MARTÍNEZ Y LILIAN HERNÁNDEZ

Guadalupe Taddei, presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), propuso a Roberto Carlos Félix López para ocupar la Secretaría Ejecutiva del organismo.

En este tercer intento para definir al responsable definitivo de esta importante posición, en el instituto se destaca que la designación sería histórica, al ser la primera vez que el INE aplica medidas afirmativas internas a favor de una persona LGBT+, de la diversidad sexual.

Para la aprobación de la propuesta se requiere mayoría calificada, esto es, ocho de los 11 votos posibles en el Consejo General. En las dos ocasiones anteriores, Taddei no ha logrado el objetivo de colocar en la Secretaría Ejecutiva a una persona de toda su confianza, aunque al igual que sus antecesores, insiste en asegurar la mancuerna con alguno de sus colaboradores más cercanos.

Antes, el rechazo se debió a la oposición del bloque integrado por seis consejeros, contra cinco del lado de la presidenta. La primera

opción fue Flavio Cienfuegos, hoy jefe de Oficina de la Presidencia del INE, y la segunda fue la ex consejera Adriana Favela, quien de último momento declinó. Luego buscó alentar una terna de mujeres, pero le argumentaron que las candidatas no cumplían con el perfil.

Félix López es abogado, con especialidad en derecho internacional privado, trabaja desde agosto pasado en el instituto, primero como coordinador estratégico y secretario técnico de la Presidencia y ahora como jefe de Oficina de la propia Secretaría Ejecutiva. El puesto número dos del INE tiene la responsabilidad de la administración, finanzas y representación jurídica del organismo; el área es además el mando de toda la estructura central y descentralizada y acumula una veintena de funciones vitales para su operación y la organización de los comicios de 2024.

Félix López es de Hermosillo, paisano de Taddei, y ocupó la misma función, como secretario ejecutivo del Instituto Electoral de Sonora, de noviembre de 2014 a marzo de 2020, aunque desde 2002 ha tenido otros cargos relacionados con el ámbito electoral.

Se divide el TEPJF a unos meses de la mayor elección

FABIOLA MARTÍNEZ Y LILIAN HERNÁNDEZ

Una vez más, la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), encargada de calificar la elección presidencial, se encuentra dividida, no sólo por hacerse o conservar el mando, sino por acusaciones de tipo personal hacia un magistrado.

Fuentes comiciales dijeron que Felipe de la Mata no está de acuerdo en las estrategias del presidente del TEPJF, Reyes Rodríguez Mondragón, quien en constantes ocasiones ha afirmado que aplica en el tribunal políticas de austeridad. Sin embargo, en el telón de fondo aparece una abogada que supuestamente acusó De la Mata, su ex jefe, de acoso laboral y sexual.

Después del suceso, la mujer se fue al equipo de José Luis Vargas y, a la salida de éste, Reyes la admitió de manera provisional en su grupo, en tanto el Senado elige a los sucesores de Vargas e Indalfer Infante.

El hecho, aun cuando es temporal, habría sido la gota que derramó el vaso de la pugna interna que ocurre a seis meses de la jornada electoral más grande de la historia del país.

Vacío a Reyes Mondragón

La división fue evidente cuando el lunes de esta semana sólo Janine Otálora asistió al informe de labores de Rodríguez Mondragón, y en pleno salón de la Corte quedaron vacías las sillas de sus pares De la Mata, Mónica Soto y Felipe Fuentes, pese a que los dos primeros son antagonistas. No obstante, “se están uniendo para cambiar la composición de fuerzas” en la sala superior, afirmaron fuentes electorales.

Ante la delicada situación, no sólo porque el TEPJF es la máxima instancia de decisión en materia electoral, cuyas sentencias son definitivas e inatacables, sino porque hay acusaciones personales, se buscó a De la Mata, pero de su oficina respondieron que “el magistrado no dará entrevistas”.

EL TIEMPO CORRE Y NO SE ACLARAN LOS ASESINATOS DE MIROSLAVA BREACH Y JAVIER VALDEZ

2449 DÍAS

2396 DÍAS



“SE VIGILA SÓLO EN EL MARCO DE LA LEY”

Se acabó en este gobierno el espionaje, afirma AMLO

Pide esperar que termine juicio donde acusan a Peña por *Pegasus*

EMIR OLIVARES Y
ALONSO URRUTIA

“No respetan a nadie los que espían”, señaló el presidente Andrés Manuel López Obrador.

A pregunta sobre el primer juicio que se realiza en el país por vigilar con el programa de fabricación israelí *Pegasus*, el mandatario federal aseveró que en su administración “no espiamos a nadie”.

En la mañana se le indicó que un testigo protegido declaró que durante el gobierno de Enrique Peña Nieto se usó ese malware para acechar a más de mil 500 personas, entre ellos empresarios como Carlos Slim y Germán Larrea, y periodistas como Carmen Aristegui, afirmó que no contaba con más información al respecto.

“Hay que esperar, saber quién lo dice, porque se debe conocer a fondo; vamos a esperar (a que se desa-

rolle el juicio). Ya después hablamos, es buen tema.

“No tenemos información; puede ser que haya algo en lo que era el Cisen (Centro de Investigación y Seguridad Nacional), pero yo no sé de que se haga algo... bueno, lo que salió de *Guacamaya leaks*, básicamente, pero nosotros siempre

hemos padecido de espionaje, siempre, y nosotros no lo hacemos; aquí se terminó eso.”

En el país, aseguró, ya no se realiza esta práctica y sólo se lleva a cabo con fines de seguridad y bajo la autorización de un juez, como marca la ley. “Lo de las escuchas, sólo lo que tiene que ver con la se-

guridad, pero eso es para no usar la fuerza; si se recurre más a la inteligencia se usa menos la fuerza, en el caso del combate a la delincuencia organizada, al crimen, ahí sí hay escuchas, pero están autorizadas, son legales, y se logra salvar muchas vidas cuando se hacen de manera profesional”.

FIRME EXIGENCIA ● HERNÁNDEZ



Proceso por escuchas da oportunidad de proteger a las personas, señala juez

CÉSAR ARELLANO Y
GUSTAVO CASTILLO

El juicio contra quienes utilizaron el programa *Pegasus* de fabricación israelí para espionar, con el cual durante el gobierno de Enrique Peña Nieto se violó la secrecía de las comunicaciones de empresarios, periodistas y ciudadanos que eran de interés para las instituciones de seguridad, “abrió la oportunidad de proteger la privacidad de las personas”, afirmó Ricardo Sánchez Pérez del Pozo, titular de la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos Cometidos contra la Libertad de Expresión (Feadle).

Lo anterior, durante la audiencia contra de Juan Carlos García Rivera, empleado de una filial del Grupo KBH acusado de participar en esas acciones. En la diligencia realizada el lunes pasado en el Centro de Justicia Penal Federal con sede en el Reclusorio Sur, Sánchez Pérez recordó que la contratación y adquisición de *Pegasus* se hizo en 2014, con un esquema que violó las leyes vigentes.

“Hoy, la palabra *Pegasus* desgraciadamente nos lleva a la de espionaje, y su uso fue para vigilar ilegalmente y revisar todo, en este caso, lo realizado por una periodista respecto a un trabajo de investigación que tuvo un impacto social y que exhibe actos de corrupción”, dijo.

Este es el primer juicio a uno de los participantes en espionaje telefónico, en el que se utilizó un *malware* (software malicioso).

Según las acusaciones a García Rivera, también existen señalamientos que involucran al ex titular de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) Tomás Zerón de Lucio quien es investigado por los delitos de peculado, fraude equiparado, uso indebido de atribuciones y facultades, y asociación delictuosa, los cuales habría cometido en la compra ilícita del sistema *Pegasus*.

También están acusados de haber incurrido en esos actos ilícitos Judith Aracely Gómez Molano, ex oficial mayor de la entonces Procuraduría General de la República; Vidal Díaz Leal Ochoa, ex titular de la Policía Federal Ministerial, y Rigoberto García Campos, ex director de Información sobre Actividades Delictivas del Centro Nacional de Planeación, Análisis e Información para el Combate a la Delincuencia (Cenapi), quienes de acuerdo con la Fiscalía General de la República (FGR) también intervinieron en esta operación de la compra de dicho programa de escuchas, a la cual se destinaron 460 millones de pesos.

Sin embargo, la FGR valora desistirse de llamar a comparecer a cuatro ex funcionarios de la administración de Enrique Peña Nieto, entre ellos Omar García Harfuch, ex director de la Agencia de Investigación Criminal (AIC); Noé Ramírez Gutiérrez, ex administrador de *Pegasus*, y Gustavo Salas, ex subprocurador Especializado en Investigación de Delincuencia Organizada, entre otros.

Se busca sancionar a quienes intervinieron las comunicaciones privadas de la periodista Carmen Aristegui, cuyo representante legal, Edgardo Calderón, expuso al juez de control que dejar en la impunidad la intervención sería sinónimo de avallar violaciones sistematizadas a los derechos humanos de los afectados.

Osorio Chong niega todo

El secretario de Gobernación en el sexenio de Peña Nieto, insistió ayer en que durante su gestión no se adquirió *Pegasus* y que no recibió órdenes del ex presidente priísta ni giró instrucciones para espionar a periodistas e integrantes de la sociedad civil.

Destacó que en el Cisen se tenía un sistema diferente y se utilizó para espionar a criminales, una vez que un juez hubiera aprobado la medida, con el fin de tener elementos para poder procesarlos.

Osorio Chong aseguró haber pedido que se entregara al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales la información sobre el procedimiento seguido para las escuchas, que “siempre tenían el amparo de un juez”, insistió.

El ex funcionario pidió que se presenten pruebas sobre los planteamientos públicos de que él adquirió el sistema *Pegasus* y espionó a periodistas y miembros de la sociedad civil, tema que, recordó, ya ha rechazado en el pasado.

Con información de G. Saldierna

Avala el Senado método para elegir magistrada; abren puerta al diálogo

GEORGINA SALDIERNA

El Senado aprobó ayer el procedimiento para la elección de una nueva magistrada de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), ante lo cual el Grupo Plural y el PRD abrieron la puerta a la negociación del tema. Aseguraron que no están por el todo o nada, mientras el PRI ratificó que va contra la segunda terna que envió el Ejecutivo.

Manuel Añorve, coordinador del *tricolor*, explicó que la segunda propuesta no cambió y, por tanto, no debe modificarse el voto en contra que emitió su partido la semana pasada, cuando se puso a votación la primera terna.

Argumentó que las integrantes de la segunda propuesta no tienen carrera judicial y son militantes de Morena. “Requerimos un Poder Judicial independiente, y ellas son representantes del oficialismo”, puntualizó.

Contra esta posición, el senador Germán Martínez, del Grupo Plural, y Miguel Ángel Mancera, coordinador del PRD, pidieron al grupo morenista que internamente se pongan de acuerdo sobre el perfil que van a apoyar, y cuando lo logren, se dijeron dispuestos al diálogo serio, para llegar a acuerdos.

Martínez recordó que la primera propuesta fue rechazada

por su grupo debido a que uno de los perfiles no cumplía con los requisitos legales. Pero “ahora que sí hay terna, podemos transitar. En el tema de las ministras no estamos por todo o nada. Nosotros estamos dispuestos a dialogar”, enfatizó.

La presidente del Senado, Ana Lilia Rivera (Morena), se mostró confiada en ahora sí lograr la mayoría calificada requerida para hacer el nombramiento.

Su homólogo Eduardo Ramírez, presidente de la Junta de Coordinación Política, anotó que buscará convencer a la oposición para que acompañen una decisión que es propia del Senado.

Ricardo Monreal (Morena) recordó que si no se llega a un consenso, el Presidente de la República puede designar a la nueva ministra de manera directa. “A mí me gustaría que no omitiéramos esa responsabilidad y que el Senado hiciera un esfuerzo para construir la mayoría calificada”.

Como parte del procedimiento aprobado, la Comisión de Justicia se encargará de verificar que las integrantes de la propuesta cumplan con los requisitos establecidos en el artículo 95 de la Constitución. También convocará a comparecer a las aspirantes que considere necesario, a fin de que respondan a las preguntas de los legisladores.

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

Hasta el momento, la Secretaría de la Función Pública (SFP) ha iniciado procedimientos de responsabilidades administrativas relacionados con menos de 10 por ciento de los más de 15 mil millones de pesos de recursos públicos observados por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) en 2019, 2020 y 2021 como posibles irregularidades en la gestión financiera de Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex), y sus empresas Liconsa y Diconsa.

Roberto Salcedo Aquino, titular de la SFP, compareció ayer ante comisiones de la Cámara de Diputados, donde ante cuestionamientos de legisladores de oposición aseguró que el monto de presuntas anomalías “va hacia abajo”, porque se han ido solventando.

“En 2019 y 2020 se hicieron observaciones en 9 mil 500 millones de pesos, de los cuales ya se resol-

“OBSERVACIÓN” NO SIGNIFICA “DAÑO”, SEÑALA A DIPUTADOS

Se aclaró el destino de 2,700 mdp de Segalmex, asegura titular de la SFP

vieron 2 mil 700; quedan 6 mil 800 en análisis: 3 mil 700 en etapa de aclaración y 3 mil 100 en las siguientes”, incluyendo mil 300 millones en proceso de responsabilidades administrativas, dijo el funcionario al ser interrogado por diputados con motivo del análisis del quinto Informe de gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador.

“En 2021, la Auditoría hizo obser-

vaciones por 5 mil 400 millones de pesos, y ahora Segalmex ya entregó la información para solventar 5 mil 200 millones, con lo que esa parte está prácticamente solucionada. En 2022 no tenemos ninguna observación, debido al fortalecimiento del Órgano Interno de Control en las tres entidades”, aseveró.

Al responder a legisladores de PAN y PRI que plantearon que las irregularidades en Segalmex sobrepasan 15 mil millones de pesos a partir de los informes de la ASF, el titular de la SFP aseguró que están en un error. “Cuando se habla de esto y se iguala ‘observación de la

Auditoría Superior’ con ‘daño patrimonial’ hay un error de interpretación”, subrayó. Las observaciones de la ASF, continuó, “requieren todo un proceso de solventación que puede ser muy largo”.

Hiram Hernández Zetina (PRI) criticó lo que llamó inacción de la SFP frente a los casos de corrupción en este sexenio. “Reconozco, debo decir eso, la valentía, señor secretario, que usted tiene de venir a pararse aquí con ese cinismo”, exclamó.

Salcedo respondió que para comparecer no se requiere “valentía, sino argumentos”.

Cuando tomó la palabra la pa-

nista María Elena Pérez-Jaén, tres diputadas de su bancada mostraron carteles que decían, entre otros mensajes: “Segalmex, Diconsa, Liconsa, se han robado en tres años 20 mil millones de pesos”.

Interrogado sobre las posibles irregularidades detectadas por la ASF en la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade) y otros ámbitos y programas del gobierno federal, el secretario dijo que se han aclarado o están en ese proceso, y que lo que no se resuelva, se denunciará.

“De 2019 a 2022, la ASF hizo señalamiento en la Conade por 519 millones de pesos, de los cuales, 125 millones fueron aclarados, y del resto, 350, es decir, 70 por ciento, la comisión ya remitió los datos correspondientes para aclarar. En este momento, la Auditoría tiene toda la información y está en el periodo para darnos la respuesta de si se solventa ese monto”, sostuvo.

En lo que va del sexenio, la SFP ha interpuesto mil 86 denuncias ante la Fiscalía General de la República, de las que 465 se relacionan con hechos de corrupción; 46 tienen que ver con contratos públicos que ascienden a 4 mil 176 millones de pesos.

Echa abajo la Corte liquidación de 13 fideicomisos del PJF

EDUARDO MURILLO

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ordenó suspender la liquidación de 13 fideicomisos del Poder Judicial de la Federación (PJF) aprobada por el Congreso de la Unión en octubre pasado. La medida cautelar incluye los fondos que maneja el máximo tribunal.

La medida cautelar fue aprobada por el ministro Javier Laynez Potisek, al aceptar a trámite las acciones de inconstitucionalidad 214/2023, promovida por senadores de oposición, y 220/2023, de diputados de la misma tendencia política, y tendrá efecto hasta que la SCJN resuelva el fondo de este juicio constitucional, lo cual demorará meses.

El dinero de los fideicomisos, que en conjunto acumulan más de 15 mil millones de pesos, no podrá ser destinado a ayudar a los damnificados por el huracán Otis en Acapulco, Guerrero, como había propuesto el presidente Andrés Manuel López Obrador y aceptado en principio la presidenta del Corte,

Norma Lucía Piña Hernández.

“Se concede la suspensión solicitada por las diversas senadoras y senadores, así como determinadas diputadas y diputados del Congreso de la Unión, en los términos y para los efectos que se indican en este proveído. La medida cautelar surtirá efectos sin necesidad de otorgar garantía alguna, sin perjuicio de que pueda modificarse o revocarse derivado de algún hecho superveniente”, señala el acuerdo publicado en estrados del máximo tribunal.

Esta medida cautelar se suma a la que Elizabeth Trejo Galán, titular del juzgado noveno de distrito en materia administrativa en la Ciudad de México dictó al admitir a trámite un amparo promovido por la Asociación de Magistrados de Circuito y Juzgados de Distrito.

Esta suspensión ya fue impugnada ante tribunales, sin embargo, con la nueva medida otorgada por la SCJN los fideicomisos deberán mantenerse, con objeto de que prevalezca la materia de los juicios constitucionales promovidos por legisladores de oposición.

Reforma obliga al Poder Judicial a pagar de su bolsillo notificaciones por correo o telegrama

La Cámara de Diputados aprobó ayer una reforma a la Ley de Amparo que obliga a que el Poder Judicial de la Federación (PJF) pague, con cargo a su presupuesto, las notificaciones judiciales que en la materia envíe por correo o telegrama, y que hasta ahora cubren el Servicio Postal Mexicano (Sepomex) y la Financiera para el Bienestar (Finabien). Los grupos parlamentarios contrastaron

posturas sobre el alcance de la modificación. Morena y sus aliados defendieron que se trata de fortalecer a ambas instancias; en contraste, la oposición reclamó que en realidad se pretende debilitar al PJF. El proyecto —que se envió al Senado— explica que Sepomex dejó de recibir 272.6 millones de pesos por el envío de 12.1 millones de notificaciones entre 2006 y 2022. Mientras que Finabien —antes Telecomunicaciones de México— generó 9.7 millones de telegramas en juicios de amparo entre 2012 y 2022, por los cuales no obtuvo 67 mil 647 millones de pesos.

Enrique Méndez



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE ZACATECAS

Dirección de Adquisiciones
Licitación Pública con Recurso de Origen Estatal de Carácter Nacional

Convocatoria: 49

En observancia a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas en su artículo 144, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública con Recurso de Origen Estatal de Carácter Nacional, relativa a la Adquisición de vehículo contra Incendio, solicitado por la Secretaría de general de gobierno.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a las instalaciones	Presentación de Proposiciones y Apertura Técnica y Económicas	Acto de Fallo
SAD-932079957-44-2023	\$ 2,200.00 (Dos mil doscientos pesos 00/100 M.N.)	12/12/2023 Antes de las 16:00 horas	13/12/2023 A las 9:30 horas	No habrá	21/12/2023 A las 9:30 horas	22/12/2023 A las 9:30 horas

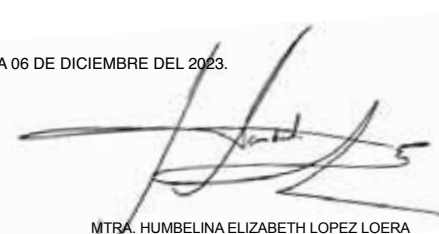
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
PARTIDA UNICA	0000000000	VEHICULO CONTRA INCENDIO	1	PIEZA

Disposiciones Generales:

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, ubicada en Circuito Cerro del Gato, edificio "A" segundo piso, Ciudad Administrativa, Zacatecas, Zacatecas, C.P. 98160, teléfono: 492 4915000 ext. 15300, 15301, 15304 y 15307 los días de lunes a viernes; con el siguiente horario: de 9:00 a 16:00 hrs., y en la página electrónica <http://funcionpublica.zacatecas.gob.mx>, de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Zacatecas, en la página electrónica <http://sazacatecas.gob.mx> de la Secretaría de Administración.
- Las Bases tienen un costo de \$2,200.00 (Dos mil doscientos pesos 00/100 M.N.), y su pago podrá hacerse mediante depósito o transferencia electrónica a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Zacatecas, debiendo enviar vía correo electrónico a pago.baseszac@gmail.com solicitando un número de referencia a efecto de que pueda realizar el pago, debiendo proporcionar: Nombre y/o Razón Social, R.F.C., Número de teléfono, correo electrónico, y/o directamente en las oficinas de la Recaudación de la Secretaría de Finanzas, ubicadas en Blvd. Héroes de Chapultepec No. 1902, Ciudad Administrativa, Zacatecas, Zacatecas, Así mismo el costo de las bases se detalla en el cuadro de control de información de procedimiento.
- Origen de los recursos: Estatal
- Idioma en que deberán presentarse las propuestas: Las proposiciones deberán presentarse por escrito, preferentemente en papel membretado de la empresa, solo en idioma español y dirigido al área convocante.
- Los bienes a cotizarse y los pagos a efectuarse se realizarán en: Moneda Nacional (pesos mexicanos)
- Para el contrato adjudicado como resultado de este proceso de licitación, no se entregarán anticipos.
- El carácter de la presente licitación: Nacional
- El Medio de la presente licitación es: Presencial
- La celebración de los actos de la presente licitación, se realizarán en los horarios indicados en el cuadro inserto en la parte superior de la convocatoria, y se celebrarán en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, ubicada en Circuito Cerro del Gato, edificio "A" segundo piso, Ciudad Administrativa, Zacatecas, Zacatecas., C.P. 98160, según se señala en las bases de la licitación respectiva.
- Los cuestionamientos al procedimiento de referencia, serán recibidos por la convocante a más tardar 24 horas en días y horas hábiles antes de la Junta de Aclaraciones.
- La cantidad y especificaciones técnicas de los bienes solicitados, se encuentran señalados en el anexo 1 de las bases de la licitación respectiva.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios
- Los interesados en participar deberán contar con su registro vigente en el padrón de proveedores de Gobierno del Estado de Zacatecas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las Bases de la Licitación, así como las propuestas presentadas por los participantes podrán ser negociadas.



MTRA. VERONICA YVETTE HERNANDEZ LOPEZ DE LARA
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE ZACATECAS



MTRA. HUMBELINA ELIZABETH LOPEZ LOERA
SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE ZACATECAS

ZACATECAS, ZACATECAS, A 06 DE DICIEMBRE DEL 2023.



Tras resultados de PISA, llama la SEP a evitar “interpretaciones reduccionistas”

LAURA POY SOLANO

La Secretaría de Educación Pública (SEP) afirmó que las pruebas internacionales estandarizadas, como el Programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes (PISA), cuyos resultados se dieron a conocer ayer, “no consideran las condiciones reales en las que se desarrolla el trabajo docente, así como los procesos situados de la enseñanza y los aprendizajes en las aulas”, por lo que llamó a evitar “interpretaciones reduccionistas”.

Luego de conocerse que el puntaje promedio obtenido por los alumnos evaluados en México se redujo, pues en el caso de matemáticas pasó de 409 puntos en PISA 2018 a 395 en la evaluación 2022; en ciencia cayó de 419 a 410, y en lectura de 420 a 415, la dependencia recordó que la más reciente aplicación ocurrió en la etapa final de la emergencia sanitaria por covid-19.

En el caso de México, afirmó, se buscó “privilegiar la seguridad y el interés superior de los estudiantes, y una vez que se superó la contingencia se realizaron esfuerzos para asegurar el regreso a las aulas”.

Tras conocerse los resultados, enfatizó que no demuestran cambios significativos respecto a las

ediciones anteriores. “Nuestros estudiantes presentan retos en las tres áreas evaluadas: matemáticas, español y ciencias, lo que confirma que era necesario un cambio en el modelo educativo, situación que se agravó por la emergencia sanitaria”.

La evaluación, que se aplicó en abril y mayo de 2022, muestra que México “presentó un descenso menor en matemáticas y lectura que el promedio de los países que integran la OCDE”, asegura la SEP, lo que demuestra la “adaptabilidad de nuestro sistema educativo frente a circunstancias inusuales”.

La SEP sostuvo que es necesario un análisis que considere el contexto de los resultados de estas pruebas, lo que incluye condiciones socioeconómicas y culturales de cada país para “evitar interpretaciones reduccionistas”.

Recordó que el país emprendió un “profundo proceso de transformación en su sistema educativo” con la puesta en marcha del Plan de Estudios 2022 y la Nueva Escuela Mexicana, lo que implica un cambio hacia enfoques pedagógicos innovadores, interdisciplinarios, como el aprendizaje por proyectos, incorporando todas las áreas del conocimiento, así como el desarrollo de habilidades socioemocionales.

Cayó desempeño de alumnos mexicanos en matemáticas, lectura y ciencias: OCDE

LAURA POY SOLANO

En comparación con los resultados de 2012 del Programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes (PISA), en la prueba 2022 México reportó un descenso de 11 puntos porcentuales en el número de alumnos que obtuvieron un nivel de competencia básico en matemáticas, una caída de cinco puntos en lectura y sin cambios significativos en ciencias.

En la primera prueba estandarizada a gran escala tras la pandemia de covid-19 para evaluar los conocimientos y habilidades de estudiantes de 15 años en las tres disciplinas, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) reconoce que el impacto del cierre de las escuelas afectó todos los sistemas educativos evaluados.

En la prueba PISA 2022 participaron 81 países y economías del mundo. Debía llevarse a cabo en 2021, pero se retrasó por la pandemia.

El resultado “experimentó una caída sin precedente en el aprovechamiento en toda la OCDE”, señala el reporte. En comparación con 2018, el rendimiento medio global se redujo en 10 puntos porcentuales en lectura y en casi 15 puntos en matemáticas.

El organismo destaca que la caída de los aprendizajes en matemáticas “es tres veces mayor que cualquier cambio consecutivo anterior y particularmente significativa en países como Alemania, Islandia, los Países Bajos, Noruega y Polonia, que vieron una reducción de 25 puntos de calificación o más en matemáticas entre 2018 y 2022”.

Sin embargo, alerta que dicha reducción en los aprendizajes no se explica sólo por la pandemia. Es una tendencia que ya se observaba desde 2018 en la mayoría de las naciones.

El organismo aplica desde 2000 un examen estandarizado para medir aprendizajes, de acuerdo con un modelo basado en competencias y habilidades.

México modificó ese modelo este año, con la aplicación de nuevos planes y programas de estudio en educación básica.

La OCDE señala en su informe que otro factor que incide en los resultados es el acceso a la tecnología, pues el uso moderado de dispositivos digitales en la escuela “está asociado con un mayor rendimiento, pero esto depende de la tecnología que se utiliza para apoyar, en lugar de distraer del aprendizaje”.

En el caso de México, en promedio los resultados fueron inferiores en comparación con las evalua-

ciones de 2018 en matemáticas y ciencias, y los mismos en lectura.

En matemáticas, agrega el reporte por país, la “reciente caída (2018-2022) revirtió la mayoría de los avances observados durante el periodo 2003 a 2009 y las puntuaciones promedio regresaron a las observadas en 2003 o 2006”.

En lectura y ciencias sólo hubo fluctuaciones pequeñas y en su mayoría no significativas sobre el promedio histórico. “Los resultados más recientes de PISA no difieren significativamente de los observados hace 10 años, en 2012”, enfatiza la OCDE, en el caso de México.

En matemáticas, casi todos los estudiantes mexicanos disminuyeron su puntaje, pero los de alto desempeño disminuyeron más que los de bajo rendimiento. Los alumnos en el país “obtuvieron puntuaciones inferiores al promedio en matemáticas, lectura y ciencias”.

Resalta el informe que sólo 34 por ciento de los alumnos en México alcanzaron un nivel 2 o superior de competencia en matemáticas (solución de problemas simples), frente a un promedio de la OCDE de 69 por ciento. Sin embargo, reconoce que en esta disciplina sólo 16 de los 81 países que participaron lograron que más de 10 por ciento de los estudiantes alcanzaran el nivel 5 o 6; es decir, los más altos.

Aprueba el Senado uso directo de fondos para IMSS-Bienestar

GEORGINA SALDIERNA

El Senado aprobó ayer una reforma a las leyes de Coordinación Fiscal y General de Salud, que permitirá al Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-Bienestar) manejar recursos del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud de las Entidades Federativas (Fassa), el cual tiene un monto para los 32 estados de más de 120 mil millones de pesos.

La modificación, avalada en lo general por 57 votos a favor de Morena y sus aliados, así como algunos de Movimiento Ciudadano, y 37 en contra de la oposición, establece que los gobiernos estatales que suscribieron convenio con IMSS-Bienestar dejarán de manejar los recursos que les corresponden del Fassa, pero los que no los firmaron, seguirán recibiendo los recursos.

La senadora de Morena Antares Vázquez explicó que con esta reforma se evitará la triangulación de

recursos, pues en la actualidad los estados que regresaron a la Federación la responsabilidad de otorgar los servicios médicos, reciben dinero del fondo y los tiene que devolver a la administración pública federal.

Recordó que son 23 estados los que suscribieron convenio con el IMSS-Bienestar. También dijo que con la iniciativa, que ahora pasa a la Cámara de Diputados para su análisis, a los trabajadores del sector les pagará la Federación.

La oposición criticó la propuesta porque a su consideración centralizar los servicios de salud no resolverán los problemas que se tienen en esta área.

La senadora del PRI Claudia Anaya subrayó que el Fassa tiene sustento constitucional y, por tanto, no basta con modificar la Ley de Coordinación Fiscal. Dado el cambio de patrón que tendrán los trabajadores, preguntó sobre dónde está el nuevo contrato colectivo y dónde están garantizadas sus prestaciones.





Sugiere AMLO ampliar el debate sobre reducción de la semana laboral

ALONSO URRUTIA
Y EMIR OLIVARES

El presidente Andrés Manuel López Obrador se pronunció por que el debate sobre la reducción de la semana laboral se amplíe en el Congreso y se incorpore más a los sectores productivos involucrados, porque las consultas que se hicieron “pasaron de noche” y la gente no se enteró. No debe tomarse la semana próxima como plazo fatal y podría ser hasta el siguiente año cuando se defina al respecto, y adelantó que, en su momento, su gobierno fijará una postura.

Durante su conferencia, se refirió a esta reforma que se procesa en el Congreso. López Obrador dijo que incluso entre los empresarios hay posturas encontradas: Carlos Slim ha apoyado que se mantenga vigente la legislación, pues hace falta más trabajo para que se le pague más a los empleados; para Carlos Bremer es necesario que éstos tengan más tiempo para disfrutar con sus familias, lo cual también es válido.

Por ello, pidió, “respetuosamente”, que se invite a todos y se revise qué pasa en otros países, no sólo en

Estados Unidos, que es por hora, sino en otras partes donde se paga por jornada completa. “¿Cuánto tiempo es la jornada? Que haya más debate, se escuche más, se den razones, a favor y en contra, de preservar los términos actuales o reducir la jornada a 40 horas”. El mandatario destacó que hay muchas opciones, entre ellas que la reducción podría ser gradual.

—¿No necesariamente que salga en este periodo de sesiones, este periodo legislativo?

—Puede ser en el próximo, sin problema. Es más, si se termina el periodo de sesiones, se puede abrir.

—¿Un extraordinario?

—No, el debate. Incluso antes de que termine el periodo se abre el debate, se hace la invitación a todos y regresando se define.

El Presidente subrayó que cualquier reforma a favor de los trabajadores debe ser apreciado como un acto de justicia porque en el pasado, en la revisión de los procesos de producción, se consideraba que lo único que importaba era el capital, pero no el aspecto laboral. Ahora se ha entendido que la aportación de los asalariados es fundamental.

Pide diputada de Morena abrir mañaneras a foros de la reforma al artículo 123

ENRIQUE MÉNDEZ

Mientras el titular de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, Juan Ramírez Robledo (Morena), se desmarcó y dijo que él ya cumplió con aprobar el dictamen que reduce la semana laboral a 40 horas, su compañera de partido y autora de la iniciativa, Susana Prieto Terrazas, pidió al presidente Andrés Manuel López Obrador abrir la mañanera para debatir ahí el tema.

La legisladora salió a un breve encuentro con trabajadores que volvieron a bloquear la avenida Eduardo Molina, y ahí se refirió a la declaración del mandatario, quien en su conferencia de ayer manifestó que el foro convocado por la cámara fue tan poco promovido que parece que no hubo consultas.

A los manifestantes, que exclamaban “¡Aquí y allá, 40 horas ya!”, la legisladora expresó: “Él dice que porque no todo mundo se dio cuenta. Entonces, pues bueno, yo reto al Presidente a que, si quiere hacer otro parlamento en las vacaciones, que nos invite a la mañanera.

“Así como vieron los libros de texto en todo el país, que nos invite a los parlamentos abiertos desde la mañanera, para que así no haya duda de que lo vio todo el país y podamos votar y presionar al Senado, como de hecho vamos a presionar a la Cámara de Diputados para que se vote.”

Prieto Terrazas recordó que no se trata del primer intento de reformar el artículo 123 y que, en todas las ocasiones previas, siempre se ha impuesto la visión empresarial.

“Ya lo dijo una de las investigadoras que acudió al parlamento, 17 veces se ha tratado de reducir la jornada laboral en este país, y siempre siguen ganando los empresarios.”

A su vez, Robledo aseguró en entrevista que todavía hay tiempo para aprobar la reforma en la cámara en el actual periodo de sesiones —que termina la próxima semana—, pero “no puedo decir cuándo se discutirá en el pleno porque eso le corresponde a la mesa directiva”.

—¿Y le van a hacer caso al Presidente de la República?

—Le vamos a hacer caso al pleno y se necesitan 367 votos para aprobar la reforma.

Marcha y portazo de la CNTE en la SEP

JARED LAURELES

Después de marchar desde el Monumento a la Revolución y dar *portazo* en la sede de la Secretaría de Educación Pública (SEP), integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) lograron que este jueves los reciba la titular de la dependencia, Leticia Ramírez Amaya, para plantearle su pliego petitorio y negociar su demanda de incremento salarial.

Tras una reunión entre autoridades educativas y una comisión del magisterio disidente, Pedro Hernández Morales, dirigente de la sección 9 del sindicato de maestros, informó a sus agremiados que se acordó trazar “una ruta para lograr un incremento de salario urgente y necesario”, lo cual, dijo, podrá trabajarse en los próximos días.

En tanto, autoridades educativas aseguraron que el encuentro transcurrió de manera cordial y con diálogo, y se acordó “construir

una ruta para el reconocimiento de los docentes”.

Además del encuentro de mañana con la secretaria Leticia Ramírez, quien ayer se encontraba en una gira de trabajo en Quintana Roo, Hernández Morales señaló en entrevista que se pactó que “no habrá ningún tipo de represión hacia los docentes”, ya que —acusó— autoridades, directores y supervisores “amenazaron a los compañeros con instrumentarles actas o levantarles reportes”. Sin embargo, “ninguno debe proceder” contra quienes participaron ayer en la movilización.

Desde un templete colocado frente a la dependencia, en República de Brasil en el Centro de la Ciudad de México, el dirigente sindical indicó que en la mesa de diálogo de ayer reiteraron que no esperarán hasta mayo del siguiente año a que se anuncie un nuevo incremento al salario, y exigieron que las negociaciones de este tipo, así como de prestaciones y de condiciones laborales y económicas, se trate con la representación de-

mocrática de las secciones 9, 10, 11 y 60 de la CNTE.

A unos días de que comience el periodo vacacional, la CNTE había anunciado un paro de labores; el dirigente de la sección 9 aseguró que “sí se generalizó en primarias, secundarias, preescolar y educación especial” en la Ciudad de México, donde la matrícula es de 2 millones de estudiantes.

En tanto, autoridades educativas informaron que si bien algunas escuelas se vieron afectadas, la mayoría opera con normalidad.

La manifestación se agudizó después del mediodía cuando un grupo de profesores dio *portazo* en la sede de la SEP. Lograron abrir la puerta de madera del inmueble, ingresaron a la recepción y sacudieron una reja de metal, pero no la derribaron.

De acuerdo con dirigentes sindicales esa situación ocurrió debido a que autoridades de la SEP se ofrecieron a enviar funcionarios “sin capacidad de resolución”, pese a que su exigencia es instalar “una mesa de alto nivel” con la secretaria.



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE ZACATECAS

Dirección de Adquisiciones
Licitación Pública con Recurso de Origen Estatal de Carácter Nacional

Convocatoria: 51

En observancia a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas en su artículo 144, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública con Recurso de Origen Estatal de Carácter Nacional, relativa a la Adquisición de Bienes informáticos, solicitado por la Secretaría de Administración.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a las instalaciones	Presentación de Proposiciones y Apertura Técnica y Económicas	Acto de Fallo
SAD-932079957-46-2023	\$ 2,200.00 (Dos mil doscientos pesos 00/100 M.N.)	12/12/2023 Antes de las 16:00 horas	13/12/2023 A las 12:30 horas	No habrá	21/12/2023 A las 12:30 horas	22/12/2023 A las 12:30 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
PARTIDA 1	0000000000	COMPUTADORA DE ESCRITORIO.			757	PIEZA
PARTIDA 2	0000000000	COMPUTADORA PORTATIL.			229	PIEZA

Disposiciones Generales:

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, ubicada en Circuito Cerro del Gato, edificio “A” segundo piso, Ciudad Administrativa, Zacatecas, Zacatecas, C.P. 98160, teléfono: 492 4915000 ext. 15300, 15301, 15304 y 15307 los días de lunes a viernes; con el siguiente horario: de 9:00 a 16:00 hrs., y en la página electrónica <http://funcionpublica.zacatecas.gob.mx>, de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Zacatecas, en la página electrónica <http://sazacatecas.gob.mx> de la Secretaría de Administración.
- Las Bases tienen un costo de \$2,200.00 (Dos mil doscientos pesos 00/100 M.N.), y su pago podrá hacerse mediante depósito o transferencia electrónica a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Zacatecas, debiendo enviar vía correo electrónico a pago.baseszac@gmail.com solicitando un número de referencia a efecto de que pueda realizar el pago, debiendo proporcionar: Nombre y/o Razón Social, R.F.C., Número de teléfono, correo electrónico, y/o directamente en las oficinas de la Recaudación de la Secretaría de Finanzas, ubicadas en Blvd. Héroes de Chapultepec No. 1902, Ciudad Administrativa, Zacatecas, Zacatecas, Así mismo el costo de las bases se detalla en el cuadro de control de información de procedimiento.
- Origen de los recursos: Estatal
- Idioma en que deberán presentarse las propuestas: Las proposiciones deberán presentarse por escrito, preferentemente en papel membretado de la empresa, solo en idioma español y dirigido al área convocante.
- Los bienes a cotizarse y los pagos a efectuarse se realizarán en: Moneda Nacional (pesos mexicanos)
- Para el contrato adjudicado como resultado de este proceso de licitación, no se entregarán anticipos.
- El carácter de la presente licitación: Nacional
- El Medio de la presente licitación es: Presencial
- La celebración de los actos de la presente licitación, se realizarán en los horarios indicados en el cuadro inserto en la parte superior de la convocatoria, y se celebrarán en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, ubicada en Circuito Cerro del Gato, edificio “A” segundo piso, Ciudad Administrativa, Zacatecas, Zacatecas., C.P. 98160, según se señala en las bases de la licitación respectiva.
- Los cuestionamientos al procedimiento de referencia, serán recibidos por la convocante a más tardar 24 horas en días y horas hábiles antes de la Junta de Aclaraciones.
- La cantidad y especificaciones técnicas de los bienes solicitados, se encuentran señalados en el anexo 1 de las bases de la licitación respectiva.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios
- Los interesados en participar deberán contar con su registro vigente en el padrón de proveedores de Gobierno del Estado de Zacatecas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las Bases de la Licitación, así como las propuestas presentadas por los participantes podrán ser negociadas.

ZACATECAS, ZACATECAS, A 06 DE DICIEMBRE DEL 2023.

MTRA. VERONICA YVETTE HERNANDEZ LOPEZ DE LARA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE ZACATECAS

MTRA. HUMBELINA ELIZABETH LOPEZ LOERA
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE ZACATECAS



ASTILLERO

¿Y la “sociedad civil”, Xóchitl? // ¡Nombrar a Margarita Zavala! // De la Fuente, UNAM y “diálogos” // Corral, Murat y García Harfuch

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

AL ANUNCIAR SU equipo de precampaña presidencial, Xóchitl Gálvez fulminó las expectativas de predominio o cuando menos atención eficaz a la llamada “sociedad civil” que, en su momento, fue bandera enarbolada por la facción política y empresarial acaudillada por Claudio X. González.

LAS DESIGNACIONES DADAS a conocer ayer corresponden al clásico reparto de porciones de pastel entre partidos políticos, con preponderancia del panismo, que se quedó con la coordinación general (en la persona de Santiago Creel) y la mayoría de los cargos (Kenia López y Josefina Vázquez Mota, entre otros).

EL PRI QUEDÓ en segundo lugar, con Rubén Moreira y Carolina Viggiano como principales operadores y Enrique de la Madrid a cargo del plan de gobierno (ausentes, el ya ex gobernador de Coahuila Miguel Ángel Riquelme, sin ningún nombramiento, y el dirigente nacional priista, Alito Moreno). Al PRD, algunas minucias proporcionales a su condición deficitaria. Y los hijos de la candidata casi como única concesión a la avasallada Xóchitl.

EL INCUMPLIMIENTO de las promesas de incorporación de la “sociedad civil” llegó al extremo de colocar a cargo del “comité” correspondiente a Margarita Zavala Gómez del Campo, que es una política “profesional”, de larga militancia en Acción Nacional, partido al que renunció para luego buscar ser candidata presidencial independiente e incluso formar un partido cuasifamiliar. Actualmente es diputada federal y ya antes ocupó cargos legislativos.

SU ACTIVIDAD PÚBLICA no ha sido independiente de los poderes políticos (seis años hizo política desde Los Pinos, con su esposo, Felipe Calderón Hinojosa) ni es ajena a los partidos ni a otros poderes como los empresariales y religiosos. Sin embargo, se le ha colocado como encargada de los asuntos de la “sociedad civil”.

EN EL FLANCO morenista, la virtual candidata presidencial, Claudia Sheinbaum, presentó

un equipo de trabajo que organizará diálogos sobre diversos temas, con la vista puesta en la integración del programa de gobierno y el plan de desarrollo que aplicaría en caso de ganar la elección en 2024.

HUBO UN ESPECIAL énfasis de Sheinbaum para puntualizar que este equipo sólo se encargará de tales diálogos; también se ha advertido que no debe verse tal conjunto de personas como un boceto de futuros cargos en la eventual administración federal claudista.

EL EQUIPO ES coordinado por Juan Ramón de la Fuente, representante del gobierno obradorista ante Naciones Unidas hasta hace poco, quien fue secretario de Salud durante el gobierno zedillista y, luego, rector de la UNAM, entre polémica y acusaciones que persisten. Por ejemplo, la socióloga Teresa Rodríguez de la Vega publicó en redes (@tesiture, en X), respecto a De la Fuente: “El rector que auspició la ocupación de Ciudad Universitaria por la policía militarizada hoy nos explicó en qué consiste ‘dialogar’ (...) El rector que encarceló a cientos de estudiantes que luchaban contra las cuotas en la UNAM hoy se aventó la puntada de decir ‘educación pública y gratuita desde el preescolar y hasta el posgrado’”.

ENTRE LOS INVITADOS a esas tareas de coordinación destacan Arturo Zaldívar y Olga Sánchez Cordero, ministros en retiro, lo cual parece indicar el especial interés en dar cuerpo a la propuesta obradorista de reforma judicial profunda.

TAMBIÉN LLAMÓ LA atención la incorporación de Javier Corral, ex gobernador de Chihuahua y ex panista durante décadas, y, aunque no estuvo en el estrado, de Alejandro Murat, quien fue gobernador de Oaxaca y, habiendo renunciado ya al PRI, busca algún cargo a nombre de la 4T, de preferencia legislativo.

TODO ELLO EN continuidad de la política de *pripianización* que sostiene Sheinbaum, a semejanza de la que en 2018 y 2021, con López Obrador, tantas distorsiones y traiciones significó. Ahí: obviamente, también se agregó a Omar García Harfuch (¿coordinará diálogos sobre Ayotzinapa y Pegasus?). ¡Hasta mañana!

Se ha luchado contra pandemia y corrupción para consolidar el sector salud: Presidente

EMIR OLIVARES
Y ALONSO URRUTIA

El presidente Andrés Manuel López Obrador reconoció que debido a la pandemia y la corrupción, “nos ha costado mucho” consolidar el sistema público de salud del país.

“Tuvimos que enfrentar la emergencia del covid-19, de la pandemia, y la peste de la corrupción, porque estaba completamente tomado por maleantes el sector salud, que se robaban hasta el dinero de las medicinas”, afirmó en la mañana de ayer. Reiteró que el próximo año, antes de terminar su mandato, se tendrá uno de los mejores sistemas de salud pública del mundo.

Aseguró que en diversos sectores, incluidos algunos medios, están molestos debido a que se les arrebató el negocio de la venta de medicamentos, de ahí que se burlen de la *megafarmacia* que inaugurará el viernes 29 de diciembre.

“Va a ser una farmacia de grandes dimensiones, donde van a estar todos los medicamentos que se necesitan con un sistema de comunicación permanente y de distribución para que, en cualquier parte del país que falte un medicamento, llegue en 24 horas”.

Lo mismo, agregó, sucedía en el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste): “Ahí se padecía de la misma enfermedad, se privatizó en pedazos. Ahora se está rescatando, se está regresando el Issste a lo público, porque todo se habría entregado, desde los estudios de laboratorio estaban privatizados, ambulancias, anestesia, todo. Y todo tenía que ver con ex directores del instituto y con políticos corruptos”.

Al informar sobre los avances en

los 23 estados que se han adherido al sistema IMSS-Bienestar, el titular de ese instituto, Zoé Robledo, indicó que han contratado a 8 mil 310 nuevos médicos y han invertido 14 mil 652 millones de pesos en la compra de equipo y 8 mil 260 millones en rehabilitación de las unidades médicas.

Esto ha generado que la productividad en la atención médica haya aumentado en los 23 estados. Presentó un comparativo entre el primer trimestre de 2022 (enero-marzo), cuando inició el programa, y el más reciente (agosto-octubre de 2023).

En ese periodo, las consultas de especialidades pasaron de 278 mil a 407 mil (incremento de 46 por ciento), las consultas de medicina familiar se elevaron de 210 a 280 mil (33 por ciento más), las cirugías pasaron de 53 mil a 60 mil (12 por ciento más) y los partos subieron de 21 mil 402 a 25 mil 682.

En tanto, la titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, quien coordina al equipo que trabaja en la actualización del Issste, dio cuenta en un video de la construcción de seis nuevas unidades, que se prevé entregar en 2024.

El hospital regional de Torreón, Coahuila, presenta un avance de 62.3 por ciento; el regional de Tlaxiaco, Jalisco, de 51.2 por ciento; el de Tampico, Tamaulipas, de 48.5; otra unidad médica en Cabo San Lucas, Baja California Sur, presenta 54.1; la clínica hospital de Palenque, Chiapas, lleva 49.7 por ciento, y el hospital regional de Acapulco, Guerrero, 20.4.

Pedro Zenteno, director general del Issste, indicó que tenían 11 mil 570 plazas disponibles, de las cuales han asignado hasta ahora 7 mil 212.

Moderna y Pfizer entregan a Cofepris información faltante para vender vacunas anticovid

CAROLINA GÓMEZ MENA

La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) dio a conocer ayer en sus redes sociales que las farmacéuticas Moderna (representada en México por los laboratorios Asofarma) y Pfizer proporcionaron la información faltante para obtener el registro sanitario para uso comercial de sus vacunas anticovid, por lo que perfiló que en los siguientes días emita su resolución.

La semana pasada, la Cofepris informó que ambos laboratorios solicitaron más tiempo para entregar la información técnica faltante en sus expedientes a fin de poder

comercializar sus vacunas Spikevax (Moderna) y Comirnaty (Pfizer).

El 22 de noviembre, la agencia regulatoria mexicana anunció que requirió a dichas empresas algunos datos, con los cuales se completarían sus solicitudes.

En octubre pasado, el Comité de Moléculas Nuevas de la Cofepris emitió opiniones favorables para los biológicos anticovid de los laboratorios Moderna y Pfizer, que hasta ahora cuentan con registros sanitarios de uso de emergencia.

Las vacunas que prevén vender en el país, una vez que la Cofepris les otorgue el nuevo registro, están actualizadas a las subvariantes de la cepa ómicron, predominante desde hace más de dos años.

MARCHAN MAESTROS DE LA CNTE A LA SEP



▲ Integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) marcharon del Monumento a la Revolución a la

sede de la Secretaría de Educación Pública (SEP) para demandar un incremento salarial. Foto Yazmín Ortega Cortés

Reservas del IMSS aumentaron 97% en cinco años: Zoé Robledo

CAROLINA GÓMEZ MENA

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) tiene “finanzas sanas”, aseguró Zoé Robledo, director de la institución, quien subrayó el crecimiento de las reservas en los pasados cinco años.

“En 2019 recibí al IMSS con 215 mil millones de pesos en reservas, hoy tenemos 425 mil millones, un incremento de 97 por ciento”, aseguró; una suficiencia financiera de la institución que “no es causalidad; innovamos para eficientar la recaudación, el gasto y las inversiones y hoy contamos con varios procesos e instrumentos y arreglos institucionales, mejorando la gestión de fiscalización y cobranza. Mejoramos así los ingresos también.”

En la 114 Asamblea General Ordinaria del IMSS, realizada en el Centro Médico Nacional Siglo XXI, precisó, ante seis secretarios de Estado (entre ellos, Jorge Alcocer, de la Secretaría de Salud, y Rosa Icela Rodríguez, titular de Seguridad y Protección Ciudadana), que “tan sólo este año se recaudaron 51 mil millones pesos más que en 2022, un crecimiento de 14.1 por ciento que ahora tenemos que volver a invertir en el propio Seguro Social”.

Ante ocho gobernadores, representantes de trabajadores y patronos, destacó que se han surtido más de “mil 56 millones de recetas esta administración. En 2018 se abastecieron 216 millones y en 2023 ya superamos 221 millones”.

Además, se han realizado “114 millones de consultas de especialidad y de medicina familiar, con lo cual se llegó al mejor año de toda la historia del Seguro Social, con 40 millones de acciones de detección de diabetes y 86 millones de hiper-

tensión, 1.5 millones de cirugías y 2 mil 628 trasplantes”.

Al rendir su Informe de labores 2022-2023 y presentar el Programa de Actividades 2023-2024, Robledo mencionó que ante otras posibilidades políticas su elección fue el IMSS.

“En la vida pública la brújula se llama congruencia, por eso, estoy seguro que la política me tenía trazada una ruta, pavimentada, que me dirigía al sur. Ruta de retorno a un destino al que jamás renunciaré, pero la historia tenía otros planes, mi brújula lo marcó claro: la ruta correcta, no la obvia ni la sencilla, es consolidar el nuevo sistema de salud que merece el pueblo de México.”

A través de un video, el presidente Andrés Manuel López Obrador destacó la labor del personal del IMSS durante la pandemia: “Fueron héroes y heroínas; ayudaron a salvar vidas. Pusieron en riesgo sus vidas para salvar las de otros”.

Robledo agregó que como parte del Plan Nacional de Rehabilitación de Infraestructura, de 2019 a 2023 se invirtieron 38 mil 677 millones de pesos en conservación; están en proceso de rehabilitación 759 unidades de medicina familiar y 211 hospitales; están por entrar en funcionamiento 10 nosocomios, con mil 110 camas adicionales, y se construyen ocho hospitales generales con una inversión de 18 mil millones de pesos en obra y equipo.

El representante del sector patronal y presidente de la Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos, José Antonio Abugaber Andonie, destacó que el incremento de las aportaciones de los sectores productivos y la eficiente gestión del instituto han permitido un superávit acumulado de 33 mil 400 millones de pesos.

Adecuaciones a la megafarmacia avanzan según lo previsto: Alcocer

CAROLINA GÓMEZ MENA

El titular de la Secretaría de Salud (Ssa), Jorge Alcocer Varela, aseguró que el inmueble donde operará el Almacén Nacional de Medicamentos es “muy completo, grande y bien ubicado”. Sólo “requiere de algunos cambios, por ejemplo, se tiene que pintar”, y todas las adecuaciones se realizan conforme a lo previsto.

En breve entrevista al concluir la 114 Asamblea General del IMSS, precisó que será “un espacio para contar con todas las medicinas que se requieren; se han comprado ya, pero se encuentran en diferentes almacenes”, por lo que el 29 o 30 de este mes comenzaría a operar.

La semana pasada, el presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que el almacén tuvo un costo cercano a los “2 mil millones de pesos”, con una dimensión de “como cinco zócalos” y que de ser necesario podría posponerse su inauguración para la primera quincena de enero.

Alcocer Varela expuso que el hecho de que los fármacos estén en diferentes lugares “da problemas para localizar, si se requiere uno”. En cambio, en el Almacén Nacional de Medicamentos “va a haber siempre, pues cuenta con la amplitud suficiente para tener esos medicamentos, y aunque parezca ironía, tenemos los medicamentos, pero a veces por diferentes acciones no llegan o se dice que no hay”.

Crea Cofepris plataforma digital para protocolos de investigación

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) presentó la entrada en de operación de la plataforma en línea Digipris: investigación y ensayos clínicos, donde se ingresarán las solicitudes de autorización para protocolos de investigación y enmiendas. Este es un proceso 100 por ciento digital, sin papeles ni necesidad de acudir a la dependencia para realizar trámites.

“Es un orgullo poner en operación oficialmente la plataforma digital de investigación y ensayos clínicos de Cofepris. Una respuesta ágil, ética y transparente para acercar soluciones de salud innovadoras y de calidad a todos los rincones del país. Digitalizar nunca fue sobre una página que te ayuda a sacar una cita más rápido

o sólo subir uno o 100 archivos, digitalizamos de verdad, migrando a un esquema cien por ciento digital; esto incluye cero papel, cero visitas a Cofepris y total transparencia para abatir el rezago y responder a todos los trámites dentro de los tiempos legales”, señaló Alejandro Svarch Pérez, titular de la dependencia federal.

En conferencia, indicó que crear este ambiente digital representa un nuevo paradigma en la regulación sanitaria, para lo cual han tenido que recorrer un largo camino.

“Hoy en día se realizan miles de investigaciones clínicas en todo el mundo, acercando los tratamientos innovadores y llenando de esperanzas a pacientes y sus familiares.

“Para los sistemas de salud y la población, la investigación clínica representa un importante beneficio para la salud, la economía y para la ciencia, pero, sin duda, los

ensayos clínicos incluyen riesgos importantes.”

Ante esto, dijo, los avances de la ciencia y tecnología son una pieza clave y la regulación sanitaria un escudo indispensable. “Para Cofepris, la principal prioridad es el beneficio y la salud de los pacientes. Como agencia educativa a nivel 4, integrantes de ICH, máximo foro regulatorio de productos farmacéuticos, tenemos el compromiso de regular terapias y productos sanitarios seguros y eficaces que brinden calidad de vida al pueblo”.

Apuntó que la ciencia avanza a pasos agigantados “y en Cofepris enfrentamos el reto de estar a la altura del dinamismo y talento de investigadores nacionales e internacionales. Hoy, ante una de las importantes figuras en materia económica, diplomática y académica del país, les decimos que Cofepris está a la altura de este reto”.



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE ZACATECAS

Dirección de Adquisiciones
Licitación Pública con Recurso de Origen Estatal de Carácter Nacional

Convocatoria: 52

En observancia a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas en su artículo 144, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública con Recurso de Origen Estatal de Carácter Nacional, relativa a la Adquisición de vehículos, solicitado por la Secretaría de Administración.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a las instalaciones	Presentación de Proposiciones y Apertura Técnica y Económicas	Acto de Fallo
SAD-932079957-47-2023	\$ 2,200.00 (Dos mil doscientos pesos 00/100 M.N.)	12/12/2023 Antes de las 16:00 horas	13/12/2023 A las 14:00 horas	No habrá	21/12/2023 A las 14:00 horas	22/12/2023 A las 14:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
PARTIDA 1	0000000000	VEHÍCULO TIPO SUBURBAN MODELO 2023			1	PIEZA
PARTIDA 2	0000000000	VEHÍCULO TIPO VAN PARA 20 PASAJEROS MODELO 2023			1	PIEZA

Disposiciones Generales:

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, ubicada en Circuito Cerro del Gato, edificio “A” segundo piso, Ciudad Administrativa, Zacatecas, Zacatecas, C.P. 98160, teléfono: 492 4915000 ext. 15300, 15301, 15304 y 15307 los días de lunes a viernes; con el siguiente horario: de 9:00 a 16:00 hrs., y en la página electrónica <http://funcionpublica.zacatecas.gob.mx>, de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Zacatecas, en la página electrónica <http://sazacatecas.gob.mx> de la Secretaría de Administración.
- Las Bases tienen un costo de \$2,200.00 (Dos mil doscientos pesos 00/100 M.N.), y su pago podrá hacerse mediante depósito o transferencia electrónica a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Zacatecas, debiendo enviar vía correo electrónico a pago.baseszac@gmail.com solicitando un número de referencia a efecto de que pueda realizar el pago, debiendo proporcionar: Nombre y/o Razón Social, R.F.C., Número de teléfono, correo electrónico, y/o directamente en las oficinas de la Recaudación de la Secretaría de Finanzas, ubicadas en Blvd. Héroes de Chapultepec No. 1902, Ciudad Administrativa, Zacatecas, Zacatecas, Así mismo el costo de las bases se detalla en el cuadro de control de información de procedimiento.
- Origen de los recursos: Estatal
- Idioma en que deberán presentarse las propuestas: Las proposiciones deberán presentarse por escrito, preferentemente en papel membretado de la empresa, solo en idioma español y dirigido al área convocante.
- Los bienes a cotizarse y los pagos a efectuarse se realizarán en: Moneda Nacional (pesos mexicanos)
- Para el contrato adjudicado como resultado de este proceso de licitación, no se entregarán anticipos.
- El carácter de la presente licitación: Nacional
- El Medio de la presente licitación es: Presencial
- La celebración de los actos de la presente licitación, se realizarán en los horarios indicados en el cuadro inserto en la parte superior de la convocatoria, y se celebrarán en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, ubicada en Circuito Cerro del Gato, edificio “A” segundo piso, Ciudad Administrativa, Zacatecas, Zacatecas., C.P. 98160, según se señala en las bases de la licitación respectiva.
- Los cuestionamientos al procedimiento de referencia, serán recibidos por la convocante a más tardar 24 horas en días y horas hábiles antes de la Junta de Aclaraciones.
- La cantidad y especificaciones técnicas de los bienes solicitados, se encuentran señalados en el anexo 1 de las bases de la licitación respectiva.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios
- Los interesados en participar deberán contar con su registro vigente en el padrón de proveedores de Gobierno del Estado de Zacatecas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las Bases de la Licitación, así como las propuestas presentadas por los participantes podrán ser negociadas.

ZACATECAS, ZACATECAS, A 06 DE DICIEMBRE DEL 2023.

MTRA. VERONICA YVETTE HERNANDEZ LOPEZ DE LARA
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE ZACATECAS

MTRA. HUMBELINA ELIZABETH LOPEZ LOERA
SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE ZACATECAS



BAJO LA LUPA

El “pacto fáustico” de Netanyahu y Hamas, según diatriba del Washington Post

ALFREDO JALIFE-RAHME

EL WASHINGTON POST –presunto portavoz de la CIA y propiedad nominal del polémico Jeff Bezos, mandamás de Amazon– participa en la demolición sicológica del atribulado premier israelí con un título telúrico: “Netanyahu y Hamas dependían uno del otro. Ambos pueden estar de salida (<https://wapo.st/46PmOIa>)”.

CUANDO NETANYAHU REGRESÓ al poder en 2009, el grupo sunnita palestino Hamas había ganado las elecciones en Gaza tres años atrás: “Ambos habían jurado su mutua destrucción”.

AL CONTRARIO: SUCEDIÓ una “coexistencia difícil una década y media, durante la cual los gobiernos seriadados de Netanyahu y los líderes de Hamas se hicieron mutuamente útiles uno al otro para sus propios propósitos”.

EL ASERTO DEL Post es muy dispar porque equipara al omnipotente verdugo atómico con la víctima asfixiada que no tiene salidas más que las impuestas por su trágica circunstancia.

NETANYAHU ES EL premier que más ha durado en la breve historia de 75 años de Israel: 16 años en total y el *Post* busca engañar con una falsa simetría: “la extraña simbiosis (sic) perduró –con años de escaladas y acomodamientos, esperanzas de calma y periodos de caos– hasta ahora, cuando tanto Hamas como Netanyahu enfrentan un posible fin a su tenencia del poder”.

LA DEFENESTRACIÓN “SIMÉTRICA” de Netanyahu y Hamas es la “solución” del día de Biden, cuyo asesor de Seguridad Nacional, el jázaro (<https://bit.ly/3QqemJr>) Jacob Sullivan, hizo el ridículo global alucinando, días antes al icónico 7 de octubre de la operación de Hamas, que “las crisis en Gaza han desescalado (¡megasic!)” y “Medio Oriente está más tranquilo (sic) de lo que ha sido por décadas (<https://bit.ly/3MkeFE5>)”.

AQUÍ EL POST pierde su interesada “simetría” y cita selectivamente, para favorecer la “solución” reajustada de Biden –sin la antítesis dialéctica de la parte afectada palestina de Hamas, salvo a sus “críticos”–, al historiador israelí Adam Raz, quien ha realizado un estudio solipsista de la relación entre Netanyahu y Hamas: “Es una extraña alianza (¡megasic!) que ya se agotó. Hamas no será más el gobierno en Gaza. Y se puede presuponer que Netanyahu está cerca del final de su carrera política”. ¿Será?

EL WASHINGTON POST prosigue el aburrido monólogo de Raz, y agrega “otros observadores (de quienes no cita su número y los deja en el cómodo anonimato)”, quienes aducen en conjunto que “Netanyahu –que como candidato prometió aniquilar el gobierno de Hamas en Gaza–, al contrario, prosiguió una estrategia que no interrumpió el *statu quo* de una población palestina dividida, dejando a Hamas gobernar en Gaza y a su rival, la Autoridad Nacional Palestina en Cisjordania”. ¡Esto lo sabe cualquiera en Medio Oriente, sin necesidad de ser “historiador u observador israelí”!

DE NUEVO EL Post cita a “analistas” anónimos: el “cisma” intrapalestino “sirvió los propósitos de Netanyahu y oponentes a la solución negociada de dos estados al conflicto, al

obstruir la capacidad palestina de oponerse a la ocupación de Israel”. ¡Vaya sofisma!

LA SUPUESTA “SOLUCIÓN” de los “dos estados” lleva 76 (sic) años, desde 1947/1948 (resolución 142 del Consejo de Seguridad de la ONU); o hace 56 años: desde 1967 (resolución 242); o hace 50 años, desde 1973 (resolución 338).

COMO GUSTEN: ¡LA irresoluble “solución” de “dos estados” existe 40 o 20 o 14 años antes de la eclosión de Hamas en 1987, rama palestina de los Hermanos Musulmanes (artefacto de los servicios británicos de inteligencia), durante la primera *Intifada* (<https://bit.ly/3TeufGf>)!

EL POST AFIRMA que los “críticos” anónimos “dicen (sic)” que Netanyahu “financió las operaciones militares de Hamas” y permitió la archisabida “transferencia de dinero de Qatar”. Luego cita al jázaro Anshel Pfeffer, biógrafo de Netanyahu, quien asevera que éste “se centró en Irán (¡megasic!)” y dejó de lado el contencioso palestino que considera un “distractor”.

LA OBSESIÓN-COMPULSIÓN DE Netanyahu siempre ha sido destruir a Irán. ¿Se saldrá una vez más con la suya? No es tan fácil.

THE NAME OF the game: Israel anhela ser la única potencia nuclear clandestina de Medio Oriente.

<http://alfredojalife.com>
<https://www.facebook.com/AlfredoJalife>
<https://vk.com/alfredojalifeoficial>
<https://t.me/AJalife>
https://www.youtube.com/channel/UCIfxfOTHzDPL_c0LD7psDsw?view_as=subscriber
<https://vm.tiktok.com/ZM8KnkKQn/>
<https://twitter.com/AlfredoJalife>
Instagram: [@alfredojalifer](https://instagram.com/alfredojalifer?utm_source=qr)



▲ Benjamin Netanyahu, primer ministro de Israel, durante una conferencia de prensa junto con el canciller alemán, Olaf Scholz, a mediados de octubre en Tel Aviv. Foto Ap

Ordena jueza que Senado designe a 2 comisionados faltantes del INAI

Si no acatan la decisión, los legisladores podrían ser multados o acusados penalmente // La definición debe producirse antes del día 15

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

Una jueza administrativa falló en favor del consejo consultivo del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) para que el Senado designe a dos de los comisionados faltantes del pleno del organismo autónomo antes de que concluya el periodo de sesiones el 15 de diciembre.

De acuerdo con el consejo, que ha promovido diversos juicios de amparo por este tema, de no acatar la decisión judicial, los legisladores podrían ser multados o acusados penalmente.

Requerimiento contundente

El pleno del INAI –órgano de dirección del instituto– opera desde abril pasado con sólo cuatro de los siete comisionados que lo deben integrar por ley, pues en 2022 concluyeron su periodo dos comisionados y uno más terminó su encargo en marzo de 2023. Y aunque la Constitución señala que el Senado es el encargado de designar a los relevos de los comisionados, no lo ha hecho.

La jueza Celina Angélica Quintero Rico, titular del juzgado decimoséptimo de distrito en materia administrativa en la Ciudad de México, “publicó un requeri-

miento contundente en relación con el nombramiento de dos comisionados del INAI, en seguimiento a dos juicios de amparo contra la omisión del Senado y el incumplimiento de su obligación constitucional”, informó ayer el consejo consultivo.

El Senado “ha perdido más de 16 instancias y usado todos los recursos a su alcance para no cumplir con las resoluciones del Poder Judicial” en este asunto, indicó el consejo en un comunicado.

Posibles cargos

La jueza Quintero Rico señaló que la mesa directiva y la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado deben someter a votación del pleno el nombramiento de dos comisionados del INAI antes del fin del periodo de sesiones y que tienen tres días hábiles para demostrar que están llevando a cabo los actos para la designación de los integrantes del pleno del instituto.

“Un incumplimiento implicará la imposición de multas”, de acuerdo con el consejo, que agregó que en caso de que el Senado incumpla de forma dolosa los miembros de la mesa directiva y de la Jucopo pueden incurrir en un delito que amerita hasta 10 años de prisión, multas, destitución e inhabilitación para desempeñar otros cargos.

La Cámara alta volverá a poner a votación el nombramiento de representantes del instituto

En la recta final del periodo ordinario de sesiones, el Senado volverá a poner a votación del pleno el nombramiento de los comisionados faltantes del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

También se buscará que las fracciones legislativas lleguen a acuerdos para designar a magistrados de salas regionales del tribunal electoral y de justicia administrativa.

“Vamos a construir con seriedad que el tema que está pendiente de los nombramientos de consejeros del INAI, tenga una ruta definitiva donde verdaderamente logremos ya la aprobación de los nombramientos faltantes”, externó Ana Lilia Rivera, presidenta de la cámara alta.

Con ello, se dará respuesta a las órdenes judiciales que hay sobre el tema, resaltó al estimar que este miércoles se podría llevar el tema al pleno senatorial.

Transitar con cualquiera

Los senadores Miguel Ángel Mancera, coordinador del PRD, y Germán Martínez, del Grupo Plural, resaltaron que han estado peleando en instancias judiciales, para que se designe a los comisionados. Señalaron incluso que están dispuestos a transitar con cualquiera de los aspirantes que se propongan.

Por otra parte, el Senado dio entrada a la minuta de la Cámara de Diputados por la que desaparece la agencia de noticias estatal Notimex.

Georgina Saldierna



Votos por *likes*, el nuevo Nuevo León

JUAN BECERRA ACOSTA

En 2021 el pueblo de Nuevo León acudió a las urnas para decidir al gobernador que sustituyó a un mandatario tan mediático como fallido, Jaime Rodríguez, *El Bronco*, y al hacerlo mostró que no aprendió la lección. Los neoleoneses no diferenciaron los *likes* de los votos y acudieron a las urnas para en ellas poner su “me gusta” en lugar del sufragio. Gracias a esta decisión tomada desde las redes sociales hoy tienen a Samuel García de gobernador.

Poca importancia tuvo la ausencia de corrección política durante la elección de 2021 en Nuevo León. Aquella penosa escena en que Samuel exige a su aún más famosa y popular esposa, Mariana Rodríguez, cubrir su pierna durante una transmisión bajo el argumento de “me casé contigo pa’ mí, no pa’ que andes enseñando”, pasó a la anécdota sin importancia a pesar de haber sido muestra evidente de un machismo que no debería tener lugar en el gobernante de ningún lugar del mundo, menos de un estado como Nuevo León que, en un país con un grave problema de violencias contra las mujeres, ocupa a escala nacional el tercer lugar en feminicidios.

Parte del discurso que llevó a Samuel García a ganar simpatías, y con ello las elecciones, partió de acusaciones a su antecesor, *El Bronco*, a quien criticó por haber solicitado licencia a su cargo para contender por la Presidencia en 2018. “Las ambiciones del gobernador no pueden estar por encima de las ambiciones del estado”, “incumplió con su palabra de quedarse en Nuevo León”, “no estamos en contra de los derechos políticos de Jaime Rodríguez, pero sí en [contra de] que su intención personal se interpuso ante el interés colectivo”, escribió el entonces senador por Nuevo León en lo que ha sido su más exitosa herramienta para alcanzar sus ambiciones políticas, las redes sociales.

En 2021 Samuel aseguró que, a diferencia de *El Bronco*, no se distraería con los comicios de 2024 y que estaría los seis años completos del periodo para el que fue elegido. Dos años, nada más, le duró a Samuel aquella promesa que quedó en un compromiso público incumplido cuando solicitó licencia a su cargo para contender por la Presidencia en 2024.

Aquella tomadura de pelo no le afectó en la popularidad. Durante el cortísimo periodo de su precampaña, sólo 10 días –aunque promocionó su imagen con fines electorales durante meses–, dio muestras de que alcanzaría y rebasaría en preferencias a la candidata del *Prian*, Xóchitl Gálvez. Por ello, y ante la señal de que el voto anti-4T no iría mayoritariamente para Xóchitl sino para Samuel, el viejo dinosaurio priísta, coludido con su histórico rival, el PAN, operó con la suciedad que lo caracteriza para, al amparo de la norma, arrinconar a un torpe y soberbio Samuel García hasta lograr que desistiera en su intención de contender en la elección de 2024 al enfrentarlo a la posibilidad de que un rival

político tuviera la facultad de escudriñar hasta en el último rincón de su gestión.

En 2022 la organización *Cómo Vamos Nuevo León* evaluó al gobierno de Samuel García, quien entonces afirmó “haber tomado apuntes” e invitó a continuar con este tipo de evaluaciones, “el ejercicio de *Cómo Vamos* no lo suelten”, señaló. Aún así, este año Samuel aseguró que la organización, que calificó a su gobierno con 6.9, está compuesta por “gente de escritorio y reventadores”. Los rubros mejor evaluados están en atención a la pobreza y desigualdad, atención gubernamental para realizar trámites, finanzas públicas y educación. Los peores, en salud, seguridad, ambiente y movilidad.

Este artículo no tiene la intención de calificar al gobierno de Samuel García, sea bueno, malo o regular, la percepción que se tenga parece, en el electorado, pasar a un segundo término al anteponer a ella la estridencia que Samuel y su esposa, Mariana Rodríguez, generan en redes sociales y con ello en la discusión pública. Son un “combo mediático” que contiene en el mismo producto a *influencers mirreyes* que con glamur de artistas se codean con Elon Musk mientras también son *standuperos* que causan simpatía en jóvenes que ven y escuchan a un político que podrían encontrar en el antro “disparando el pomo” con camiseta de los Tigres y Suburban blindada a la puerta.

“

Quien es exitoso en
redes sociales se
convierte en líder de
opinión, aunque su
criterio sea
deleznable; lo
proferido
digitalmente cuenta
con resonancia en
medios tradicionales

Las redes sociales son una herramienta que influye de manera determinante en las decisiones de las personas. Quien es exitoso en ellas se convierte en líder de opinión, aunque su criterio sea deleznable; lo proferido digitalmente cuenta con resonancia en medios tradicionales que replican el mensaje. Los dichos se convierten, peligrosamente, en algo más importante que los hechos, las urnas se llenan de *likes* y no de votos, y el resultado es, por ejemplo, el nuevo Nuevo León con todo y su crisis política e institucional.

Guadalupe Tonantzin y la religiosidad popular

BERNARDO BARRANCO V.

Hasta hace poco, la expresión religiosa de los sectores indígenas, campesinos y de los populares era vista con cierto desdén. Tanto por las jerarquías católicas como por un sector de intelectuales: “supersticiones, fanatismos”, decían. Los más benevolentes hablaban de “piedad popular”, como la fe de los infantes, de los no cultos. Todo esto ha venido cambiando; ahora los antropólogos estudian la religiosidad popular para entender las identidades, práctica y comportamientos de comunidades. Dicho de otra manera, la religiosidad popular actualmente tiene una relevante importancia en las ciencias sociales, pues a través del estudio de las prácticas religiosas del pueblo se profundiza el conocimiento de las culturas.

Pero, ¿qué es la religiosidad popular?, ¿por qué es importante considerarla?

La religiosidad popular es la forma en que vive, celebra y practica la religión el pueblo. Es la fe cultivada por la gente sencilla y la expresión de identidad de la cultura popular. La religión popular constituye un sector de la vida religiosa relativamente independiente de la jerarquía eclesiástica y sus cuadros intelectuales. Por tanto, no es la fe de las grandes erudiciones católicas ni dogmas doctrinarios; la religiosidad popular tampoco es la fe conceptualizada por las élites ni por los cánones eclesiásticos. Es ante todo una práctica y una experiencia religiosa que se vive desde la simplicidad la gente y que ofrece sentido e identidad a su existencia. En México el culto a la Virgen de Guadalupe es un extraordinario ejemplo de la experiencia de fe popular.

Lo sorprendente del culto guadalupano es que es un sincretismo aceptado y promovido por los primeros evangelizadores. La fiesta, los rituales y la organización comunitaria son parte esencial de las expresiones de la gente sencilla que con alegría expresa sus convicciones, anhelos y hasta temores.

Así, mientras el culto y la moral están estrechamente controlados por las jerarquías religiosas, la fiesta es la forma perfecta a través de la cual el pueblo manifiesta su sensibilidad religiosa, más allá de los límites espaciales e institucionales fijados por la Iglesia y en contra de las prescripciones morales que ésta dicta. En el fondo del sentimiento de la fiesta, entendiéndola de manera amplia, se encontraría la experiencia de lo sagrado: la fiesta sería el medio más directo de alcanzar esta experiencia por medio de la exaltación colectiva. Pero también las formas de culto producidas por las iglesias pueden volverse populares; sobre todo cuando el tiempo les agrega el sello de la tradición. Así lo afirma el historiador francés François André Isambert, en su libro *Le sens du sacré; fête et religion populaire*, Les Éditions de Minuit, 1982. Planteaba que: religión popular, fiesta y lo sagrado son conceptos entrelazados. Así la fiesta, las

peregrinaciones, los rituales y la organización comunitaria son parte esencial de la concomitancia que expresan las convicciones populares. En los momentos de desastre y crisis, como la pasada pandemia, la devoción a la Virgen de Guadalupe se convirtió en importante referente. La mayor parte del pueblo humilde no tiene derecho a la salud pública y optó por el fervor guadalupano, como escudo, se erigió como un recurso providencial.

La coherencia devocional del pueblo guadalupano contrasta con la incongruencia de las élites mexicanas. En todo momento buscan sacar raja del culto. Desde Vicente Fox, emulando a Hidalgo, enarbola el estandarte de la Virgen para iniciar su campaña política. Guillermo Schulenburg, abad de la Basílica, puso en duda la existencia de Juan Diego y, por tanto, el hecho guadalupano. El abad abrió un nuevo capítulo de disputa entre aparicionistas y antiaparicionistas. Norberto Rivera Carrera, ex arzobispo primado de México, hizo un contrato cediendo el uso exclusivo de la imagen guadalupana en 2002 a la empresa trasnacional Viotran por 12.5 millones de dólares, válido por cinco años. Las patéticas transmisiones televisivas para cantar *Las mañanitas* a la Morenita son un exceso meloso de artistas de dudosa reputación. La excesiva comercialización del culto puede provocar su vaciamiento; otro caso trágico es la emisión de *La rosa de Guadalupe* en Televisa.

El culto guadalupano nace popular. Tiene su asentamiento en 1531, en el santuario mexica que adoraba a Tonantzin, madre de los dioses. Así lo registra fray Bernardino de Sahagún con muchas retenciones. A lo largo de nuestra historia, Guadalupe Tonantzin se ha venido resignificando. Abandera la revolución de independencia, la Revolución Mexicana, acompaña a los zapatistas, al cardenismo y al levantamiento zapatista en Chiapas. Ahora hay intentos de resignificarla desde las sensibilidades feministas. Es el rostro materno de Dios, que siendo mujer se identifica con sus causas y sus luchas. El historiador Miguel León-Portilla, en un libro entrañable titulado *Tonantzin Guadalupe: Pensamiento náhuatl y mensaje cristiano en el “Nican mopohua”*, reconoce que el factor guadalupano ha sido un poderoso polo de atracción en nuestra cultura y fuente de inspiración e identidad. León-Portilla recuerda lo que Guadalupe Tonantzin ha significado en momentos de pestes, inundaciones, hambrunas y de afán del pueblo novohispano de encontrarse a sí mismo en los tres siglos del México colonial.

Si uno emprende una encuesta, hallará que actualmente más de 80 por ciento de la población cree en la Virgen. Por tanto, hay una existencia social e independiente de los relatos milagrosos de su aparición ni de la teofanía. Por ello desde hace siglos, el fenómeno guadalupano es fuente fundacional, atrae la observación de creyentes y no creyentes. La Virgen sigue siendo vigente a pesar de sus clérigos y mercaderes.



¿Monroe for ever?

JOSÉ STEINSLEGER

U no. El 2 de diciembre la infausta doctrina Monroe cumplió 200 años (1823) y el 1º de enero Haití cumplirá 220 de independencia formal (1804). Uhm... Quizá, algunos crean que la evocación de ambas efemérides carece de sentido: ¿acaso nuestros pueblos no celebraron lo suyo durante los floridos bicentenarios de 2010? En efecto, pero omitiendo que ahora somos neocolonias de Washington.

Dos. ¿Desidia o ceguera política? Las guerras independentistas fueron exitosas (1810-30). Sin embargo, quedaron a mitad de camino. Pues con excepción de Haití, que se enfrentó a la Francia del terribor primero, y Napoleón después (1791-1804), ninguna impulsó revoluciones sociales verdaderas. ¿Qué falló, entonces? ¿La indecisión para resolver el dilema del muerto y el degollado?

Tres. La Constitución de EU (1787) sostuvo como “verdades evidentes” (sic) que todos los hombres fueron creados iguales y dotados con ciertos derechos inalienables. Pero tácitamente aprobó la esclavitud, indicando que “las personas obligadas a servir o trabajar en un Estado según sus leyes, que se escaparen al territorio de otro, no podrán quedar libres de esos servicios o trabajo”.

Cuatro. Una contradicción que don Bernardo Gálvez, joven gobernador español de las Floridas (hoy Alabama, Misisipi y Florida), había señalado mucho antes con precisión: “El yanqui es un ser hipócrita, falso y verdaderamente rapaz. Las ideas del gobierno popular, de democracia y de comercio libre que proclama, no tienen más objeto que desconocer los derechos de los demás, engañar al mundo con falsas promesas y obtener provecho propio” (9 de mayo de 1781).

Cinco. El historiador haitiano Saint Victor Jean Baptiste cuenta que en 1804, cuando

Francisco de Miranda se dirigía a Venezuela procedente de EU, hizo escala en Haití. Entonces, el revolucionario Jean Jacques Dessalines ofreció su ayuda y le preguntó con qué medios pensaba emancipar el sur del continente. El precursor de la independencia respondió: “Con los personajes más notables del país, en una asamblea”. Con lo cual, Dessalines frunció el ceño, diciendo: “Y bien, señor, yo os veo ya fusilado y colgado [...] Sabed que para hacer una revolución triunfante hay dos recursos: ¡cortar cabezas e incendiarlo todo!

Seis. En la sesión inaugural del congreso de Angostura (15 de febrero de 1819), Bolívar manifestó: “Tengamos presente que nuestro pueblo no es el europeo ni el americano del norte, que más bien es un componente de África y de América, que una emanación de la Europa, pues que hasta la España misma deja de ser europea por su sangre africana... Es imposible asignar con propiedad a qué familia humana pertenecemos”.

Siete. No obstante, a la hora de cursar invitaciones para el Congreso de Panamá, el antibolivariano Francisco de Paula Santander (vicepresidente de Colombia) no invitó a Haití porque “siendo una república de color, atraería perjuicios a la causa americana ante la opinión de las potencias europeas” (sic). Pero invitó a Brasil, que era un imperio esclavista.

Ocho. Vuelvo a James Monroe, y a la mentada doctrina pensada por su relevo en la presidencia, John Quincy Adams (1825-29). Periodo coincidente con la derrota militar del imperio español en Ayacucho (Perú, 1824), el fallido Congreso Anfictiónico convocado por el Libertador (Panamá, 1825), la muerte de Bolívar y la rápida balcanización de nuestra América (1830), urdida por Inglaterra y EU, 10 años antes.

Nueve. La doctrina Monroe fue la némesis de la proclama independentista de Haití: Única que propuso combatir, simultánea-



¿De cuál América hablamos, cuando hablamos de la nuestra? ¿Hay algo de lo nuestroamericano que sea realmente nuestro?

mente, esclavitud, colonialismo, feudalismo, clasismo, antimperialismo y racismo. Por esto, la posteridad satanizó a la heroica Haití. Washington reconoció la independencia de Texas en 24 horas (1835), y 58 años en reconocer la de Haití (1862).

Diez. ¿Historia superada? ¡Ojo! A inicios del año, en una reunión del ultraderechista, Atlantic Council (ligado a la OTAN), la generala Laura Richardson, jefa del Comando Sur, empleó recurrentemente el verbo “tener” para referirse a lo que “tenemos” en AL: 60 por ciento de litio en Argentina, Bolivia y Chile; 31 de agua dulce en la cuenca del Plata, gas, petróleo, tierras raras “and so on”.

Once. En octubre, doña Laura volvió al ataque. Aunque en la ocasión, contra las cadenas Russia Today en español y Telesur, porque “no practican periodismo” (sic). A finales de noviembre, senadores republicanos impulsaron una resolución que califica a la Doctrina Monroe de “principio duradero y vigente de la política exterior de EU” (sic).

Doce. ¿De cuál América hablamos, cuando hablamos de la nuestra? ¿Hay algo de lo “nuestroamericano” que sea realmente nuestro? No me refiero a su formidable singularidad cultural. Digo que una de “las Américas” ha sido un tiburón desde su nacimiento como nación y las otras (fuera de Cuba, Venezuela y Nicaragua en la segunda mitad del siglo pasado), un cardumen de sardinas que nunca pudieron desplazarse juntas.

Trece. Finalmente, vayan con estas líneas los mejores auspicios para don Bernardo Arévalo, presidente electo de Guatemala, quien a días de asumir continúa hostigado por la racista y feudal oligarquía chapina que debe su linaje, en línea directa, al conquistador Pedro de Alvarado. Junto con el postrer reconocimiento a su padre, Juan José Arévalo (1904-90), presidente de Guatemala (1945-51) y autor de un ensayo aleccionador: *Fábula del tiburón y las sardinas*.

¿Hasta cuándo, Israel?

LUIS LINARES ZAPATA

L a celebre frase, enderezada contra Catilina por el tribuno romano Cicerón, bien puede ahora cambiar de sujeto: ¿hasta cuándo, Israel, dejarás de abusar de nuestra paciencia? Si bien este sujeto es demasiado amplio para inculparlo, habría que reducirlo a su gobierno actual. Aunque, dado el contexto, ahí también cabría buena parte de su pueblo empolvado de venganza. Y, por añadidura obligada, a Estados Unidos por su ferviente y financiera complicidad. Tampoco se puede eludir citar la responsabilidad de varias potencias occidentales que acudieron presurosas a dar incondicional respaldo canturreando: Israel tiene “derecho a defenderse”, sentencia que incluyó, como bien se observa en estos tenebrosos días, el

indetenible genocidio de palestinos en proceso.

Poco han importado para los militaristas israelíes que han formado el gobierno de guerra en su país. Ellos siguen, implacables, sus ataques a mansalva contra la cárcel donde tienen encerrados a los gazatíes. Es imposible aceptar que tal estrategia guerrera se proponga eliminar a Hamas y sus comandos, cuando el costo lateral en vidas inocentes es tan elevado. Debe existir una realidad paralela a tan cruel investidura contra los miles de niños y mujeres que han sido asesinados. Es imposible separar la captura de territorio que han hecho y hacen los numerosos colonos del espacio palestino. Miles de casas, tierras y emprendimientos palestinos han sido confiscados con el paso del tiempo. Una verdadera e insensata política de conquista que sigue hasta hoy. Ni siquiera la invasión, o el clamor mundial, ha detenido las trapacerías israelíes. Las referencias al paleoderecho divino a esa región, proclamado por los irreductibles fanáticos, no tiene referencia histórica alguna.

Con el cinismo indispensable, autoridades del oficialismo de ese país han expresado el íntimo deseo de librarse por completo de los molestos vecinos árabes. No los quieren, ni siquiera donde los han arrinconado, ya sea en Gaza o Cisjordania. Tratan, mediante esta masacre y destruc-



Levantar la voz contra acciones inhumanas no implica, ni desemboca en antisemitismo alguno

ción, de forzar la huida, sin destino concreto, de ese sometido pueblo. Un insensato y explícito racismo. Sin duda lo intentará justificar su narrativa, fincada en el terrorismo que llevan a cabo esas facciones, ya sea de Hezbolá o Hamas. Lo cierto, evidente, es la realidad de las incautaciones continuas, de las masivas colonizaciones que prevalecen, sin humano remedio que valga, como basamento de este trágico conflicto.

Al parejo de esta situación no puede soslayarse otra porción de hechos que ensancha daños y amenazas contra la misma paz mundial. La presencia de los portaviones estadounidenses, con sus temibles escoltas, justo frente a las costas de Israel. Tales armas, llevan un claro mensaje: nadie, además de nosotros (EU e Israel) nadie más puede participar en este agresivo suceso. Para la potencia imperial, que declina aceleradamente, nadie, salvo ella, puede dictar órdenes de restricción forzada. ¡Cuidado de intervenir! Habría que recordar aquí todas las sentencias, opiniones y deseos, por parte de sucesivos gobiernos israelíes, de incitar a los estadounidenses para atacar Irán, antes de que “estos malvados” fabriquen su armamento nuclear.

Armar y entrenar a una potencia militar como Israel, según cínica frase de un senador estadounidense, “equivale a tener un portaviones

permanente en esa región, vital para asegurar nuestros intereses estratégicos”.

Una vez que se han ido descubriendo estos aspectos del conflicto presente, se entiende mejor de que, en efecto, se trata de abierta conquista geopolítica. En el fondo, y por desgracia, circula un cúmulo creciente de violaciones a los derechos humanos, constitutivos de factibles crímenes de guerra que deberán ser llevados a los tribunales internacionales. Aunque será poco probable que tal sueño justiciero, finalmente, abra los debidos lugares y sienten ahí a los criminales.

Las atrocidades perpetradas, con alevosa sangre fría, por los militantes de Hamas no pueden divorciarse de sus componentes históricos, como argumenta la narrativa israelí. Es todo un complejo de dramáticas situaciones que condicionan tan desesperadas actuaciones. De similar manera habrán de sucederse respuestas palestinas a las injusticias y atropellos que hoy padecen. No podrá haber aniquilación ni de Hezbolá o Hamas. El pasado (invasión a Líbano) es clara muestra de ese tipo de objetivos guerreros incumplidos. En todo caso, levantar la voz contra acciones inhumanas no implica, ni desemboca en antisemitismo alguno. Es, por el contrario, exigencia de una justa salida política de respeto y conciencia.



Tipo de cambio (pesos)	Compra	Venta
Dólar	16.87	17.83
Euro	18.73	18.73

Tasas de interés	
Cetes 28 días	11.25%
Cetes 91 días	11.33%
TIE 28 días	11.50%

Inflación			
1ª quincena nov.	0.63%	anual	4.32%
De oct. 2022 a oct 2023		4.26%	
Reservas internacionales			
207 mil 120 mdd al 1ª de diciembre de 2023			

Petróleo (dólares)	Precio	Var
WTI	72.32	-0.72
Brent	77.20	-0.83
Mezcla mexicana	67.95	-0.62

S&P/BMV IPC (Índice de precios y cotizaciones)	
BOLSA MEXICANA DE VALORES	
Cierre	54 mil 120.91 unidades
Variación puntos	+67.28
Variación por ciento	+0.12

EXCEDEN EL COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA PÚBLICA: SHCP

En 10 meses, pensiones del sector público superan un billón de pesos

BRAULIO CARBAJAL

Entre enero y octubre de 2023 el “gasto neto” del sector público en el pago de pensiones y jubilaciones superó la barrera del billón de pesos al ubicarse en un billón 52 mil 917 millones de pesos, una cifra sin precedente para un periodo similar, revelan cifras de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Según el último reporte de Finanzas Públicas de la dependencia, el monto destinado al pago de pensiones del sector público durante los

primeros 10 meses del presente año es 11 por ciento superior en términos nominales—sin descontar inflación— en comparación con los 946 mil 64 millones de pesos reportados en igual periodo de 2022.

Los recursos son empleados por el sector público para pagar a los jubilados del gobierno federal que se desempeñaron en empresas estatales como Petróleos Mexicanos o la Comisión Federal de Electricidad, así como a los registrados ante el Instituto Mexicano del Seguro Social, bajo el régimen de la Ley 73, el cual cambió en 1997 para dar paso a

las administradoras de fondos para el retiro (Afore).

Con la creación de las Afore se inició un régimen pensionario en el cual cotizan más de 70 millones de personas. Consiste en una jubilación con base en el ahorro de los trabajadores a lo largo de su vida laboral y ya no financiada por el Estado como era anteriormente, como ocurrió hasta 1997. De entonces a la fecha, las obligaciones pensionarias que se generan ya no corren por cuenta del sector público.

El dato acumulado hasta octubre pasado está cerca de superar todo

lo que se desembolsó en 2022, que de acuerdo con Hacienda, fueron un billón 86 mil millones de pesos.

Para todo 2023, de acuerdo con el Presupuesto Egresos de la Federación, el gobierno prevé que el gasto en pensiones y jubilaciones (sin incluir la Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores) sea de un billón 330 mil millones de pesos, mientras para 2024 se proyecta una cifra de aproximadamente un billón y medio de pesos.

Para dimensionar el tamaño del gasto que el gobierno ha hecho en el pago de pensiones en los pri-

meros 10 meses del año basta con señalar que éste equivale a 22 por ciento del gasto programable de la Federación, que hasta el cierre de octubre pasado ascendía a 4 billones 686 mil 967 millones de pesos.

El gasto relacionado con las pensiones supera ampliamente el monto de los intereses y comisiones generados por el endeudamiento del sector público, que entre enero y octubre de este año sumaron 799 mil 780 millones de pesos, también de acuerdo con datos de Hacienda.

Los más de un billón de pesos que ha destinado el gobierno al rubro de pensiones y jubilaciones son 41 por ciento superiores frente a los 747 mil millones de pesos que en el mismo lapso se ha destinado al segmento de inversión física, es decir, para el desarrollo o mantenimiento de proyectos o adquisición de bienes tangibles.

El gasto en este rubro crece cada año desde hace una década. En 2013, el gobierno gastaba 460 mil millones de pesos, es decir, menos de la mitad de los recursos que ha destinado en 10 meses de este año.

El aumento está ligado directamente con el envejecimiento de la población, situación que irá empeorando, tal y como muestran datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, que señalan que entre 1970 y 2023, el porcentaje de la población menor de 14 años disminuyó de 46 a 23 por ciento y la de 15 a 29 pasó de 26 a 24 por ciento; en contraste, la población adulta de 30 a 64 años aumentó de 24 a 43 por ciento, mientras el porcentaje de adultos mayores se incrementó a más del doble, al pasar de 4 a 10 por ciento.

PRECIOS INTERNACIONALES DEL PETRÓLEO CAEN A MÍNIMOS DE CINCO MESES

► Los precios del petróleo cayeron a mínimos de casi cinco meses por el fortalecimiento del dólar y la preocupación por la demanda, con lo que el mercado retrocedió por cuarto día consecutivo ante las dudas sobre los recortes voluntarios anunciados por la OPEP+ la semana pasada. La mezcla mexicana de exportación retrocedió 62 centavos para cerrar en 67.95 dólares por barril y acumuló cuatro sesiones a la baja, con lo que registró el precio más bajo desde el 6 de julio de este año, pero aún se encuentra por encima de los 56.7 dólares fijados en la Ley de Ingresos para 2024. El Brent perdió 83 centavos a 77.20 dólares por barril y el estadounidense WTI bajó 72 centavos a 72.32 dólares. Foto Pemex, con información de Reuters



Bancos registran octubre histórico; ganancias sumaron 227 mil 993 mdp: CNBV

JULIO GUTIÉRREZ

Los bancos continúan con ganancias récord, lo cual se ve influenciado por las altas tasas de interés que prevalecen en el país y porque la cartera vencida no se ha disparado en los últimos meses, afirman especialistas del sector financiero.

Al cierre de octubre, el conjunto de instituciones financieras que operan en el país obtuvo utilidades por 227 mil 993 millones de pesos, 17.4 por ciento más que los 194 mil 111 millones reportados en los primeros 10 meses del año pasado, indican las cifras de la Comisión

Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Con este resultado, los bancos están a 8 mil 750 millones de pesos de superar las utilidades obtenidas a lo largo de todo 2022, que fueron por 236 mil 743 millones de pesos.

Las ganancias de los bancos duplican los 120 mil millones de pesos que el gobierno solicitó en el presupuesto del próximo año para que se concluyan las obras del Tren Maya, uno de los proyectos prioritarios de la presente administración.

“La banca se mantiene beneficiada por el tema del ciclo monetario puesto en práctica por el BdM desde el año pasado. Seguramen-

te en 2023 las ganancias serán récord, y están apoyadas por las altas tasas de interés que hay en el país. Aunque no ha habido incrementos adicionales, las pausas dejan a los bancos ser rentables y mientras este ciclo no cambie se sostendrán estas utilidades”, dijo James Salazar, subdirector de análisis de CIBanco.

Detalló que lo más probable es que a inicios del siguiente año el banco central comience a hacer ligeros recortes a la tasa de referencia (que actualmente se ubica en 11.25 por ciento), un movimiento que “mermaría un poco las ganancias de los bancos, pero también les ayuda que las carteras vencidas

estén contenidas, y eso incrementa su rentabilidad, pero eso puede cambiar si la actividad económica desacelera”.

Las estadísticas de la CNBV indican que, entre enero y octubre, el margen financiero —que resulta de la diferencia entre los intereses cobrados a los deudores y los pagados a los ahorradores— fue de 632 mil 417 millones de pesos, un incremento de 20 por ciento si se compara con los 525 mil 352 millones reportados al décimo mes de 2022.

Lo anterior fue resultado de que los ingresos por intereses llegaron a un billón 327 mil 869 millones de pesos, monto 41.5 por ciento más

alto comparado con los 938 mil 149 millones reportados en octubre de 2022.

A su vez, los gastos por intereses fueron de 669 mil 453 millones de pesos, mientras hace un año el monto era de 412 mil 797 millones, un aumento de 60.7 por ciento.

Los seis bancos de importancia sistémica —aquellos que en caso de quiebra pondrían en riesgo la estabilidad del sistema financiero— que son BBVA, Santander, Banorte, Citibanamex, HSBC y Scotiabank, obtuvieron ganancias conjuntas por 167 mil 784 millones de pesos, es decir, concentran 73.5 por ciento del total.



EL RESPONSABLE ACADÉMICO del proyecto de salvamento arqueológico del Tren Maya, Manuel Pérez Rivas, aseguró en entrevista con *La Jornada* que “no ha habido ningún tipo de destrucción” en los poco más de mil 500 kilómetros que abarca la ruta de ese proyecto medular del gobierno federal. “El término destrucción no cabe en este

caso; por el contrario, el salvamento arqueológico es prioritario”, puntualizó. En la imagen, aspecto de la zona arqueológica de Chichén Viejo, ubicada en Yucatán, cuya monumentalidad se conjunta con la delicadeza y hermosura de sus detalles.

Foto Luis Castillo

CULTURA / P 2a



“Destrucción” es un término ajeno a los trabajos del INAH: Manuel Pérez Rivas

El muestreo de más de 1,525 km da para decenas de años de estudio, enfatizó el responsable del proyecto de salvamento arqueológico

ÁNGEL VARGAS

“No ha habido ningún tipo de destrucción”, sostiene el responsable académico del proyecto de salvamento arqueológico del Tren Maya, Manuel Pérez Rivas, quien contesta así a quienes cuestionan y critican los trabajos realizados por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) en los poco más de mil 500 kilómetros que abarca la ruta de ese proyecto medular del gobierno federal.

“Ha sido un trabajo objeto de polémica porque se ha acusado de que se hace destrucción, y ese término realmente no cabe en este caso. Salvamento significa una jerarquización de acciones”, explicó.

“Los monumentos arqueológicos siempre tienen un componente muy importante: la información asociada. ¿De qué sirve tener una

vasija impresionante si se desconoce de dónde proviene, cómo fue producida, en qué sitio estaba? Cuando el arqueólogo interviene, extrae conocimientos, lee a través de la estratigrafía, de cómo está depositada; entonces, gran parte del valor del monumento está en el entendimiento que nos puede dar de su contexto.”

En entrevista con *La Jornada*, el arqueólogo destacó que esta gran intervención científica en el sureste mexicano, al permitir un muestreo de más de mil 525 kilómetros del área maya, es una invaluable oportunidad que no se repetirá en mucho tiempo e hizo hincapié en que está arrojando un enorme cúmulo de datos para decenas de años de investigación.

De igual forma, afirmó que durante las obras se detectaron zonas de singular valor arqueológico, lo que hizo necesario modificar en

más de una veintena de ocasiones el trazo del tren.

“Los datos nos van a ayudar a comprender, por ejemplo, no sólo lo que hacía homogéneos a los mayas al común exterior, sino lo que los definía internamente, las unidades políticas que existían en esa área a través de los tiempos, los grupos lingüísticos. Son apuntes que van a ayudar a clarificar las hipótesis que se han manejado.”

De entre los hallazgos más trascendentes, destaca la colección de entierros descubiertos y recuperados a lo largo de esa ruta, pues a su decir no sólo permiten tener los restos de los antepasados mayas, sino que constituyen una importante base genómica para estudiar a las poblaciones prehispánicas de esa cultura que dará, asimismo, para ser investigada durante mucho tiempo.

De acuerdo con Manuel Pérez Rivas, la parte que se ha priorizado en esos trabajos de salvamento arqueológico es la de obtener información, así como recuperar los bienes de valor patrimonial que son susceptibles de ello, como objetos diversos, cerámica y monumentos.

“A la gente le tiene que quedar claro que buena parte del proyecto es la recuperación de datos y lo que

se está priorizando es precisamente la recuperación de la información de todos los vestigios que están registrados.

“Podemos asegurar que cada uno de los más de 58 mil monumentos arqueológicos que se han identificado tiene un registro; sabemos su forma, dimensiones, tenemos fotos, datos de excavación y, además, datos digitales, ortofotos y modelos tridimensionales.”

De acuerdo con el especialista, este proyecto de salvamento arqueológico no sólo es uno de los más grandes realizados en México y en el que más arqueólogos y especialistas de otras disciplinas han participado, sino también uno de los primeros cuyo registro se está conservando de manera digital.

“La nociones que se están adquiriendo se van a convertir en un patrimonio digital. Esa es otra parte importante: que el proyecto no sólo está haciendo la labor que corresponde al INAH, sino también garantizando que esos conocimientos queden respaldados y sean asequibles.

“Eso es un oficio de ley, hacer que esa información sea accesible a la población para que pueda conocer en diversos niveles qué es su patrimonio, de dónde vienen todos los monumentos, entender cómo

▲ Aspecto de un muro ubicado en una edificación de tipo palaciego, una de varias del conjunto arqueológico de Chichén Viejo, en Yucatán. Foto Luis Castillo

fueron cambiando las sociedades mayas, que no eran un conjunto homogéneo, sino que tenían una organización política y social, que eran entidades políticas que rivalizaban entre sí. Entonces, es sustancial que estas reconstrucciones histórica y antropológica estén disponibles.”

Tras precisar que el trabajo de investigación del proyecto de salvamento arqueológico del Tren Maya aún está en curso, en la fase final de adquisición de datos, Manuel Pérez Rivas consideró que uno de los principales logros del mismo ha sido implementar un método de trabajo que permite adquirir la información en un tiempo mucho menor a lo acostumbrado.

“Usando técnicas tradicionales de arqueología habríamos tardado más de ocho años en realizar el trabajo de campo, aquí lo redujimos: llevamos tres años. La diferencia es que lo estamos haciendo rápido, de manera eficiente, pero también con más precisión.”



Abren las inscripciones para la primera Carrera de las Artes en el Cenart

CARLOS PAUL

El estreno del documental *42.195*, dirigido por Alejandro Strauss, sobre cinco corredoras de maratones, dos de ellas mexicanas, en la nueva Cineteca Nacional de las Artes, fue el motivo para la creación de la primera Carrera de las Artes, iniciativa que integrará distintas actividades artísticas y culturales de música, teatro y danza para toda la familia, que se llevarán a cabo en las áreas verdes del Centro Nacional de las Artes (Cenart).

Con todo ello, la idea es hacer por primera vez una alianza entre el deporte y la cultura, y así iniciar el año que entra las celebraciones por los 30 años de la fundación del Cenart, ya que dicho estreno cinematográfico, así como actividades artísticas, se realizarán el domingo 25 de febrero de 2024, adelantó Antonio Zúñiga, director de dicho centro cultural.

Junto con Alejandro Pelayo, director de la Cineteca Nacional de las Artes; Julio Pérez, director del Instituto del Deporte de la Ciudad de México; Eduardo Nava, director de programación de Canal 22, y María Romero, directora de la productora WANT-E Films, Antonio Zúñiga explicó que esa primera edición de la Carrera de las Artes, junto con la proyección del documental y las presentaciones de teatro, danza y música, el Cenart comenzará los festejos por su 30 aniversario.

El documental *42.195*, de Alejandro Strauss, que ese día se proyectará de manera gratuita en todas las salas de la Cineteca Nacional de las Artes, se filmó en Ciudad Juárez, la Ciudad de México, Valencia, España; Atenas, Grecia, y Nagoya, Japón. La cinta sigue a cinco mujeres, una de ellas corredora rarámuri, quienes en diferentes circunstancias y niveles de vida y preparación comparten su ímpetu y disciplina.

La carrera comprenderá un circuito de 6 kilómetros, cuya meta y salida se encontrarán en los jardines del Cenart. Recorrerá Río Churubusco hasta la Cineteca Nacional que se encuentra en avenida Cuauhtémoc y de regreso.

Durante el recorrido, a los costados habrá "porras artísticas", es decir: un grupo de artistas hará pe-

queñas intervenciones para apoyar a los corredores. La competencia será transmitida en vivo por Canal 22.

Las categorías se dividen en varonil, femenino y para los mejores disfraces. Se podrá participar de manera individual, por equipos o grupos, y por familias. Habrá diferentes premios para los tres primeros ganadores, así como para los participantes.

Las inscripciones para el evento deportivo se pueden hacer en la página electrónica carreradelasartes.com.mx, con un costo de 555 pesos, que cubre el kit de corredor, medalla, así como playeras conmemorativas, cuyos diseños fueron realizados por "destacados creadores artísticos". Se espera que se registren unas 3 mil personas.



▲ La competencia se realizará el 25 de febrero en un circuito de 6 kilómetros. Ese mismo día se proyectará gratis el documental *42.195* —que trata sobre cinco corredoras de maratones— en todas las salas de la Cineteca Nacional de las Artes. Foto cortesía del Cenart

Coreografía: Nina Novak, basada en la original de Lev Ivanov
Arreglos coreográficos: Compañía Nacional de Danza
Música: Piotr Illich Chaikovski
Dirección artística: Elisa Carrillo | Cuauhtémoc Nájera
Orquesta del teatro de Bellas Artes
Directora concertadora: Júlía Cruz

DICIEMBRE
VIERNES 15, MARTES 19, MIÉRCOLES 20,
JUEVES 21 Y VIERNES 22, 19:30 h
SÁBADOS 16 Y 23, 12:00 Y 18:00 h
DOMINGO 17, 17:00 h

AUDITORIO NACIONAL
Pasaje de la Reforma 50, Polanco, V Sección

Boletos en taquillas del Auditorio Nacional
ticketmaster.com.mx

mexicoescultura.com

PRESENTACIÓN DE DANZA

MOROS, RESONANCIAS DE UN MÉXICO ÁRABE-ANDALUSÍ

Colectiva de Danza del III Encuentro Internacional de Al Ándalus en México
Dirección artística: Lilia Zellet-elías

Diciembre: Sábado 9, 19 h
| domingo 10, 18 h

TEATRO DE LA DANZA GUILLERMINA BRAVO
Centro Cultural del Bosque, Reforma y Campo Marte
\$80 | Boletos en Taquilla y Ticketmaster
danza.inba.gob.mx | mexicoescultura.com

GOBIERNO DE MÉXICO | CULTURA | INBAL

inba.gob.mx

“

El recinto iniciará la celebración de sus 30 años en una alianza con el deporte

ISOCRONÍAS

Uno, de un libro
señalado

RICARDO YÁÑEZ

DIJE YO: “SI ella, la poeta, de una antología de más o menos cuatro décadas eligió leer estos 10 textos esta bonita tarde por algo será. Hagámosle caso”. Eso dije, eso me dije.

MARÍA AUXILIADORA ÁLVAREZ se llama la poeta que digo, sencilla, limpia, y sin embargo tropezándose, tropezándose siempre, con la poesía. Lo que la hace encantadora, torpe y feliz. Dicen: Venezolana, vivido ha menos en Venezuela que en no sé cuántas partes. Pero volvamos al principio. Diez poemas, digamos que 11 páginas de aproximadamente 300 (*La mañana imaginada*, Pre-textos). No se requiere más para entrar en el mito, no se requiere más para ser horizonte.

A MEDIAS DE su lectura –Feria del Libro de Chihuahua, salón dedicado a Enrique Servín–, intensa y tiernamente la poeta calló, no pudo más, y Jorge Humberto Chávez ideó este mágico truco, que representa bien tanto el acto de leer como el de escribir poesía, poemas: que los dizque pasivos escuchas nos volviésemos activos decidores de los poemas a escuchar. ¿Ritual?, ¿ceremonia? No diré que quién sabe, sino: *saber*.

TODOS, O ESO imagino, supimos que debíamos acudir al saber de la poeta sabia. Y fuimos. Y por ella fuimos bendecidos. Y por ella simplemente fuimos.

HABLÉ DE 10 poemas, que venían y vienen –y así habrán de quedar– señalados con breves separadores de plástico naranja, mismos que harían una maravillosísima *plaque*, antología personal de una antología mayor. Prometí y no cumpliré.

PERO DE ESOS 10 hice mi antología, pensé: ¿Qué uno es el mejor?, ¿qué uno definitivamente sin aliento nos deja, nos sofoca?, ¿qué uno quedaría de todo esto?

DICHO MEJOR: ¿QUÉ uno sostendría 10 poemas, 300 páginas, 40 años, una vida? Y ese uno fue éste:

MI ESPOSO QUE vive enterrado
/ tanto le da la vida como la muerte
// los niños y yo a veces vamos / y
corremos en su superficie / EEEE le
gritamos / con las bocas pegadas a
la tierra // SAAAL queremos verte /
ven a ver este sol (-) estas personas
(-) estos animales / estamos alegres //
Lo oscuro de él no saluda / o se pone
triste con la mano / o hace señas para
que nos vayamos // Sal solos de ti.

NO 10 POEMAS, no 300 páginas, no 40 años de una vida, no toda una vida, y sin embargo todo eso en unos cuantos, definitivos versos, que más allá de la vida de quien los escribió alcanzan a decirnos nuestra vida.

Reflexiona Alain Derbez sobre la
influencia barcelonnette en MéxicoEl historiador presenta *Lo que mira Damián*, parte de una serie literaria cuyo tema central es la migración

ÁNGEL VARGAS

La más reciente novela del historiador, narrador y poeta Alain Derbez, *Lo que mira Damián*, para él dista de ser “un ajuste de cuentas” con sus orígenes familiares y su biografía personal.

Ello, pese a que de manera directa y tangencial aborda una de las migraciones más importantes que han llegado a México a lo largo de su historia: la de los barcelonnettes, de la que es descendiente.

Con ese gentilicio se denomina a los habitantes de Barcelonnette, pequeño pueblo situado en Los Alpes franceses, que arribaron al país a lo largo del siglo XIX y principios del XX, ejerciendo un fuerte impacto en la economía nacional al fundar importantes almacenes como El Palacio de Hierro, El Puerto de Liverpool y Fábricas de Francia, además de bancos y hasta una de las primeras compañías cerveceras en el territorio nacional, la Moctezuma.

Este libro, aclara en entrevista el también músico y promotor cultu-

ral, “no pretende saldar una deuda con mis orígenes. Es una reflexión de lo que el personaje principal dice en algún momento sobre lo que vivió, lo que le contaron que vivió y de dónde le contaron que viene. Pero, por supuesto, sí hay algo de autobiográfico y una reflexión sobre mi vida”.

La aparición de esta nueva novela, publicada por Bonillas Artigas Editores y que será presentada mañana a las 18 horas en la librería de esa editorial (Miguel Ángel de Quevedo 477, colonia Romero de Terreros), ocurre casi tres décadas después de que el escritor veracruzano (Boca del Río, 1953) comenzó la investigación para escribirla.

Es parte de una serie literaria de su autoría que tiene como eje el tema de la migración y que a la fecha cuenta con dos libros más: uno sobre los refugiados españoles y el otro sobre la anarquista y escritora Emma Goldman. A ellos se unirá un nuevo título que acaba de entregar, el cual versa sobre un militar francés que trajo consigo el primer saxofón a México y al continente americano.

Lo que mira Damián es un relato polifónico en el que disímolos personajes toman la voz para narrar sus historias y dramas que, en apariencia, nada tienen qué ver entre sí, pero que al final permiten que sea el lector el que descubra el punto donde convergen.

“Novela histórica
erótica gay”

Alain Derbez toma con sentido del humor que, aunque sea una novela histórica, no sólo haya sido clasificada en el apartado de literatura erótica, sino que algunos la definan como una novela histórica erótica y, aún más, como una novela histórica erótica gay.

“Probablemente podría tener una parte de todo eso, pero hay una mayor parte que no. Es como varias novelas en una que engloba el tema de la migración, tan antiguo como la humanidad, las ideas del viaje, el eterno retorno y la identidad. Es la historia de un abandono.

“El personaje medular es alguien que, por las circunstancias de su historia familiar y personal sufre el desarraigo y el intento de arraigo en un mundo como éste, donde hemos sido producto de la expulsión todo el tiempo.”

Entre las historias que convergen en este relato se encuentra la de Ramón Arnaud, militar mexicano de origen barcelonnette que

fue el último gobernante mexicano de la Isla Clipperton antes de que nos fuera arrebatada por Francia.

Lo vivido por él y su familia en esa insula “fue un drama shakespeariano”, refiere Alain Derbez, tras ser abandonados a su suerte en ese lugar cuando cayó el régimen de Porfirio Díaz y debieron vivir circunstancias tan dramáticas y surrealistas como la de “un farero que se erigió en rey, que se excedió con todas las personas que habitaban allí y al cual terminaron por matar como a Trotsky”, o la forma en que murió el propio Arnaud, ahogado en el mar en su intento fallido de alcanzar un buque para que los rescatara.

También está la historia de dos amantes hombres durante el porfiriato, uno de ellos hijo de barcelonnettes, que en términos de escándalo, asegura el autor, pudo sumarse a la del famoso baile de los 41.

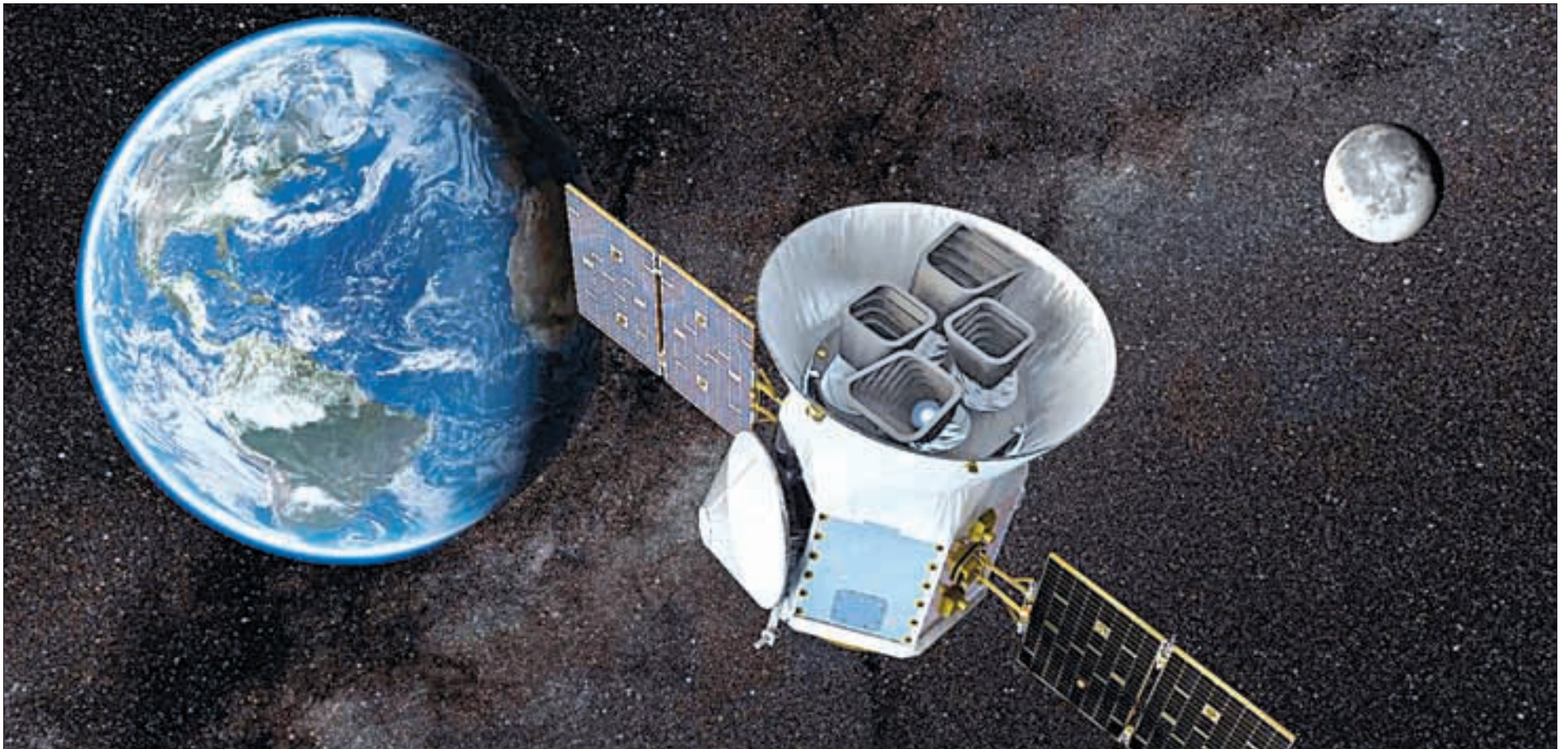
Al final, terminaron yendo a combatir a la Primera Guerra Mundial, en un “raro caso” en el que mexicanos de origen francés y alemán contrataron un buque para trasladarse juntos a Europa y participar en ese conflicto y, estando allá, “se rompieron la crisma” entre sí, detalla el escritor, quien apunta que esta obra, en lo narrativo, está concebida bajo un esquema musical, al “darle a los distintos acentos un valor rítmico”.

EROS Y SIQUE EN LA ACRÓPOLIS



▲ El Museo de la Acrópolis de Grecia, en Atenas, inaugurará hoy la exposición *Significados: Personificaciones y alegorías, de la antigüedad a nuestros días*, que reúne 165 obras entre estatuas, relieves, jarrones, monedas, joyas, íconos y pinturas. “¿Cómo se personifican los celos, la envidia, la maldad, la calumnia, las pasiones

y las emociones humanas? ¿Qué pasa con Eros (Amor), Pothos (Anhelo), Himeros (Deseo), Hypnos (Sueño)? En esta muestra el espectador podrá deleitarse, desconcertarse, inspirarse y, sobre todo, pensar”, señaló la pinacoteca en un comunicado. En la imagen, *El grupo de Eros y Sique (Alma)*, datada entre 130-150 dC. Foto Ap



Descubren sistema solar con seis planetas que se mueven “como una orquesta cósmica”

AP
CABO CAÑAVERAL

Un equipo de astrónomos descubrió un raro sistema solar sincronizado con seis planetas que se mueven como una gran orquesta cósmica, sin ser tocados por fuerzas externas desde su nacimiento hace miles de millones de años.

El hallazgo, anunciado ayer, puede ayudar a explicar cómo surgieron los sistemas solares en la Vía Láctea. Está a 100 años luz de la constelación de Coma Berenices. Un año luz equivale a 5.8 billones de millas.

Un par de satélites cazadores de planetas, *Tess*, de la NASA, y *Cheops*, de la Agencia Espacial Europea, se unieron para las observaciones.

Ninguno de los planetas en perfecta sincronía se encuentra en la llamada zona habitable de la estrella, lo que significa poca o ninguna probabilidad de vida, al menos como la conocemos.

“Aquí tenemos un objetivo de oro” para la comparación, destacó Adrien Leleu, de la Universidad de Ginebra, quien formó parte de un equipo internacional que publicó los resultados en la revista *Nature*.

Esta estrella, conocida como HD 110067, puede tener aún más planetas. Los seis hallados hasta ahora son alrededor de dos o tres veces el tamaño de la Tierra, pero con densidades más cercanas a los gigantes gaseosos de nuestro sistema solar. Sus órbitas oscilan entre nueve y 54 días, lo que las coloca más cerca de

su estrella que Venus del Sol y las hace en extremo calientes.

Como planetas gaseosos, se cree que tienen núcleos sólidos hechos de roca, metal o hielo, envueltos por gruesas capas de hidrógeno, según los científicos. Se necesitan más observaciones para determinar qué hay en sus atmósferas.

Este sistema solar es único porque los seis planetas se mueven de manera similar a una sinfonía perfectamente sincronizada, señalaron los científicos. En términos técnicos, se conoce como resonancia que es “precisa, muy ordenada”, explicó el coautor Enric Palle, del Instituto de Astrofísica de Canarias.

El planeta más interno completa tres órbitas por cada dos de su vecino más cercano. Es lo mismo para el segundo y tercero más cercano,

y el tercero y cuarto más próximo.

Los dos planetas más externos completan una órbita en 41 y 54.7 días, lo que resulta en cuatro órbitas por cada tres. El planeta más interno, por su parte, completa seis órbitas exactamente en el tiempo en que el más externo completa una.

Se cree que todos los sistemas solares, incluido el nuestro, comenzaron así, según los científicos. Pero se estima que solo uno de cada 100 sistemas ha conservado esa sincronía, y el nuestro no es uno de ellos. Los planetas gigantes pueden desequilibrar las cosas. Lo mismo ocurre con los bombardeos de meteoritos, los encuentros cercanos con estrellas vecinas y otras perturbaciones.

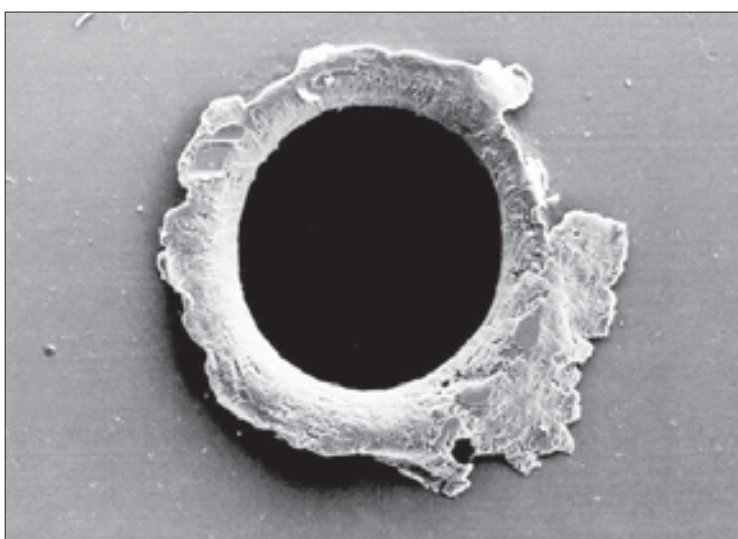
Si bien los astrónomos conocen

▲ **Recreación artística del satélite TESS, de Estados Unidos, utilizado para las observaciones.**
Foto NASA vía Ap

entre 40 y 50 sistemas solares sincronizados, ninguno tiene tantos planetas en un paso tan perfecto o una estrella tan brillante como la encontrada, agregó Palle.

Hugh Osborn, de la Universidad de Berna, que formó parte del equipo, se mostró “sorprendido y encantado” cuando los periodos orbitales de los planetas de este sistema estelar se acercaron a lo que los científicos predijeron.

“Mi mandíbula estaba en el suelo. Fue un momento muy bonito”, expresó.



▲ Un trozo de desecho hizo este hoyo en el casco de la nave estadounidense *Solar Max*. Foto NASA Orbital Debris Program Office

Basura espacial milimétrica, detectable gracias a las señales eléctricas que emite

EUROPA PRESS
MADRID

Desechos espaciales en órbita de menos de un milímetro de diámetro pueden ser detectados por las señales eléctricas que emiten, lo que pone de forma potencial a salvo a satélites y naves de un impacto.

Hoy día, los objetos más grandes que una pelota de béisbol son las únicas piezas rastreables de esta “basura espacial”, que representa menos de uno por ciento de los casi 170 millones de piezas de basura que quedan de lanzamientos de co-

hetes, paseos espaciales y satélites desaparecidos. El nuevo método, desarrollado por científicos de la Universidad de Michigan, puede detectar residuos con un grosor similar al de la mina de un lápiz.

Nilton Renno ha presentado los hallazgos en la Segunda Conferencia Internacional sobre Desechos Orbitales con Yun Zhang, investigador posdoctoral en ingeniería y ciencias espaciales y climáticas.

“En este momento, detectamos desechos espaciales al buscar objetos que reflejan luz o señales de radar”, explicó en un comunicado Renno, investigador principal del

equipo de la Universidad de Michigan y profesor de ciencias e ingeniería climática y espacial e ingeniería aeroespacial. “Cuanto más pequeños se vuelven los objetos, más difícil resulta conseguir que la luz solar o las señales de radar sean lo suficientemente fuertes como para detectarlos desde el suelo”.

A una velocidad orbital típica de 35 mil kilómetros por hora, un trozo de desechos espaciales del tamaño de una ciruela puede golpear otro objeto con la misma energía que un accidente automovilístico en la carretera, lo que podría dejar fuera de servicio a un satélite.



Red de televisoras públicas de AL premia la serie mexicana *Cartas para la libertad*

Carmen Huete anuncia una segunda temporada del programa que dio voz a mujeres en prisión // El sábado se emitirá un especial sobre la primera que sale de un centro

JUAN JOSÉ OLIVARES

Cartas para la libertad es una serie documental de 13 capítulos en la que varias internas cuentan sus historias mediante testimonios directos y la lectura de misivas en las que reflexionan sobre su vida antes de ser encarceladas, así como de las condiciones que las orillaron a cometer o ser acusadas de diversos delitos, la vida cotidiana en prisión y, en algunos casos, su camino hacia la libertad.

Esas historias atraviesan temas de violencia de género, desigualdad social, discriminación, maternidad, diversidad sexual y abandono. Se trata de un retrato sobre las condiciones estructurales, sociales y de falta de acceso a la justicia de muchas mujeres.

Una de las protagonistas, Karime, quien ya obtuvo su libertad, contó que los sábados, cuando daban las 9:30 de la noche, por algunos pasillos del penal de Santa Martha Acatitla se escuchaba el eco de la televisión. Era que varias de las reclusas encendían el aparato para ver alguno de los 13 capítulos, producidos por Canal Catorce y Carmen Huete y un gran equipo.

La serie no sólo ha tenido gran impacto en los centros penitenciarios, sino también el gran público ha podido degustar de “una producción que ha humanizado a las mujeres que estaban vistas como delincuentes sin tener contexto alguno. Ahora cada vez son más las que desean contar sus historias”, relató en entrevista Huete, quien anuncia, además de una segunda parte, un especial, que se emitirá el sábado a las 21:30 horas, sobre la liberación de Karime.

Otra gran noticia es que *Cartas para la libertad* fue distinguida el lu-

nes pasado en Colombia por los Red TAL, que galardona a producciones de calidad de la televisión pública latinoamericana. Son organizados por esa asociación de coproducción, intercambio y fortalecimiento de los sistemas de televisión de servicio público en la región, que pretende una soberanía audiovisual y emisiones de calidad.

Este año fueron inscritos unos 700 contenidos de los cuales fueron postulados 250 y, de ellos, alrededor de 37 fueron galardonados, como la serie mexicana que ganó en la categoría de perspectiva de género y diversidades.

Las protagonistas Alma, Adriana, Alejandra, Erick, Silvia, Marisol, Amelia, Aracely, Isabel, Francelia, Viridiana... se volvieron inspiración para otras internas, como las que, en opinión de Karime, la abordaban al día siguiente de presenciar la serie para comentarle que ahora entendían más su caso.

Ellas “vieron a través del programa que no hubo nada oculto durante el rodaje y que, además, tuvieron la visibilidad de sus casos, lo que quizá pueda contribuir a su libertad”, afirmó Carmen Huete, quien anuncia que ya está en camino una segunda parte de otros 13 capítulos.

“No hemos recibido comentarios negativos, y ahora se ha hecho una comunidad con los espectadores del programa”, aseguró la productora y directora, quien puntualizó que “el valor es que, en tiempos tan duros como los que vivimos, se pueda lograr (con un programa de televisión pública) empatía con lo que supuestamente es lo peor de la sociedad. Que nos tomemos el tiempo de escuchar la versión de mujeres juzgadas penalmente más allá de un delito que hayan cometido o que les hayan fabricado. Saber que, antes de eso, hubo una historia de



vida. Es importante reflexionar sobre las penas tan exageradas que no invitan para nada a la reinserción, porque si te condenan a 700 años ¿qué pretenden que harás, ¿estudiar? ¿hacer macramé? Claro que no, así la vida está perdida. Debería haber penas que tuvieran coherencia con el delito y con el supuesto de que te van a insertar a la sociedad en algún momento. Habrá casos extremos en los que sea difícil la reinserción, pero son los que quizá traten de problemas psiquiátricos en los que la reclusión debería ser en un centro especializado”.

Cartas para la libertad no es una serie sobre la mente criminal ni de cómo estuvo el delito. Lo esencial es la necesidad de hablar de los porqués, de las causas que llevan a estas mujeres a esa situación, contó en otra ocasión la productora que, sin defender la causa, comentó que las protagonistas o “tomaron decisiones equivocadas o confiaron demasiado, y no es por justificarlas, sino simplemente que la profundidad del tema penitenciario es más grande y debería ser más humano. ¿Es castigo? Y éste qué genera ¿más odio y resentimiento?”

Huete agregó que han surgido cosas interesantes tras la serie, como abordar la objetividad de las penas. “Hay casos como el de Alma Rubí, la mexicana-japonesa que ya le está

dando más ella a la institución que viceversa. Es maestra de todas y ¿qué hace ahí si es la que está aportando? El sistema judicial opera de una manera tan extraña, por ponerle un adjetivo, que cualquiera de nosotros puede caer ahí. Y de inmediato te cambia el discurso... y la vida”.

Resaltó que hoy se esté haciendo televisión pública con contenidos de este tipo. “Es importante mencionar que se está haciendo una televisión institucional con todo el esfuerzo del universo y ahí están los contenidos como los que produce el Catorce, que está dando batalla en temas estructurales que atraviesan a la sociedad. *Cartas...* se volvió un estandarte que decidió alzar la voz; que representa a muchas mujeres que están privadas de la libertad injustamente. Una de ellas, Marisol, decía ‘soy más que un auto de formal prisión’”.

“Es un buen espacio porque todos los materiales hablan de temas valiosos”, compartió Huete, quien destacó que les llevará el premio (a Santa Martha), porque es el lugar en el que debe estar. Este reconocimiento es importante porque no es fácil hablar; estas mujeres tienen mucho miedo de lo que la gente piense sobre ellas. Las protagonistas han sido formidables y yo estoy feliz de compartir con ellas, que ya

▲ Karime, durante la entrevista en Santa Martha Acatitla para la primera temporada, y luego de salir del penal, parte del especial del sábado. Fotos cortesía de la producción

son como de mi familia: todos los días nos hablamos y cuando nos vemos lo hacemos con amor. Saben que son parte del proyecto, no nada más es ‘te entrevisto, me das material y me voy’. Estamos en la reunión de los casos nuevos, por lo que para seguir escuchando voces haremos la segunda temporada”.

Por lo pronto, el sábado Canal Catorce transmitirá la liberación de una de las protagonistas. “La vimos en prisión pero se le dio seguimiento a su caso. En otros no se puede por la propia naturaleza del delito”.

Cartas para la libertad surgió durante la realización de las dos temporadas del programa *Mujeres con causa* (2019), que a la productora le dio la oportunidad de conocer “mujeres increíbles, quienes, habiendo pasado por situaciones muy difíciles, habían encontrado la manera de trascenderlas y convertirlas en una causa por la cual luchar. Fue durante ese proceso que se dio cuenta de que había mujeres de las que no estábamos hablando, de las que están privadas de su libertad”.



La multifacética figura de *Tin Tan* quedó plasmada en el catálogo de exposición sobre el artista

Reúne un amplio trabajo de investigación para montar la muestra en el Museo Kaluz

CARLOS PAUL

El testimonio de lo que representó el multifacético artista Germán Valdés (1915-1973) *Tin Tan*, reconocido como el más espontáneo, genial, simpático y ocurrente actor, cantante y bailarín del cine mexicano, ha quedado impreso en el catálogo *Tan Tin Tan: Un mexicano del siglo XXI*, resultado de la exposición del mismo nombre que aún se puede visitar en el Museo Kaluz.

La lúdica, dinámica y muy divertida muestra, en la que se reúnen más de 200 piezas, entre objetos personales, cartas, fotografías, carteles de películas y audios, se articuló con motivo del medio siglo del fallecimiento de quien fuera considerado el pachuco y comediante más irreverente, antiolemne, carismático y contracultural del cine nacional.

El catálogo incluye textos escritos por Blanca del Valle, Miguel Fernández Félix y de los curadores Juan José Soto y Marco Barrera Bassols.

Además de los ensayos *De azul, pintado de blue*, de Jorge Reynoso Pohlenz; *Breve relato de un pachuco genial*, de Rafael Aviña; *Tin Tan: tú tienes personalidad. ¿Quién, yo?, ¡Qué va!*, de Pável Granados; *Tin Tan: pachuco, chucho, pocho, tirilo y bailador*, de José Manuel Valenzuela; *De músico, poeta y loco we all*

have a little poco, del otro lado del espejo en espanglish, del performance Guillermo Gómez Peña; *Tin Tan*, del monero Rafael Pineda Rapé, y *Memoria de un hasta pronto*, de Rosalía Valdés, hija del comediante.

Durante la presentación que se realizó la noche del lunes en el Museo Kaluz, con la presencia de Rosalía Valdés, los curadores y el músico y cantante Rubén Albarrán, se destacó que *Tin Tan* es hoy ícono de la cultura popular mexicana; la diversidad de personajes marginales que encarnó le permitió reflejar la precaria situación social de la gente. Su talento y espontaneidad; su irreverencia y antiolemnidad hicieron posible ser crítico de la llamada alta sociedad y de la corrupción gubernamental.

Característico lenguaje

Germán Valdés *Tin Tan*, destacó Juan José Soto, “se anticipó al entendimiento de la historia nacional como un proceso transcultural, multiétnico y pluricultural, a través, sobre todo, del singular lenguaje que lo caracterizó. Fue una especie de profeta de pensamiento crítico, al reflejar un México distinto que se veía venir y denunciar todo lo que lo estaba impidiendo. No es casualidad que por ello su trabajo en el cine, en su momento, se viera de cierta manera opacado, y ahora es revalorado”.

De acuerdo con los curadores, el catálogo reúne el amplio trabajo de investigación que se realizó para la exposición. No es una mera reproducción de lo que se encuentra en la muestra, “es más bien un libro que complementa y da continuidad a la exposición”.

▲► Arriba, el irreverente y carismático actor y cantante, además de la portada de la obra; abajo, imágenes incluidas en ésta y en la exhibición. Fotos cortesía del Museo Kaluz

Rosalía Valdés contó cómo se localizó el acta de nacimiento de su padre, registrado Germán Cipriano Teodoro Gómez Valdés y Castillo, quien nació en 1915. Vivió su niñez en lo que fue una vecindad, y que hoy es el Museo Kaluz.

Agradeció a los dueños del recinto y a su director que se haya montado la exposición, y rememoró, entre otras cosas, los últimos momentos de su padre. Dijo que “murió cantando el tema que a mi madre y a él tanto les gustaba como pareja: *Flor de azalea*”.

Rúben Albarrán resaltó la influencia de *Tin Tan* desde su niñez y durante toda su trayectoria en la música y como cantante. Se refirió a la autenticidad y humanidad de tan inigualable personaje, así como a todo el lenguaje que heredó y sigue vigente.

Como un reconocimiento y para regocijo de los asistentes a la presentación, Albarrán interpretó a capela la memorable canción *Contigo*.

Con entrada gratuita, la exposición *Tan Tin Tan: Un mexicano del siglo XXI*, debido a la exitosa afluencia de visitantes, amplió los días de visita hasta el 11 de diciembre. La cita para apreciar la extraordinaria y divertida muestra es en el Museo Kaluz, localizado en Avenida Hidalgo 85, Centro Histórico. Cerca de la estación Hidalgo del Metro.



Murió Denny Laine, fundador de Wings con Paul McCartney

DE LA REDACCIÓN

Denny Laine, cuyo nombre real era Brian Frederick Hines y quien es fundador de bandas como The Moody Blues, The Diplomats, Electric String Band, entre otras, falleció a los 79 años. Más reconocido fue por ser parte fundamental de Wings, que formó junto con Paul McCartney.

La noticia del deceso del guitarrista la dio a conocer en redes sociales su esposa Elizabeth Hines, quien acompañó la noticia con un comunicado en el que menciona que el deceso se debió a una enfermedad pulmonar.

“Mi querido esposo falleció pacíficamente esta mañana temprano. Estaba a su lado, sosteniendo su mano mientras tocaba sus canciones favoritas de Navidad para él... Seguí tocando canciones navideñas mientras él ha estado en la UCI con un respirador la semana pasada...”

Hines dijo que pese a estar enfermo los recientes tiempos, confiaban en la recuperación del músico. Sin embargo, la enfermedad lo venció. La viuda de Denny Laine agradeció a los médicos que estuvieron al cuidado del guitarrista durante el tiempo en que luchó contra su

padecimiento, identificado como enfermedad pulmonar intersticial.

“Todo lo que él quería era estar en casa conmigo y su gatito, Charley, tocando su guitarra... Les doy las gracias a todos por enviarnos amor y apoyo a ambos. Fue un absoluto honor y privilegio no sólo ser su esposa, sino cuidarlo durante su enfermedad y vulnerabilidad...”, dicta la carta.

“Mi mundo nunca será el mismo. Denny era una persona increíblemente maravillosa, tan cariñoso y dulce conmigo. Hizo mis días coloridos, divertidos y llenos de vida, como él. Gracias cariño por amarme, por todas las risas, amistad, diversión y por pedirme que sea tu esposa. Te amaré por siempre...”

Laine era oriundo de la ciudad de Birmingham. Desde pequeño la música lo atrapó, y se dice que uno de los ídolos que alimentaron sus ganas por tocar la guitarra fue Django Reinhardt, el conocido músico gitano de jazz que ha influido a un sinnúmero de roqueros.

Comenzó con una banda llamada Denny and the Diplomats durante la primera mitad de la década de los 60. Este periodo, aunque no muy recordado, sirvió para establecer su nombre artístico en el que además del de Denny, adop-

► El guitarrista Laine (izquierda), en la imagen con el ex Beatle, formó parte de The Moody Blues y The Diplomats, entre otras bandas. Foto tomada de Facebook

tó el apellido del cantante Frankie Laine. En ese tiempo, con el grupo mencionado, coincidió en tocadas con músicos como Bev Bevan y Roy Wood, quienes se harían reconocidos eventualmente por grupos como Electric Light Orchestra y Wizzard en los 70.

Luego de recorrer escenarios con The Diplomats, Denny salió de la banda y formó The Moody Blues, con quienes obtuvo un reconocimiento más generalizado en el Reino Unido con su versión de *Go Now* de Bessie Banks y *From The Bottom of My Heart*.

Entre 1965 y 1966, The Moody Blues realizó un gira con The Beatles, pero fue en el último de esos años en que Laine dejó al grupo. A pesar de sus constantes salidas de proyectos, Denny no paró de fundar o unirse a otras agrupaciones como lo fueron la Electric String Band, la Air Force de Ginger Baker de Cream, e incluso probó como solista en algún momento.



EN EL CHOPO

43 años sin Lennon

JAVIER HERNÁNDEZ CHELICO

LA NOCHE DEL 8 de diciembre de 1980 durante la transmisión, desde Estados Unidos, del partido de fútbol americano entre Patriotas y Delfines, Jorge Berry dio una noticia a los televidentes de feño: “...Allá en la ciudad de Nueva York, John Lennon, el que fuera uno de los cuatro hombre que revolucionaron la música con The Beatles, fue balaceado, recibió dos tiros en la espalda. Llegó muerto al hospital...” Frente al edificio Dakota, el sueño terminó alrededor de las 11 de la noche. Y tristemente, el mito lennoniano recibió con esas balas asesinas su confirmación para no dejar de serlo nunca jamás: de inmediato, surgieron imágenes inmarcesibles y emergió el recuerdo intemporal del Lennon devolviendo su medalla como Miembro de la Orden del Imperio Británico y el de la foto donde John, con los brazos cruzados, pareciera enmarcar las palabras impresas en la playera: New York City; ahora, ese póster y muchos más, avivan momentos como cuando John, masticando chicle, cantaba *All You Need is Love* en la primera transmisión mundial televisiva; también llegan frases, contenidas en sus canciones y corearlas –gritarlas– de tan vigentes. “Todo lo que decimos, denle una oportunidad a la paz; Imagina a toda la gente / viviendo la vida en paz / Puedes decir que soy un soñador / pero no soy el único”. Al otro día, 9 de diciembre, una estación de radio (¿Internet? no existía ni en sueños) convocó a apagar la luz de casa, del auto a las 11 de la noche como postrer homenaje a John Winston Lennon. Nosotros lo hicimos.

30 años de ska y el blues de Real de Catorce

UNA ALTERNATIVA CHIDA a los grandes festivales son los espacios *ad hoc* para presentar rock de diversas tendencias para público más específico; por ejemplo, la legendaria Arena López Mateos de Tlalnepanntla realizará una tocada bautizada como *30 Años del ska en México*, será el 9 de diciembre a partir de las 12 horas y estarán 13 bandas mexicanas; Sekta Core, Royal Club, Los de Abajo, Nana Pancha, La Tremenda Korte, Chino y su Gala, Pánico Latino, El Parto de La Chole, Raztlán, La Rebambaramba Ska, Zezna, La Silueta e Hijos del muerto. Una tocada más local se hará en el salón Valentinos bajo el lema *Ska por Acapulco* donde un kilo de ayuda (bolsa de azúcar, café, frijol, etcétera) el acceso costará 80 pesos; en el cartel están La Parranda Magna, La Trenz de la Abuela, La República, Radio Obrera, Pandemia Ska y cinco agrupaciones más; la dirección es en la colonia Caracoles, Allá en Tlalne. Y por el sur de la Ciudad de México, Real de Catorce inaugura concepto: ofrecerá un concierto dividido en cuatro formatos: subirán al escenario primero como dueto José Cruz y Arturo; luego como trío: José, María y Francisco; como cuarteto, José, Rodrigo, Arturo y Alan y finalmente, cerrará el evento toda la banda; habrá convivencia departiendo vino y canapés, proyección de videos, expofotográfica y venta de *merca* exclusiva. Contacto: Facebook, Grupo Real de Catorce. PD: “Ha sido maravilloso” Claro que ha sido maravilloso navegar cada domingo por tu *Mar de historias*, admirada Cristina. Esperamos las próximas.



tv.unam

6 Miércoles de diciembre

tv.unam.mx
f x i y d d

14:30 La UNAM responde
Con Rosa Brizuela
El análisis de los desafíos sociales, culturales, económicos y científicos, desde la Universidad Nacional

15:00 51 FESTIVAL INTERNACIONAL CERVANTINO La Santa Cecilia
Espectáculo del grupo estadounidense que fusiona cumbia, bossa-nova, rumba, bolero, tango, jazz y música klezmer

19:30 CINEMAS DEL MUNDO Cine brasileño: En busca de sus identidades
Documental sobre la corriente artística del cine brasileño que surgió a finales de 1950

21:30 ANTROPOCENO EN MÉXICO Agua y tierra
Con Yael Weiss y Manuel Suárez Lastra
Segunda parte
Serie sobre evolución, biodiversidad y cambio climático que invita a reflexionar sobre el impacto de la actividad humana en el planeta

22:00 TIEMPO DE FILMOTECA UNAM: FAMILIAS DISFUNCIONALES A los trece
De Catherine Hardwicke (Estados Unidos, 2003)



51 FIC: La Santa Cecilia



Cine brasileño: En busca de sus identidades

IZZI • TOTAL PLAY • CANAL 20 | TELEVISIÓN ABIERTA • CANAL 20.1 | DISH • SKY • MEGACABLE • CANAL 120

culturaUNAM



Unesco declara al bolero patrimonio inmaterial de la humanidad

MERRY MACMASTERS

La inscripción de la práctica cultural del género musical del bolero, una propuesta binacional de Cuba y México, en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, fue aprobada en la 18 Reunión del Comité del Patrimonio Cultural Inmaterial de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), que se celebra del 5 al 9 de diciembre en Kasana, República de Botsuana.

La propuesta *Bolero: identidad, emoción y poesía hechas canción*, es una de los 45 candidatos que los 24 estados miembros del comité están en proceso de evaluar para su inclusión en la lista representativa.

Al aprobar su incorporación, los responsables de la Unesco aplaudieron el expediente “bien elaborado” por la delegación cubano-mexicana, que incluye un video de “buena calidad”. Además, presenta un proyecto “detallado y bien estructurado de salvaguarda, que explica los desafíos actuales, objetivos y programas para atenderlos. Son medidas desarrolladas en conjunto por los portadores y practicantes de ambos países”.

Cecilia Margaona, cofundadora del Instituto Bolero de México (IBM) y coordinadora del proyecto de inscripción, expresó su gratitud a nombre del país. También agradeció a la Unesco por “el extraordinario progreso hecho en los pasados 20 años en términos de reconocimiento por medio de la salvaguarda de la herencia cultural intangible y por haber permitido la metodología, la guía y los instrumentos para hacerlo”.

La especialista recordó que México ha trabajado a lado de Cuba en aras de esta nominación. Agradeció tanto los portadores como a las instituciones y los promotores que, gracias a su empeño, la han hecho una realidad. Margaona reiteró “nuestro compromiso de conseguir que el bolero sea enseñado, preservado y transmitido como una herencia viva”.

A su vez, Sonia Virgen, presidenta del Consejo Nacional de Patrimonio Cultural de Cuba, indicó que los mexicanos y los cubanos están “emocionados por haber asegurado al bolero”, género musical que mantiene un “fuerte sentido de identidad musical entre las comunidades” de ambos países. Además, “se transmite de una generación a la siguiente por medio de sus practicantes, a través de la música, el



▲ Artistas cubanos cantan un bolero a una mujer en el malecón de La Habana. Foto Afp

ritmo y la poética de sus letras”. Apuntó que el bolero se ejecuta en muchos otros países latinoamericanos y el mundo.

También presentes en la reunión estuvieron Pavel Granados, director de Canal 22 y experto musical, y Orlando Álvarez, embajador de Cuba en Botsuana.

Mediante un video, los asistentes a la 18 reunión, aparte de oír fragmentos de boleros como *Lágrimas negras*, de Miguel Matamoros, y *Quizás, quizás, quizás*, de Osvaldo Farrés, ambos cubanos, supieron que sus letras hablan de la vida cotidiana y, por ende, generan arraigo y popularidad en el entorno familiar, vecinal, comunitario y social.

Se dejó claro que las nuevas generaciones de boleristas le han in-

corporado estilos de composición, interpretación y presentación a grandes públicos, lo que ha permitido su salvaguarda sin abandonar sus elementos estéticos, estilísticos, musicales y dancísticos de la cultura tradicional que los identifica.

El expediente *Bolero: identidad, emoción y poesía hechas canción* fue presentado por la Secretaría de Cultura federal y el Ministerio de Cultura de Cuba, ante la Unesco, en marzo de 2022.

Los esfuerzos por el reconocimiento del bolero como patrimonio cultural inmaterial en México se remontan a 2015, con la conformación del Instituto Bolero de México (IBM) y su inscripción en el Inventario Nacional en México en 2018. Dos años después el IBM

presentó a la Secretaría de Cultura federal la iniciativa para postular la candidatura binacional ante la Unesco, lo que permitió la integración del expediente conjunto con el Ministerio de Cultura de Cuba.

En paralelo, las instancias involucradas en el proceso unieron esfuerzos para el desarrollo de 22 proyectos incluidos en el Plan de Salvaguardia, que se divide en tres ejes temáticos: educación y formación del bolero; identificación y visibilización; y fortalecimiento de las capacidades de portadores para la autogestión y reconocimiento.

El género se escucha en fiestas, serenatas bohemias y hasta en salas de conciertos

REYES MARTÍNEZ TORRIJOS

El bolero, incluido desde este martes en la lista del patrimonio cultural inmaterial de la humanidad, es una práctica cultural que desde la década de 1880 ha permitido a las comunidades dialogar y confrontar saberes que hacen única la expresión patrimonial, y afianza los lazos entre México y Cuba, que presentaron en conjunto la candidatura a la Unesco.

La iniciativa *Bolero: identidad, emoción y poesía hechas canción* fue anunciada el 31 de marzo de 2022 y se reiteró en la edición 30 de la Feria Internacional del Libro de La Habana, como una constatación de los vínculos entre los pueblos de ambas naciones que armonizan en este género musical a pesar de sus singularidades, difundió este diario en abril del año pasado.

En 2019 el bolero fue reconocido en México como patrimonio cultural nacional y dos años después Cuba replicó esta distinción en su propio inventario cultural.

Los impulsores de la vigencia del bolero en ambos países vecinos se

reunieron en la propuesta de reconocerlo como patrimonio mundial con la certeza de que Cuba es iniciador del género en la región y que en México adquirió una personalidad particular y gran importancia cultural después de llegar a este país hace un siglo.

Según el expediente de la candidatura, entregado a la Unesco, el bolero se “constituye en una amalgama cultural, con elementos del lenguaje utilizado en la poesía europea, fusionados con el ritmo africano de los esclavos que fueron traídos para trabajar en los campos de azúcar y tabaco, añadiendo a todo ello la sensibilidad de los pueblos de América.”

“Como elemento de identidad para amplios sectores de las sociedades cubana y mexicana, especialmente en las zonas urbanas, refleja las formas en que estos pueblos han venido expresando emociones y sentimientos desde hace más de 100 años. El cambio en la forma de expresar el amor, el dolor, la nostalgia o el desamor puede apreciarse a través de sus letras. El bolero se nutre de la vida cotidiana”.

El texto de la iniciativa reconoce

que el género musical “incorpora el respeto a los derechos humanos; promueve la convivencia armónica entre comunidades, grupos o individuos. Es una práctica cultural en la que, desde su génesis, los miembros de la comunidad han participado en el desarrollo de los procesos creativos y en su práctica sin importar edad, color de piel, pueblo indígena, género o nivel sociocultural”.

El bolero, historia de amor en 32 compases, es un género que se ejecuta y disfruta con solistas, tríos, orquestas de todo tipo o mariachi. Se acompaña con piano, percusiones y alientos, aunque la guitarra es de gran importancia, sobre todo el tradicional requinto.

Es una práctica popular que se escucha en el contexto familiar, en fiestas, serenatas, bohemias o peñas; también en salas de conciertos, restaurantes, bares, parques y plazas. El gusto por escucharlo e interpretarlo se transmite de generación en generación, de padres y abuelos a hijos y nietos, gracias a la práctica cotidiana, a la tradición oral y por imitación. El contenido de sus canciones alude a la vida diaria, al amor. Es un reflejo del

imaginario afectivo (*La Jornada*, 26/4/22).

A pesar de ser importante en varias comunidades, en México el bolero se encuentra en riesgo por su confusión con la balada romántica y otras expresiones musicales, así como el desconocimiento de los compositores y la tendencia a considerarlo parte del pasado.

Otros peligros para su permanencia son el enfoque comercial de algunos medios, el debilitamiento de la transmisión intergeneracional con la muerte de los portado-

res viejos y la pérdida de saberes e instrumentos.

Silvia Olvera, quien representa a la parte de nuestro país en la iniciativa, destacó hace unos meses que el bolero “es un patrimonio que nos une y nos ha hecho crear juntos. Encierra valores intrínsecos al ser humano. Es un género que despierta emociones. Encierra lo que somos. Con la Unesco o sin ésta, lo seguiremos practicando... Queremos que sea un elemento cultural dignificante que nos permita vernos en un espejo”.



▲ Un trío en una cantina de la Ciudad de México. Foto Afp

En América cambian altanería por mesura

LEONARDO MENA GIL

En el club América hay mesura. En las tres semifinales recientes han quedado fuera y en la institución lo tienen muy presente. No quieren que se repeta. Por tanto, la prudencia es el reflejo de las palabras de Igor Lichnovsky y Sebastián Cáceres antes del partido contra San Luis.

Su comunicación verbal se contraponen con la apreciación que tienen el resto de los aficionados que no son americanistas: la de una institución altanera.

“Discúlpenme si no respondo de una manera excesiva, muy llamativa”, compartió Lichnovsky.

Tal vez entiende que detrás de esta semifinal hay una historia de eliminaciones en el último año y medio como para excederse con un discurso envalentonado.

“La intención desde dentro obviamente es conseguir lo más grande, pero creo que hacia fuera lo correcto es ser mesurados”, reveló el chileno.

Las caídas ante Pachuca, Toluca y Guadalajara, todas en semifinales, siguen en el imaginario colectivo de sus seguidores.

En ese sentido, el plantel de André Jardine es más cauto. La experiencia de sus anteriores fracasos los mantienen con los pies en la tierra.

“Aunque tenemos todo lo necesario para avanzar, hay que respetar a nuestro rival”, agregó Lichnovsky, quien señala que “sería una falta de respeto pensar en la final, sabiendo que antes tenemos que enfrentarnos al San Luis”.

Si bien los pronósticos están en favor de las Águilas, Cáceres sabe que con el escudo no van a ganar. “Hay que demostrarlo y reflejarlo en la cancha”.

Deuda pendiente

En esta ocasión, las Águilas no quieren cometer el mismo error de las ligullas pasadas: desesperarse.

“Lo que nos pasó anteriormente fue que perdimos la paciencia, pero con Jardine (director técnico) hemos reforzado eso, será fundamental”, añadió el uruguayo, sabedor de que tienen una cuenta pendiente con los fanáticos.

“Nuestra mayor motivación es la alegría que le queremos regalar a la afición, que es el título. Han estado esperando la tan ansiada 14. Se la debemos y también a nosotros.”

Este miércoles es la primera batalla entre capitalinos y potosinos en el estadio Alfonso Lastras.



HOMENAJE A LA NOSTALGIA

Del Jimmy al Chino, la camiseta de la identidad universitaria

La reconfiguración de la icónica frase se inspiró en la película *El renacido*, de Alejandro González Iñárritu, relata Carlos Xhail Ramírez

ALBERTO ACEVES

¿Qué regalarle a alguien que tiene todo?, pensaba Carlos Xhail Ramírez, comerciante de un negocio de camisetas estampadas, pero admirador de esos jugadores que atraviesan la vida de los aficionados de Pumas. En medio de una conversación futbolera con sus amigos, recordó la imagen que hizo tan representativa en 2004 el ex mediocampista Jaime Lozano, ahora entrenador de la selección nacional. Como la nostalgia a veces hace de un equipo algo único, creyó que ese viejo tesoro podría ser también para César Huerta, elemento que sin ser formado en las fuerzas básicas del club se apoyaba en la mesa de las grandes figuras.

El reto implicaba reconfigurar uno de los signos que han construido la identidad de la comunidad universitaria, el orgullo del “Hecho en CU”. Con las reglas de un juego inspirado en el cine, el seguidor de 37 años empezó a proponer ideas asociadas a la película de *The Re-*

venant (El renacido), del director Alejandro González Iñárritu. “El Chino estaba renaciendo después de su paso por el Guadalajara y buscábamos una frase que pudiera mezclar la nostalgia del pasado con su presente”, explica a *La Jornada* con la emoción todavía contenida en las palabras. “La idea original era ‘Renacido en CU’, pero luego cambió hasta convertirse en ‘Re Hecho en CU’, con la misma tipografía que utilizó antes Jimmy Lozano”.

Desde mediados de agosto, Xhail Ramírez intentó localizar a Huerta en el hotel de concentración de Pumas, pero sólo en la Cantera lo consiguió. Alguien le dijo que era más fácil encontrarlo hacia las 2:30 o 3 de la tarde, porque el volante suele ser de los últimos en salir. Después de al menos tres visitas y casi al final de septiembre, el Chino avanzó a la hora marcada entre los portones y detuvo su auto para firmar una de las dos camisetas que llevaba en sus manos. La otra era para él. “No hizo falta decir mucho, porque, así como la recibí, entendió el mensaje”, relata;

“me dijo que si anotaba iba a hacer lo posible por celebrar con ella y la foto empezó a dar vueltas por las redes sociales”.

Mientras Pumas se preparaba para enfrentar al América, los amigos de Carlos daban por hecho que el festejo podía darse en el estadio Azteca, pero no ocurrió ni en ese ni en los siguientes partidos. Huerta esperó casi tres meses para hacerlo: en la ligulla, contra su ex equipo, el Guadalajara, y del lado del Pebetero, donde miles de seguidores como él estallaron en júbilo por el pase a las semifinales del torneo de Liga.

“Cuando cayó el primer gol y corrí a celebrar por la zona de bancas, no alcancé a ver que lo hiciera con la camiseta. De repente me empezaron a llegar mensajes de amigos, porque Pumas había subido la foto. Luego se dio el penal y finalmente la vi, y entonces se me salieron las lágrimas.”

Carlos cumplió su sueño, pero fue incapaz de imaginar en aquel momento lo que podía significar esa camiseta. Nadie sabía lo que haría el Chino hasta que salió disparado a gritar el gol. De pronto miró al cielo, levantó los brazos y una extraña energía unió el terreno de juego con las tribunas. Corazón a corazón, como alguna vez lo hizo Lozano. “Fue una comunión completa entre él y los aficionados”, afirma. “Yo voy cada 15 días a CU y, desde que llegó, cualquier camiseta con su nombre

► Desde que le fue entregada la playera, César Huerta esperó casi tres meses para utilizarla, y fue precisamente contra su ex equipo, las Chivas. Foto Víctor Camacho

vende más que ninguna. La *Chino-manía* es real. Mucho tiene que ver su entrega, pero también la forma de su cabello, ese peinado afro que utilizaron jugadores de la época dorada de Pumas como Leonardo Cuéllar, Cabelinho y Hugo Sánchez”.

En el negocio que comparte con sus amigos Ricardo y Galo han llegado pedidos del mismo diseño sin mangas y con un gigante dorsal 12 en la espalda. “Lo hicimos así, pensando que iba a festejar con ella en el Azteca. Queríamos que se viera el número y su nombre en letras grandes desde cualquier distancia”, apunta, consciente de que ahora la misma camiseta será promovida en diferentes comercios alrededor del estadio Olímpico. “El objetivo para nosotros se cumplió con el hecho de que la mostrara en un partido tan importante, eso es más que suficiente. Seguramente se venderá en otros puestos y eso será un orgullo también, porque el diseño es para toda la comunidad universitaria. Hay una frase muy famosa que se repite en las tribunas: ‘De Pumas naces o te haces’. ¿Qué mejor homenaje para el Chino que ese?”

SEMIFINALES APERTURA 2023

HOY

SAN LUIS VS AMÉRICA
ESPN

21:00



DERROTA 1-0 A TRINIDAD Y TOBAGO

El Tricolor femenino cierra el año en Concacaf con un pleno de victorias



DE LA REDACCIÓN

La selección mexicana femenil recompuso este año un proceso que parecía perdido. Después de dejar escapar el tren que llevaba al Mundial y los Juegos Olímpicos, las jugadoras entendieron que no era momento de bajar la cabeza ni la voz, siendo capaces de silenciar a quien se les pusiera por delante. En su último partido oficial del calendario en las eliminatorias rumbo a la Copa Oro W, consiguieron el pleno de victorias en su grupo al derrotar 1-0 a Trinidad y Tobago ya con el boleto asegurado con anticipación.

Si bien es cierto que sus rivales en la región no cuentan con una estructura de juego tan avanzada, el representativo tricolor se propuso

reinar en cada partido para reclamar sus derechos como equipo protagonista. Campeonas en San Salvador (Juegos Centroamericanos y del Caribe) y Santiago de Chile (Panamericanos), las dirigidas por Pedro López abrieron el marcador con un gol de larga distancia de Cristina Ferral (39) y luego manejaron las cosas sin precipitaciones.

El entrenador español eligió en este cierre de actividades una alineación estelar que no diera motivos para relajamientos. De ahí que elementos como Stephany Mayor, Jacqueline Ovalle y Kiana Palacios lideraran el ataque tricolor ante una zaga muchas veces desordenada, pero superior en la fortaleza física. El único renglón que queda pendiente es la efectividad frente al arco, porque tanto ellas co-

mo la goleadora Alicia Cervantes erraron oportunidades claras de ampliar la ventaja.

A partir del 1-0, las mexicanas pusieron a prueba diferentes variantes en su estrategia, sobre todo en la recta final. López cambió una y otra vez a sus titulares y dio minutos a aquellos elementos que no los tuvieron con tanta regularidad. Eso produjo algunos descuidos en el medio campo, los cuales aprovechó Trinidad y Tobago en su intento por generar al menos un remate con peligro. Su único medio para acercarse fue la táctica fija, buscando que su buena estatura sorprendiera o hiciera dudar a sus rivales. Pero nada de eso ocurrió.

Por el contrario, Scarlett Camberos y Cervantes protagonizaron las últimas oportunidades en un

▲ La delantera Kiana Palacios (9) estuvo muy activa durante el partido, pero errática en la definición frente al marco en el triunfo de las mexicanas.

Foto @miseleccionfem

par de escapadas que estuvieron cerca de finiquitar la noche. Como consecuencia de la propia intensidad del juego, la mediocampista Rebeca Bernal salió lesionada y dejó su lugar a Alexia Delgado.

Con este resultado, el Tricolor llegó a 12 puntos en el Grupo A con una diferencia de goles de +12 y muy por encima de Puerto Rico, que es segundo con cuatro unidades. Si algún objetivo faltaba en su camino a la Copa Oro, era cerrar el año de esta manera.

Fiscalía pide 4 años de prisión para acusados de colgar efigie de Vinicius

AP
MADRID

La Fiscalía de Madrid pidió sentencias de cuatro años de prisión para las cuatro personas acusadas de colgar un muñeco con la imagen de Vinicius Junior del puente de una autopista a inicios de este año.

También solicitaron que los acusados paguen una indemnización conjunta de 6 mil euros por los daños morales causados al delantero brasileño del Real Madrid.

La efigie de Vinicius fue colgada del cuello el 26 de enero antes del clásico entre el Real Madrid y Atlético correspondiente a la Copa del Rey. Igualmente pusieron una pancarta con la frase "Madrid odia al Real".

Los perpetradores usaron un muñeco de color negro con el nombre de Vinicius en un puente cercano a la ciudad deportiva del club merengue.

La Fiscalía dijo que los cuatro individuos pertenecen al Frente Atlético, grupo radical de hinchas del club colchonero, "identificado ideológicamente con la extrema derecha". Algunos tenían antecedentes penales.

Detenidos a finales de mayo, un juez los había imputado por "delitos de odio".

El mensaje en la pancarta suele ser usado por los aficionados radicales del *Atleti*, aunque en aquel momento negaron tener responsabilidad por el despliegue.

Como medida cautelares, la magistrada a cargo del caso impuso a los cuatro la prohibición de comunicación con Vinicius. También se les prohibió aproximarse a menos de mil metros del estadio, así como acercarse desde cuatro horas antes o después de un partido de la LaLiga.

En España, los delitos de odio suelen sancionarse con penas de cárcel que va de uno a cuatro años. Los ilícitos contra la integridad moral de un persona se castigan con entre seis y 24 meses de prisión.

Miami y Shanghái tendrán carreras *sprint* de F1 en 2024

DE LA REDACCIÓN

Miami y Shanghái recibirán sus primeras carreras *sprint* en la próxima temporada de la Fórmula 1, en la que dos de las seis de 2024 se escenificarán en Estados Unidos.

El calendario publicado ayer incluye el primer *sprint* en abril en el Gran Premio de China. Esa carrera regresa a la programación por primera vez desde 2019 tras ser can-

celada cuatro años seguidos debido a la pandemia de coronavirus.

También se fijó una en mayo durante la fecha de Miami, que tendrá su tercera edición en la F1.

El Gran Premio de Estados Unidos en Austin, Texas, en octubre, tendrá un *sprint* por segundo año consecutivo. Austria, Brasil y Qatar también repiten como anfitriones de las carreras rápidas.

Resta por definirse el programa actual de los fines de semana con

sprint ante el reclamo de cambios al formato empleado en 2023, particularmente para tener una clara división entre la competencia corta y el Gran Premio.

En el calendario de este año, la clasificación para el GP se realizaba el viernes, seguida por una calificación para el *sprint* y luego la carrera corta al día siguiente, con el Gran Premio el domingo. El plan que se baraja es tener ambos *sprints* a primera hora del sábado, seguidos por

la clasificación definitiva más tarde.

Max Verstappen, de Red Bull, alcanzó su tercer título en una carrera de ese formato en Qatar el pasado mes de octubre, la primera vez desde la década de 1980 que un campeonato se ganaba un sábado en lugar de domingo.

El circuito brasileño de Interlagos, en Sao Paulo, es el único que ha albergado *sprints* cada año desde que se introdujo en 2021 como clasificación para el Gran Premio.



En mayo, un magistrado los había imputado por delitos de odio

AFP
LOS ÁNGELES

Hace décadas el fútbol parecía una extravagancia en Estados Unidos. Hoy, Lionel Messi fue elegido el Deportista del Año por la revista *Time*, en reconocimiento al impacto sin precedente de su llegada a ese país.

“Messi consiguió lo que antes parecía imposible: convertir a Estados Unidos en un país futbolístico”, señaló la publicación, que le dedica la portada y un artículo para el que fueron entrevistadas figuras como el propio capitán albiceleste y David Beckham.

Messi, ganador de ocho Balones de Oro, provocó un terremoto al anunciar en junio que abandonaba el fútbol europeo para continuar su carrera en el Inter de Miami, la franquicia copropiedad de Beckham, que entonces ocupaba la última plaza de la MLS.

“A los 36 años, tras dos décadas de una carrera sin paralelo, Leo proporcionó un estímulo singular al fútbol en Estados Unidos. La asistencia, el precio de las entradas, la venta de artículos y la audiencia se dispararon. Sus partidos adquirieron el cariz de un renacimiento religioso”, describió.

La llegada de Messi, precisa la revista, provocó un aumento de 40 por ciento de la asistencia a los partidos del Inter y se convirtió también en un fenómeno fuera de casa, donde llegó a atraer a más de 62 mil espectadores a la cancha del Chicago Fire.

“Por razones que han sido discutidas durante décadas (pocas anotaciones, no tan violento como el fútbol americano o divertido como el basquetbol, su estatus de importación extranjera), Estados Unidos, el mercado deportivo más lucrativo del mundo, nunca había abrazado plenamente el deporte rey”, recordó *Time*.

“Recientemente, sin embargo, el deporte ha experimentado un crecimiento impresionante, y con Estados Unidos como sede de tres grandes torneos internacionales en los próximos tres años (la Copa América en 2024, el Mundial de

LA REVISTA *TIME* LO ELIGE DEPORTISTA DEL AÑO

Leo Messi logró lo impensable: convertir EU en país futbolero



Club de la FIFA en 2025 y el más grandioso de todos ellos, el Mundial, en 2026), es seguro que atraerá aún a más aficionados”, apuntó.

En la MLS, Messi no pudo replicar el éxito de la Leagues Cup, ya que sufrió problemas físicos que le impidieron ayudar al Inter a clasificar a los playoffs. Pero lo que no pudo anticiparse era la reacción tan desproporcionada que generaría su fichaje.

“La verdad es que, por suerte, tenía varias opciones sobre la mesa que eran interesantes, y tuve que analizarlas y pensarlas, incluso

sopesarlas con mi familia antes de tomar la decisión final de venir a Miami”, dijo el rosarino a *Time*. “Mi primera opción era volver a Barcelona, pero no fue posible. Intenté regresar y no se dio.

“También es verdad que luego estuve pensando mucho en ir a la liga saudita, donde conozco el país y han creado una competición muy potente que puede convertirse en un torneo importante en un futuro próximo”, explicó. “Como embajador turístico del país, era un destino que me atraía”.

Al final “era Arabia Saudita o la

MLS, y ambas opciones me parecían muy interesantes”, resumió.

El fichaje del argentino, el mayor de la historia de la MLS, transformó por completo al Inter de Miami y lo catapultó para conseguir el primer título de su historia, la Leagues Cup, en la que brilló con 10 goles en siete partidos.

Varios de esos tantos parecían escritos en un guion de Hollywood, como el tiro libre que dio el triunfo a Miami en el tiempo de compensación de su debut ante Cruz Azul, ante el asombro de celebridades como LeBron James y Serena Williams y

▲ El argentino revolucionó la asistencia a los estadios, el precio de las entradas y audiencia que sigue a la MLS. Foto Afp

la emoción hasta las lágrimas del propio Beckham.

“Recuerdo que me subí al auto de vuelta y le dije a Victoria: ‘Ni siquiera estoy seguro de poder manejar hasta casa’”, explicó el ex capitán inglés a *Time*. “No podría haberlo escrito mejor. Fue por la MLS y por Estados Unidos. Era por el futuro del fútbol”.



▲ Después de quedarse fuera de los Juegos Olímpicos de Tokio, la taekwondoísta se reconstruyó, consiguió su clasificación a la justa veraniega parisina y se declara lista para el reto. Foto Conade

Aprendí de la decepción y no dejaré que se escape mi gran sueño en París: Souza

ADRIANA DÍAZ REYES

La sonrisa de Daniela Souza va más allá de los oros y las recompensas ganadas tras una larga carrera. El brillo en los ojos de la taekwondoísta se formó tras un largo proceso de reconstrucción vivido entre la decepción de no clasificar a Tokio 2020 y el sueño de hacerlo para los Juegos de París 2024.

“Fue un camino duro, muy agotador, pero también con muchas alegrías; creo que cada momento ha valido totalmente la pena. Las experiencias de este ciclo son invaluable para mí y ahora quiero cerrar con broche de oro el objetivo de tener una gran participación en Francia”, comentó la seleccionada de 24 años de edad.

La deportista que logró el oro en los Juegos Panamericanos de Santiago 2023 no fue la misma que se co-

ronó cuatro años antes en Lima. Por dentro, ella era diferente, con una mentalidad mucho más fortalecida tras su cambio de entrenador y salir adelante de dos cirugías en la mano.

“De todo se aprende, incluso de la decepción de no conseguir mi boleto a Tokio. Ahora estoy viviendo mi gran sueño y no lo voy a dejar ir por nada del mundo. Ha sido un proceso lento y voy a seguir con el enfoque de esforzarme más todavía.”

La metamorfosis de Souza se nota en los resultados que ha tenido el último par de años, como el título mundial conseguido en Guadalajara 2022, competencia en la que además fue nombrada como la MVP.

“También se trata de un cambio mental para el cual ha sido fundamental mi entrenador Abel Mendoza. Comencé a trabajar con él desde la pandemia y el cambio se ha notado. Hoy por hoy me siento mucho más madura y lista para

encarar retos mucho más exigentes”, añadió la taekwondoísta, quien actualmente ocupa el quinto sitio del ranking mundial en la categoría de menos de 49 kilos.

La presión aumenta para los atletas con boletos olímpicos a medida que se acerca la fecha de competir. Pero ella enfrenta el reto sin bajar la cabeza. “En este momento me siento muy feliz, porque logré el objetivo que busqué durante muchos años. Ahora nos toca trabajar más ya con la plaza asegurada”.

El no ser una de las competidoras más altas de su categoría no impide que Souza enfrente con valor a las mejores del mundo.

“Estoy puliendo herramientas como la patada de doble giro. He tenido que resolver varias situaciones por mi estatura que a veces es una desventaja, aunque todo tiene solución con trabajo, dedicación y perfeccionamiento.”



APORTE DE MINEROS Y METALÚRGICOS AL TREN MAYA

► Napoleón Gómez Urrutia (de espaldas), líder del Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos, Siderúrgicos y Similares de la República Mexicana, se dirige a sus agremiados que trabajan en la planta de la firma francesa Alstom en Ciudad Sahagún, Hidalgo, donde participan en la elaboración de componentes para las locomotoras y carros del Tren Maya. Alrededor de mil 500 trabajadores del sindicato minero intervienen en estas labores en la planta, especializada en vehículos ferroviarios de pasajeros. Foto La Jornada



Amenazan multinacionales energéticas con llevar sus inversiones fuera de España

ARMANDO G. TEJEDA
CORRESPONSAL
MADRID

Las principales multinacionales energéticas que operan en España mantienen una pugna abierta con el gobierno de coalición de izquierdas, presidido por el socialista Pedro Sánchez, por los impuestos a los beneficios extraordinarios y por otros gravámenes específicos que pretenden redistribuir las ganancias de estas empresas.

Ante la amenaza de cancelar las futuras inversiones millonarias en el emergente desarrollo de la economía verde, sobre todo en explotación, distribución y generación de hidrógeno verde, el gobierno se mostró dispuesto a “corregir” o “modular” su política fiscal en esta materia.

Empresas como Repsol, Iberdrola, Naturgy y Endesa, por conducto de su filial en España, Enel, lo advirtieron por semanas: o se eliminan los impuestos extraordinarios, que se aprobaron a raíz de las ganancias imprevistas durante la crisis del precio de los hidrocar-

buros y la energía en el mundo, en parte impulsadas por la guerra en Ucrania, o replantearán su política de inversiones en España.

En algunos casos, como el de Repsol, la amenaza fue directa, pública y específica. En un encuentro celebrado la semana pasada en la Universidad de Navarra, el presidente de la multinacional, Antonio Brufau, anunció que si persiste este impuesto específico lo más probable es que sus proyectos de inversión en hidrógeno verde, que ascienden a mil 500 millones de euros (29 mil millones de pesos), se los llevarán a Francia o a Portugal, en vez de ejecutarlos en el País Vasco, Cataluña y Murcia.

“Si tenemos un impuesto para producir hidrógeno, que no tienen Francia o Portugal, pues seguramente nuestra decisión será irnos a Portugal o Francia. Sobre todo porque es fundamental tener una perspectiva a largo plazo para que las inversiones en el sector energético se desarrollen con tiempo y madurez”, afirmó.

El escenario que plantean las grandes multinacionales del sector es que en España “no hay

certidumbre jurídica” y que, por tanto, se produce una “desventaja competitiva” frente a otros países europeos. Además de exigir una regulación global en el marco de la Unión Europea (UE), que les permita competir en “igualdad de condiciones” con otros mercados, como el de Asia y América.

De ahí que Repsol haya sido hasta ahora la más directa y contundente en su amenaza, que también se extendió a su filial Petronor, que decidió dejar en el aire la ubicación de una planta industrial de combustible sintético y un electrolizador en el País Vasco por la supuesta falta de seguridad jurídica que sufre España. El presidente de Petronor, Emiliano López Atxurra, explicó que “esa planta industrial estará en stand-by, porque tendremos que implantar una inversión industrial en un entorno regulatorio no sólo amable, sino previsible”.

José Bogas, consejero delegado de Enel, también pidió “clarificar la regulación” para no afectar las inversiones. “Creemos que no tiene sentido *per se*, porque ya no es una contribución extraordinaria, y no tiene sentido, porque en lo que es

la lucha contra el cambio climático, las inversiones que se necesitan son ingentes. Y esas ingentes inversiones que hay que realizar a futuro, si tenemos un impuesto como éste que nos drena recursos, pues nos drena capacidad de inversión”.

Por su parte, Iberdrola decidió concentrar la mayor parte de sus inversiones en esta materia en Reino Unido, donde tiene cada día más penetración e influencia, y además la regulación es más benéfica para sus intereses. Sólo en los próximos cuatro años invertirá casi 14 mil millones de euros (266 mil millones de pesos) en ese país.

El meollo de la crisis es el impuesto extraordinario a los beneficios de la banca y las energéticas, el cual, según el ministerio de Hacienda, el año pasado representó ingresos no previstos por 2 mil 908 millones de euros, pero las presiones de las energéticas parecen estar provocando un viraje. Desde la vicepresidencia tercera del gobierno, presidida por Teresa Ribera, se confirmó que se está analizando la situación para “replantear” el asunto, lo que supondría “corregirlo” o “modularlo”.

OCDE: México, décimo lugar en inflación de alimentos

CLARA ZEPEDA

La inflación de alimentos en México es la décima más baja entre países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

De acuerdo con el reporte mensual del organismo, la tasa de incremento de los precios de la comida se enfrió bruscamente, con 7.4 por ciento anual en octubre, desde 8.1 por ciento de septiembre.

En México, la inflación de los alimentos se desaceleró, al pasar de 5.9 por ciento anual en septiembre, a 4.9 por ciento en octubre. Está tasa llegó a superar 10 por ciento en los meses más álgidos del aumento de la inflación en septiembre u octubre de 2022.

Según el organismo, la inflación interanual de México pasó de 4.5 por ciento en septiembre a 4.3 por ciento en octubre, ubicándose por debajo del promedio del conjunto de los 38 miembros de la OCDE, de 5.6 por ciento, cuya variación fue la más baja desde octubre de 2021.

En tanto, los precios de la energía en México registraron una variación negativa desde marzo del presente año, en octubre mostraron una caída de 2.5 por ciento, por lo que hilaron ocho meses consecutivos en números rojos.

El registro negativo de los precios de energéticos de México reportada por la OCDE es visible para ellos desde marzo de este año, cuando alcanzó una variación negativa de 2.1 por ciento anual; luego en abril registró otro dato negativo en 4.1 por ciento; en mayo, se amplió a 5.3 por ciento también negativo. Y, ahora, en octubre con 2.5 por ciento anual.

Los precios de la energía en el área de la OCDE cayeron 4.8 por ciento interanual en octubre, acelerándose desde una caída de 0.5 por ciento en septiembre. México quedó por debajo de la variación promedio entre los miembros del organismo.

Ratifican en comisiones a Grisel Galeano como procuradora fiscal

La Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados ratificó el nombramiento de Grisel Galeano García como procuradora fiscal, en una reunión donde la funcionaria afirmó que “no existe terrorismo fiscal ni persecución política ni legal contra los contribuyentes”. El dictamen se envió a la mesa directiva, que incluirá el asunto en la sesión del martes.

Durante su exposición y en las respuestas a diputados, la funcionaria expresó que la política jurídica contra la evasión y la elusión fiscal busca “que la recaudación mejore, aplicar estrictamente la norma, en favor de la propia ciudadanía”.

Enrique Méndez

Busca la IP ganar más espacio en la industria eléctrica

ALEJANDRO ALEGRÍA

La iniciativa privada insiste tener mayor participación en el sector energético, pues planteó una serie de propuestas que buscan que Petróleos Mexicanos (Pemex) y Comisión Federal de Electricidad (CFE) se concentren en áreas que son rentables para ambas empresas.

El presidente del Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP), Juan Ignacio Gil Antón, presentó en conferencia,

junto al director general del mismo organismo, Carlos Hurtado, la agenda estratégica “Un México para todos”, la cual plantea ideas generales sobre hacia dónde deben ir las políticas públicas.

Hurtado comentó que “no son propuestas en general para proteger los intereses del sector privado”, sino “lo que el sector privado piensa que la política pública debe ser”.

“Lo que se propone es que las empresas del Estado que se dedican a la energía se concentren

en las actividades en donde tienen mayor rentabilidad y también en donde la Constitución les permite los monopolios.”

Explicó que la ley contempla a la distribución y la transmisión de electricidad como exclusivo del Estado, “entonces que se concentren en eso porque además eso le da una viabilidad muy importante en la empresa. Eso implicaría darle un mayor espacio a la inversión privada nacional y extranjera en la generación de electricidad”.

Explicó que el sector privado

propone sumar los esfuerzos del sector privado y público para tener la seguridad de la disponibilidad de electricidad y también de hidrocarburos en todo el país para aprovechar bien esta gran oportunidad de la relocalización.

Lo anterior ocurre unas semanas después de que el director general de la CFE, Manuel Bartlett Díaz, advirtiera en su comparecencia ante diputados que el sector privado aún busca hacerse del mercado de la electricidad (<https://shorturl.at/MQW57>).

MÉXICO SA

Cuba: fin al bloqueo, ya // Condena internacional // Ken Salazar: ¿y?

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

EL PRESIDENTE LÓPEZ Obrador no quita el dedo del renglón: levantar incondicionalmente el bloqueo medieval –que sobrepasa las seis décadas– impuesto por Estados Unidos y poner en marcha un programa de desarrollo para América Latina y el Caribe, con el objetivo de elevar el nivel de bienestar de la población y aminorar las causas de la migración, que no son otras que la marginación y la pobreza.

EN LA MAÑANERA de ayer, el mandatario cuestionó: “¿por qué crece la emigración en Cuba? Bueno, porque el bloqueo les afecta en lo económico, en lo social. ¿Y qué culpa tiene la gente, el pueblo, de que haya esta política de represalia medieval, inhumana de bloquear a un país nada más por cuestiones políticas e ideológicas? ¿Y dónde está el humanismo? ¿Y dónde está la fraternidad? Es lo más injusto que puede haber”.

Y FUE MÁS allá: “en la Organización de Naciones Unidas, donde se tienen que hacer valer cuatro derechos (libertad de expresión, vivir libres de miseria –que eso significa en mucho la migración–, libre manifestación de las ideas y libre manifestación de las creencias, en la ONU, que se deben respetar estos derechos, que fueron, por cierto, postulados por Franklin D. Roosevelt para crear ese organismo, se olvida que se debe hacer valer la democracia y la justicia. (Todos los años) se vota sobre el bloqueo a Cuba y casi 200 países a favor de que se levante, pero dos –uno de ellos con poder de veto– votan en contra, dos. ¿Dónde está la democracia? ¿Dónde está la justicia? ¿Qué, están equivocados 200 y dos son los poseedores de la verdad absoluta?”

EN EFECTO, DESDE 1992 –más de tres décadas continuas– la Asamblea General de la ONU ha votado mayoritariamente, al principio, y de forma aplastante, después, a favor de Cuba y en contra de la imposición –violatoria del derecho internacional– del demencial bloqueo impuesto por Estados Unidos. Y corren los años, el pronunciamiento es tajante, pero a la Casa Blanca –junto con Israel, otro violador de los derechos humanos– le importa un comino lo que decida la comunidad de naciones, al tiempo que ésta no va más allá ni exige el cumplimiento de las resoluciones por ella misma tomadas y se limita a esperar el próximo periodo de sesiones para votar en contra del citado bloqueo, lo que se ha convertido en un círculo vicioso con altísimo nivel de hipocresía.

¿RESULTADO? EL BRUTAL bloqueo a la isla se mantiene intocado, al igual que las directrices a él asociadas que unilateralmente toman represalias en contra de aquellos países que osen tener relaciones económicas, financieras y comerciales con Cuba, es decir, las mismas naciones que “contundentemente” votan en contra del bloqueo acatan sin chistar las caprichosas “normas”, impuestas por la Casa Blanca en esas materias y en muchas más, lo que se traduce en una oda al cinismo diplomático.

EN 1992, LA Asamblea General de la ONU votó así para levantar el bloqueo a Cuba: 59 países a favor, tres en contra (Estados Unidos, Israel y Rumania), 71 abstenciones y 46 ausencias. Desde entonces, año tras año el apoyo ha ido en ascenso hasta llegar, en 2023, a 98.5 por ciento del total de naciones representadas en el organismo (190; obviamente, Estados Unidos e Israel se negaron y Ucrania se abstuvo). Más de tres décadas de rechazo, pero parece que no hay forma.

NO SÓLO ESO: el aparato político estadounidense reivindica su “derecho divino” para meter las narices y las armas en donde le plazca y proceder como potencia imperial. *La Jornada* (David Brooks y Jim Cason) informa que “en un acto motivado por enorme nostalgia imperial, un grupo de senadores republicanos ha impulsado una resolución legislativa que establece que la Doctrina Monroe es un principio duradero y vigente de la política exterior de Estados Unidos. Aparentemente ‘inconscientes’ de lo que significa y sus implicaciones imperiales 200 años después, los legisladores republicanos están festejando la promulgación de esa doctrina por el presidente James Monroe en 1823”.

INAGOTABLE RESULTA EL inventario histórico de intervenciones, expansionismo, golpes de Estado, imposición de gobiernos a modo, masacres y demás sangrientas acciones de Estados Unidos siempre con la bandera imperial de la Doctrina Monroe.

Las rebanadas del pastel

RECONOCE EL EMBAJADOR Ken Salazar que 70 por ciento de las armas que ingresan a México y son utilizadas en delitos violentos provienen de Estados Unidos. Muy bien, ¿y?, porque su gobierno dice, pero no hace. El negocio es jugoso para los *gringos*, pero los muertos los ponemos nosotros, y el terrorífico abasto no cesa.

Twitter: @cafevega
cfvmexico_sa@hotmail.com



▲ Desfile de carros antiguos en La Habana, Cuba, el pasado 3 de diciembre. Desde 1992,

la Asamblea General de la ONU ha condenado el bloqueo de EU a la Isla. Foto Ap

Desacelera la economía en el último trimestre del año: Citibanamex

JULIO GUTIÉRREZ

La economía mexicana ha desacelerado en los últimos tres meses del año. Parte de la cual está relacionada con el paso del huracán *Otis*, en Guerrero, dio a conocer Iván Arias, director de estudios económicos de Citibanamex.

“Desde el cuarto trimestre ya hay un menor crecimiento económico, por un lado las exportaciones siguen desacelerándose, vimos el dato de pedidos manufactureros de octubre, también muestra todavía una debilidad; por segundo mes consecutivo vemos una desaceleración del empleo y sumados estos factores a los efectos del huracán *Otis*, estimamos una desaceleración al cuarto trimestre, un crecimiento trimestral de 0.3 por ciento”, afirmó.

Arias detalló que la actividad económica en Guerrero tendrá una contracción de 2 por ciento a lo largo de este año, aunque eso no tendrá un gran impacto sobre el dinamismo del país, ya que se espera un crecimiento del PIB de 3.3 por ciento.

A su vez, planteó, durante los primeros meses de 2024 el crecimiento de la actividad será más notorio debido a que la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador meterá el acelerador para concluir las obras prioritarias, como el Tren Maya; sin embargo,

una vez que termine el sexenio, el dinamismo será menor.

“La inversión pública se va a mantener bastante elevada la primera mitad del año, claramente la administración quiere entregar sus obras antes de que termine el sexenio, el cual va a terminar en septiembre, y entonces van a esforzarse por terminar de entregar esas obras de infraestructura”, mencionó.

“Para la segunda mitad del año, una vez pasado este esfuerzo, la inversión pública caerá en cierta medida, la inversión privada también se desacelerará, por un lado, por el tema de altas tasas de interés y por otro debido a un tema de cautela en las decisiones de inversión de parte de las empresas por factores de incertidumbre”, agregó Arias.

Los temas que pausarán las inversiones serán la desaceleración de la economía estadounidense y el proceso electoral en México y Estados Unidos.

Por otra parte, Citibanamex informó que se anticipa que la inflación en México concluya el año en un nivel de 4.7 por ciento y el siguiente disminuirá a 4.3 por ciento; incluso, sería en marzo cuando el Banco de México (BdM) comience a hacer recortes a la tasa de referencia, que actualmente se mantiene en su máximo histórico de 11.25 por ciento.

Moody's modifica de estable a negativa la nota de deuda china

REUTERS

La agencia calificadora Moody's recortó ayer la perspectiva de la nota soberana de China de estable a negativa, en la última señal de la creciente preocupación mundial por el impacto del aumento de la deuda de los gobiernos locales y la agudización de la crisis inmobiliaria en la segunda mayor economía del mundo.

La rebaja de la calificación refleja la creciente evidencia de que las autoridades tendrán que proporcionar más apoyo financiero a los gobiernos locales y a las empresas estatales cargadas de deuda, lo que plantea amplios riesgos para la fortaleza fiscal, económica e institucional de China, dijo Moody's en un comunicado.

“El cambio de perspectiva también refleja el aumento de los riesgos relacionados con un crecimiento económico estructural y persistentemente más bajo a mediano plazo y la reducción en curso del sector inmobiliario”, agregó.

El movimiento de Moody's fue el primer cambio en su visión de China desde que recortó su calificación en un escalón a A1 en 2017, citando también las expectativas de desaceleración del crecimiento y el aumento de la deuda.

Aunque la agencia ratificó el martes las calificaciones A1 de emisor en moneda local y extranjera a largo plazo de China, diciendo que la economía todavía tiene una alta capacidad de absorción de choques, dijo que espera que el crecimiento anual del producto interno bruto (PIB) del país se desacelere a 4 por ciento en 2024 y 2025, y a un promedio de 3.8 por ciento de 2026 a 2030.

Los analistas afirman que la calificación A1 es lo suficientemente alta en el territorio del grado de inversión como para que una rebaja no provoque ventas forzadas por parte de los fondos mundiales. Las otras dos grandes agencias de calificación, Fitch y Standard & Poor's, califican a China con A+, equivalente a Moody's. Ambas tienen perspectiva estable.

El Ministerio de Finanzas chino se mostró decepcionado por la decisión de Moody's, y añadió que la economía mantendrá su recuperación y su tendencia positiva. También afirmó que los riesgos inmobiliarios y de las administraciones locales son controlables.

“Las preocupaciones de Moody's sobre las perspectivas de crecimiento económico de China, la sostenibilidad fiscal y otros aspectos son innecesarias”, respondió el Ministerio.



Regulación secundaria abierta y flexible, pide la BMV

CLARA ZEPEDA

Para que haya más posibilidad de que la reforma a la Ley del Mercado de Valores, aprobada por el Congreso hace un par de semanas, tenga éxito, la regulación secundaria debe ser lo más abierta posible, que le dé oportunidad a todos los que hoy no se financian en el mercado bursátil y que no sólo se limite a las pequeñas y medianas empresas (pymes) en México, sino también sea flexible para los grandes corporativos, pidió Marcos Martínez Gavica.

El presidente del consejo de administración del Grupo Bolsa Mexicana de Valores (BMV) solicitó a las autoridades (Secretaría de Hacienda y Comisión Nacional Bancaria y de Valores) encargadas de redactar la regulación secundaria que la redacción sea flexible, que las puertas estén abiertas para todas las empresas.

“Está bien que se piense en las pymes, pero sí sólo se piensa en ellas se deja a un montón de empresas a la mitad que no van a poder acceder a esto que se supone que es un *fast track*. Se abordó mucho el caso de las pymes, pero entre las grandes y las que ya están listadas no se habló tanto, pero nosotros sí queremos hablar de ello, porque sería una ley más benéfica para los empresarios mexicanos”, sentenció Martínez Gavica.

En el marco de la reunión anual con periodistas, el presidente del consejo de la BMV destacó que en la ley sobresale crear un nuevo esquema de oferta pública simplificada, que se enfocará principalmente en medianas empresas. Con ello, se pretende reducir el tiempo, los procesos y los costos de listado de las compañías.

Asimismo, para aumentar la liquidez en el mercado de valores, se empuja la integración de la figura de fondos multiactivos o especializados (*hedge fund*).

Despertar en 2024

Ante la peor sequía –siete años sin ofertas públicas iniciales– en la historia moderna de la BMV, el 2024 pinta para que despierte de ese letargo, adelantó Marcos Martínez.

De acuerdo con el directivo, entre los consejeros de la BMV se habla de que ya empiezan a desfilar las primeras oportunidades.

“En años pasados e inclusive este 2023, el mercado accionario estuvo seco, ahora hay interés y tenemos clientes trabajando en el tema de nuevas emisiones.”

En 2024, habrá elecciones presidenciales en México y Estados Unidos, así como el reto de mantener la inflación controlada, pero los nuevos proyectos que ya están trabajando los intermediarios bursátiles pueden llegar a un buen puerto el próximo año, concluyó.

En noviembre se crearon más de 106.5 mil empleos formales

CAROLINA GÓMEZ MENA

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), informó que al 30 de noviembre pasado tenía registrados 22 millones 409 mil 268 puestos de trabajo. Esta es “la cifra máxima desde que se tenga registro”, y detalló que de ese total 86 por ciento son permanentes y 14 por ciento eventuales.

En cuanto al salario base de cotización promedio de los puestos de trabajo afiliados al Instituto, éste alcanzó 534.9 pesos. Esa percepción representa un incremento anual nominal de 10.6 por ciento. “El segundo más alto registrado de los últimos 22 años, considerando sólo noviembre y desde enero de 2019, el salario base de cotización mantiene aumentos anuales nominales iguales o superiores a 6 por ciento.

En noviembre hubo un “cre-

cimiento de 106 mil 578 puestos de trabajo y en lo que va del año se han creado un millón 36 mil 372 empleos, y 73.4 por ciento corresponde a puestos permanentes, es decir 761 mil 198, mientras hay 275 mil 174 empleos eventuales”.

En comparación, en el undécimo mes de 2022 se crearon 101

mil 275 empleos y casi 80 por ciento fueron permanentes.

El IMSS destacó que en los últimos 12 meses se registró un aumento de 690 mil 667 trabajadores asegurados, que equivale a una tasa anual de 3.2 por ciento. De la creación de empleo anual, el 75.9 por ciento corresponde a empleos permanentes.

Reportó que los sectores económicos con el mayor crecimiento porcentual anual en puestos de trabajo son el de la construcción, con 8.8 por ciento, transportes y comunicaciones, con 6 por ciento, comercio con 4 por ciento y servicios para empresas 3.4 por ciento.

Respecto a las entidades federativas, destacan Quintana Roo, Nayarit y Chiapas con aumentos anuales que superan 6 por ciento. Quintana Roo encabeza la lista con 7.5 por ciento y le sigue Nayarit con 6.5 por ciento.

“El IMSS reportó un récord de 22 millones 409 mil 268 puestos de trabajo

Cierra el peso el mejor año de su historia: Franklin Templeton

CLARA ZEPEDA

El tipo de cambio en México está a punto de cerrar el mejor año de su historia, siempre y cuando concluya por debajo de los 18 pesos por dólar, afirmó la firma de inversión Franklin Templeton.

“Tenemos el mejor año del peso, más de 13.4 por ciento es la apreciación de la divisa este año. En toda la historia, desde que el tipo de cambio en México es flotante e, incluso, antes, no se había dado esto. El siguiente mejor comportamiento del peso fue en 2012 con una apreciación de 8.4 por ciento. Todavía no acaba el año, pero tendría que pasar una desgracia en los próximos 26 días”, afirmó Ramsé Gutiérrez, codirector de inversiones de Franklin Templeton México.

Explicó que en los últimos dos años el peso mexicano ha sido de las monedas más fuertes del mundo, con una apreciación acumulada frente al dólar de más de 25 por ciento; le sigue la divisa brasileña, con 14 por ciento.

De acuerdo con datos del Banco de México, el peso se apreció este martes 0.61 por ciento, a 17.3875 unidades por dólar *spot*. Lo anterior, luego de que el mercado laboral de Estados Unidos finalmente se normaliza después del covid-19. La encuesta de facturación laboral, o el informe de Jolts, publicado este martes, revelaron que la relación de las aperturas de trabajo para el número de trabajadores desempleados cayeron a 1.34, su lectura más baja desde agosto de 2021.

En conferencia de prensa, con motivo de la presentación de sus perspectivas económicas para el 2024, el especialista de la firma de administración de activos aseguró que en dos años no se estará diciendo que el peso mexicano se apreció 25 por ciento, es muy complicado ese tipo de apreciaciones, por lo que sólo se da pocas veces.

La fortaleza del peso viene de la alineación de muchos acontecimientos económicos. Los incentivos fiscales que el gobierno estadounidense dio a sus ciudadanos, en medio de la pandemia pegó a los trabajadores mexicanos que mandaron remesas al país, que han alcanzado niveles históricos; en tanto, el turismo se recuperó y las divisas que entraron por esta actividad económica también repuntaron; la inversión extranjera directa está en niveles récord, en parte por el empuje que le está dando la relocalización y la recuperación luego de la pandemia.

Además, el amplio diferencial de tasas entre México y Estados Unidos provocó un mayor flujo de capital.

En otro tenor, Luis González, codirector de inversiones en Franklin, advirtió que la Reserva Federal (Fed) está perdiendo el control de sus mensajes sobre las tasas de interés, por lo que los mercados se equivocan al esperar recortes inminentes.

“La Fed no quiere caer en el error de los 70, cuando creyó que la inflación ya estaba controlada, empezó a subir tasas y se revirtió el descenso de la inflación, eso le costó más a la economía estadounidense”, precisó.

Oxxo ofrece retiros de efectivo las 24 horas del día

A partir de este martes, Oxxo comenzó a ofrecer disposiciones de retiro en efectivo con tarjetas de débito las 24 horas del día en todas sus tiendas para los clientes de BBVA, Santander, BanCoppel, Banco Azteca, Citibanamex, Banorte, HSBC, Scotiabank, Banjercito, BanRegio, Afirme, Invex, Consubanco, Caja SMG y Caja Morelia Valladolid y Spin. El monto máximo para retirar efectivo será de 2 mil pesos por transacción y se seguirá cobrando una comisión adicional. Además, la cadena de tiendas de conveniencia se encuentra habilitando los pagos sin contacto (mediante tarjeta, celular o reloj inteligente) y para compras menores a los 250 pesos no será necesario digitar el NIP.

De acuerdo con la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, Oxxo es el corresponsal bancario más grande del país y cuenta con 23 mil 667 puntos de atención.

Julio Gutiérrez

TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

CONVOCATORIA MÚLTIPLE
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Núm. TEPJF/LPN/068/2023,
núm. TEPJF/LPN/069/2023,
núm. TEPJF/LPN/070/2023
y núm. TEPJF/LPN/071/2023

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación con fundamento en el Acuerdo General que regula los procedimientos de adquisición, arrendamiento de bienes muebles, prestación de servicios, obra pública y los servicios relacionados con la misma, del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, convoca a las personas físicas o morales que tengan interés en participar en las Licitaciones Públicas Nacionales que se celebrarán para:

Licitación Pública Nacional núm.	Concepto	Junta de aclaraciones	Entrega y apertura de propuestas	Fallo
TEPJF/LPN/068/2023	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos y componentes de los sistemas de videovigilancia, para el ejercicio 2024	12 de diciembre de 2023 11:00 horas	18 de diciembre de 2023 10:00 horas	22 de diciembre de 2023 14:30 horas
TEPJF/LPN/069/2023	Servicio de interpretación del español a la Lengua de Señas Mexicana (LSM), para el ejercicio 2024	12 de diciembre de 2023 11:00 horas	18 de diciembre de 2023 10:00 horas	22 de diciembre de 2023 14:30 horas
TEPJF/LPN/070/2023	Contratación del servicio de limpieza de muebles e inmuebles en las Salas Regionales Toluca, Xalapa, Monterrey y Guadalajara del Tribunal Electoral, para el ejercicio 2024	7 de diciembre de 2023 17:00 horas	14 de diciembre de 2023 10:00 horas	22 de diciembre de 2023 15:15 horas
TEPJF/LPN/071/2023	Adquisición de vehículos para la renovación del parque vehicular del Tribunal Electoral	7 de diciembre de 2023 14:00 horas	13 de diciembre de 2023 16:00 horas	22 de diciembre de 2023 15:30 horas

- Las bases podrán adquirirse de manera gratuita de la página web del Tribunal Electoral de Poder Judicial de la Federación www.te.gob.mx, dentro del apartado “Licitaciones vigentes” <https://www.te.gob.mx/transparencia/front/adquisiciones/index>.
- La inscripción al procedimiento se llevará a través de medios electrónicos mediante solicitud en formato libre al correo electrónico licitaciones.inscripcion@te.gob.mx con copia para unidadadquisiciones@te.gob.mx, a partir de la fecha de su publicación y hasta el registro para el Acto de Entrega y Apertura de Propuestas respectivo, indicando el procedimiento al que se desea inscribir, nombre completo de la persona física o moral que se inscribe, con su registro federal de contribuyentes.
- Las visitas a las instalaciones de las Licitaciones TEPJF/LPN/068/2023 y TEPJF/LPN/070/2023, son optativas y se llevarán a cabo los días 5, 6 y 7 de diciembre de 2023, conforme a los términos señalados en las bases respectivas.
- Los Actos de Junta de Aclaraciones, Entrega y Apertura de Propuestas y de

Fallo, serán videograbados y se llevarán a cabo en la Dirección General de Adquisiciones, Servicios y Obra Pública del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

- Los participantes deberán cumplir con las siguientes normas: TEPJF/LPN/068/2023: NOM-017-STPS-2008.
- Las condiciones de pago se encuentran especificadas en las bases. No se otorgará anticipo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las propuestas presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Ciudad de México, a 5 de diciembre de 2023.

ATENAMENTE
LIC. ARTURO CAMACHO CONTRERAS
DIRECTOR GENERAL
DE ADQUISICIONES,
SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
RÚBRICA

AVANZAN TANQUES HACIA JAN YUNIS

Golpeará un escenario aún más infernal a Gaza: ONU

“El miedo nos estruja el corazón” //
La situación es peor cada hora: OMS

TOM BENNETT
THE INDEPENDENT
TEL AVIV

Israel afirma que sus fuerzas operan ahora “en el corazón” de la segunda ciudad de Gaza en tamaño, después de intensificar su bombardeo en la mitad sur del territorio.

Los tanques avanzaban hacia las afueras de Jan Yunis, durante lo que un comandante llamó el día más intenso de combates desde que comenzaron las operaciones terrestres contra Hamas. La Organización de Naciones Unidas (ONU) advirtió que “un escenario aún más infernal está por desplegarse en la franja de Gaza”, con ataques aéreos aporreando la zona.

“El miedo nos estruja el corazón, expuso a *The Independent* Joumana Hussein, de 24 años, residente de Jan Yunis. “El sonido de aviones y drones es muy fuerte”.

“Estamos en el día más intenso desde el principio de las operaciones por tierra”, aseveró el jefe del comando sur del ejército israelí, general Yaron Finkelman.

El más alto comandante israelí, teniente general Herzi Halevi, añadió que sus fuerzas rodean la ciudad sureña. “Sesenta días después del inicio de la guerra, nuestras fuerzas rodean la zona de Jan Yunis, en el sur de la franja de Gaza”, anunció.

Los tanques cruzaron la muralla fronteriza israelí y fueron avistados en los extremos orientales de Jan Yunis, según residentes. Los militares israelíes han dado pasos para apoderarse del camino que sale de la ciudad, el cual “constituye un

campo de batalla”, advirtieron a los residentes.

Fuerzas israelíes señalaron que siguen atacando en el norte de la franja, donde las operaciones se habían concentrado antes del avance hacia el sur. Los militares indicaron haber montado un ataque en el corazón del campo de refugiados de Jabalia, en el norte de Gaza. Informaron que paracaidistas y comandos navales habían incursionado en el cuartel general de seguridad de Hamas que existía ahí, y que también combatían en el distrito de Shijaiya, en la ciudad de Gaza.

“Estamos en el corazón de Jabaliya, en el corazón de Shijaiya, y ahora también en el corazón de Jan Yunis”, afirmó el general Finkelman.

Después de días de ordenar a los residentes huir de la zona en torno a Jan Yunis, fuerzas israelíes dejaron caer nuevos volantes ayer, con instrucciones de permanecer en los albergues durante el asalto.

“En las próximas horas, las FDI (militares israelíes) comenzarán a lanzar un ataque intensivo en la zona donde ustedes residen, para destruir a la organización terrorista Hamas”, se lee en el volante, dirigido a residentes de seis distritos del este y el norte, que representan la cuarta parte de la ciudad.

“No salgan ahora. Por su propia seguridad, permanezcan en los albergues y hospitales donde se encuentran. No salgan. Salir es peligroso. Están advertidos”, sentencia.

Miles de personas han huido ya, muchas a pie, hacia la ciudad de Rafá, en el extremo sur, llevando sus pertenencias a la espalda. Partes de Rafá han sido declaradas “zonas seguras” por los militares.

“Hay movimiento (de civiles) de Jan Yunis a Rafá, a la zona segura descrita por (las fuerzas israelíes), pero el bombardeo es continuo en Rafá”, aseguró Joumana Hussein.

“Lo hemos dicho repetidas veces. Lo volvemos a decir. Ningún lugar es seguro en Gaza, ya sea en el sur o el sureste, en Rafá o en cualquier zona llamada unilateralmente ‘segura’”, expresó Philippe Lazzarini, jefe de la agencia de la ONU para los refugiados palestinos.

Describiendo las “zonas seguras” designadas por los militares israelíes, James Elder, vocero del Unicef, describió a los reporteros: “Son pedazos minúsculos de tierra árida, o bien esquinas de calles... No hay agua, ni instalaciones ni ningún refugio contra el frío y la lluvia, y no hay sanitarios”.



“La situación es peor a cada hora”, comentó Richard Peeperkorn, representante de la Organización Mundial de la Salud en Gaza. “Hay bombardeo intensificado en todas partes, incluyendo aquí en las zonas del sur, en Jan Yunis e incluso en Rafá”.

Quienes huyen de Jan Yunis se unen a 1.8 millones de otros residentes de Gaza —80 por ciento de la población— que ya han salido de sus hogares hacia otras zonas de la franja desde el 7 de octubre, cuando

mil 700 personas fueron asesinadas en un ataque de Hamas en territorio israelí y otras 240 fueron llevadas a Gaza en calidad de rehenes.

En respuesta, Israel comenzó una campaña de bombardeos que funcionarios de salud en Gaza, gobernada por Hamas, afirman que ha matado a casi 16 mil personas. El bombardeo aéreo ha sido apoyado por un bloqueo que causa escasez de comida, combustible y suministros médicos. El único respiro fue una tregua de una semana que permitió el canje de más de 100 rehenes por más de 200 palestinos retenidos en cárceles israelíes. El alto el fuego, que terminó el viernes pasado, también permitió el ingreso de más ayuda a Gaza y dio a los residentes un respiro del bombardeo.

Qatar presiona por un fin integral a la guerra en Gaza y trabaja en reparar un acuerdo de tregua que se vino abajo entre Israel y Hamas, declaró su emir ayer.

“Estamos trabajando constantemente en renovar (la tregua) y aliviar la carga de nuestra gente en la franja de Gaza, pero las treguas no son alternativa a un cese integral del fuego”, manifestó el jeque Tamim bin Hamad Thani en un discurso dirigido a gobernantes del Golfo reunidos en la capital catari, Doha.

La coordinadora de Naciones Unidas para el Territorio Palestino Ocupado, Lynn Hastings, dio a conocer que se ha reportado la muerte de más de 700 palestinos desde la reanudación de hostilidades al término de la tregua. Funcionarios palestinos en Gaza, gobernada por Hamas, informaron ayer por la mañana que 349 palestinos murieron en distintas partes de la franja y que 750 resultaron heridos en un periodo de 24 horas antes de la noche del lunes, y que más de 900 han perecido desde el viernes.

“No existen las condiciones requeridas para entregar ayuda a la gente de Gaza”, acusó la funcionaria. “Si tal cosa es posible, un esce-

▲ Residente de Jan Yunis se despidió de su esposo y su bebé muertos en los bombardeos del ejército israelí. Foto Ap

nario todavía más infernal está por desplegarse”.

Funcionarios palestinos de salud afirmaron que gran número de personas han perecido en un ataque a casas de Deir Balah, en el norte de Jan Yunis. Al-Jabri, jefe del hospital Shuhada Al-Aqsa, comentó a Reuters que al menos 45 personas murieron.

Videos grabados en hospitales de Jan Yunis muestran escenas caóticas en las que vehículos civiles y ambulancias corren para llevar heridos, algunos con serias lesiones.

El vocero del ministerio de salud de Gaza, Ashra Qidra, afirmó que por lo menos 43 cadáveres han llegado al hospital Nasser, en el sur de Gaza, hasta la mañana de ayer. “Los hospitales del sur de Gaza están colapsando, no pueden atender la cantidad y calidad de lesiones que llegan”, refirió.

Hasta ahora Israel ha mostrado poco interés en reducir la intensidad de sus operaciones después de reanudarlas, pese a la presión de aliados como Estados Unidos para que haga más por limitar las bajas civiles.

“Estamos avanzando ahora con la segunda etapa. Una segunda etapa que será difícil en términos militares”, manifestó el vocero del gobierno israelí, Eylon Levy, en una conferencia la mañana de ayer.

El jeque catari Tamim demandó al Consejo de Seguridad de la ONU que obligue a Israel a volver a la mesa de negociaciones sobre la guerra en Gaza, y sostuvo que la inacción de la comunidad internacional para detener el conflicto es “vergonzosa”.

© The Independent
Traducción: Jorge Anaya

“

Campo de batalla, el camino que sale de la segunda ciudad en tamaño

Reportan 63 periodistas muertos

MOSCÚ. Al menos 63 periodistas han muerto desde que comenzó la guerra de Israel con Hamas el 7 de octubre, informó ayer el Comité para la Protección de los Periodistas (CPI, por sus siglas en inglés).

“Una investigación preliminar arrojó que entre los más de 16 mil fallecidos en este conflicto, hay al menos 63 periodistas y trabajadores de medios de comunicación”, detalla el reporte en el sitio web del CPI.

Se precisó que 11 periodistas han resultado heridos, tres están desaparecidos y 19 fueron arrestados.

Sputnik



EL GRUPO ISLÁMICO RESPONDE QUE ES “FALSO”

Biden acusa a Hamas de cometer violencia sexual contra rehenes

EU anuncia sanciones a extremistas judíos implicados en ola de ataques a palestinos en Cisjordania reocupada

AFP, REUTERS,
EUROPA PRESS Y AP
BOSTON

El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, llamó ayer a “condenar de manera enérgica la violencia sexual de los terroristas de Hamas”, durante un acto de recolección de fondos para su campaña en Boston.

“Los terroristas de Hamas han infligido tanto dolor y sufrimiento a las mujeres y niñas como han podido y luego las han asesinado, esto es demoledor”, denunció el mandatario.

El jefe de la Casa Blanca aseveró que recibió “informes”, sin citar su procedencia, de “actos de crueldad inimaginables” contra las mujeres, incluyendo aquellas que fueron tomadas como rehenes durante los ataques del pasado 7 de octubre.

“En las últimas semanas, sobrevivientes y testigos de los ataques han compartido terribles relatos de una inimaginable crueldad” que incluyen violaciones, mutilación y profanación de cadáveres, añadió Biden.

“Poner fin a la violencia contra las mujeres y a las agresiones sexuales es una de las batallas de mi vida”, apuntó el mandatario al insistir en

que Washington considera a Hamas único responsable del reinicio de las hostilidades en la franja de Gaza tras la tregua temporal que permitió la liberación de varios rehenes.

“El mundo no puede simplemente mirar hacia otro lado ante lo que está ocurriendo”, sostuvo.

Todavía hay civiles, la mayoría con edades de entre 20 y 39 años, “que Hamas se ha negado a liberar”, lo que no permitió una prolongación de la tregua, subrayó el demócrata.

“Estas mujeres y todos los que siguen retenidos por Hamas necesitan regresar con sus familias de inmediato. No nos detendremos hasta traer a cada uno a casa y será un proceso largo”, aseveró Biden.

Las declaraciones del gobernante estadounidense llegan tras las denuncias de violaciones y otros actos durante los ataques del 7 de octubre contra Israel.

En un comunicado en su canal de Telegram, Hamas expuso el “intento de Biden de acusar falsamente” a sus combatientes de cometer violencia sexual.

Hasta ahora, los rehenes liberados han revelado que durante su cautiverio dormían en sillas de plástico, eran alimentados con pan y arroz y para ir al baño tenían que esperar horas.

▲ Palestinos heridos en la ofensiva israelí son transportados en camioneta de redilas al hospital Nasser, en la ciudad de Jan Yunis. Foto Afp

Yocheved Lipschitz, rehén de 85 años, que fue liberada antes de la tregua, declaró que había sido retenida en túneles que se extendían “como una telaraña” por debajo de Gaza. Narró que a los rehenes se les trató bien y recibieron atención y medicamentos e incluso comían lo mismo que sus captores.

En una inusual sanción a Tel Aviv, el Departamento de Estado informó que impondrá prohibiciones de viaje a Estados Unidos a colonos judíos extremistas implicados en una serie de ataques recientes a palestinos en la Cisjordania reocupada.

Por otra parte, Europa enfrenta “un enorme riesgo de ataque terrorista” durante las fiestas navideñas debido a la guerra entre Israel y Hamas, advirtió Ylva Johansson, alta funcionaria de la Unión Europea.

Rusia aboga por una tregua duradera, así como por un canje de prisioneros completo, declaró el asesor presidencial ruso Yuri Ushakov.

Israel utiliza armas estadounidenses en “ataques ilegítimos”: AI

EUROPA PRESS
MADRID

Amnistía Internacional (AI) denunció ayer que las Fuerzas de Defensa de Israel utilizaron municiones de ataque directo conjunto (JDAM, por sus siglas en inglés), de fabricación estadounidense, en dos ataques aéreos contra viviendas en la ciudad gazatí de Deir Balah, en los cuales murieron al menos a 43 civiles, 19 de ellos menores.

El primero de estos ataques ocurrió el 10 de octubre, tres días después del inicio de la ofensiva contra Hamas, y tuvo como objetivo una vivienda, sobre la que cayó una bomba de unos 900 kilos y murieron 24 personas. Otras 19 fallecieron 12 días después por un segundo bombardeo en la misma ciudad, en una zona que teóricamente Israel había catalogado de segura y donde impactó otro artefacto de unos 450 kilos.

La investigación realizada por AI, que cita entre sus pruebas los fragmentos localizados en ambos puntos, imágenes de satélite, fotografías y testimonios de sobrevivientes, concluye que ninguno de las dos viviendas podían considerarse objetivos militares

legítimos, si bien las autoridades israelíes no han colaborado en las pesquisas abiertas por la organización.

La secretaria general de la ONG, Agnes Callamard, afirmó que estos bombardeos demuestran que “el ejército israelí es responsable de matar y herir ilegítimamente a civiles en su bombardeo de Gaza”, que acumula ya más de 16 mil fallecidos en menos de dos meses, según datos del Ministerio de Sanidad local.

También puso el foco en Estados Unidos, recordar que sus armas “facilitaron el homicidio masivo de familias extensas”. “El hecho de que el ejército israelí esté usando munición fabricada en Estados Unidos en ataques ilegítimos con consecuencias mortales para la población civil debería ser una llamada de atención urgente para la administración Biden”, señaló.

AI pidió al Consejo de Seguridad de la Organización de Naciones Unidas imponer un embargo de armas a todas las partes implicadas en el conflicto, al tiempo que confía en que la fiscalía del Tribunal Penal Internacional acelere sus investigaciones. Considera que tanto Hamas como Israel han cometido crímenes de guerra.

Militar libanés fue abatido en bombardeo de Tel Aviv contra zona fronteriza

AFP, SPUTNIK Y EUROPA PRESS
BEIRUT

Un militar del ejército libanés murió y tres resultaron heridos en un bombardeo de Israel contra un puesto fronterizo en la zona sur, informaron las fuerzas armadas de Líbano, en un nuevo incidente desde que escaló el conflicto en la región por la guerra contra Hamas.

En las últimas semanas esta zona ha sido constante escenario de ataques entre las fuerzas de Israel y el grupo chiíta Hezbolá, que por el momento ha descartado abrir un nuevo frente de guerra en apoyo a Hamas. El soldado fallecido es la primera baja libanesa en este ciclo de violencia.

En este contexto, los ses países del Consejo de Cooperación para los Estados Árabes del Golfo (Cceag), que incluye a Turquía, llamaron desde Qatar al reinicio inmediato de la tregua humanitaria en la franja de Gaza para lograr un alto el fuego permanente.

En la reunión se “evaluaron altamente los esfuerzos de mediación de Qatar, Egipto y Estados Unidos –que llevaron al acuerdo de la tregua humanitaria en la franja de Gaza– subrayando la necesidad del reinicio inmediato del alto el fuego.

La tregua, añade la declaración, se necesita para “garantizar el suministro de combustible, alimentos y medicinas para los residentes de Gaza”. Advirtieron de la amenaza de expansión del conflicto hacia otras regiones si la agresión israelí no se detiene.

Por otro lado, el enviado de Irán ante la Organización de Naciones Unidas, Amir Saeid Iravani, afirmó que su país no ha participado en ninguna acción ni ataque contra fuerzas militares estadounidenses en la región. Las milicias respaldadas por Irán también han llevado a cabo ataques contra fuerzas estadounidenses en Irak y Siria.

“
Naciones árabes llaman a reanudar la tregua



EU IMPULSA LA FUSIÓN NUCLEAR

Cómo frenar uso de combustibles fósiles, debaten en la COP28

Buscan la transición a energías limpias // Científicos advierten que el mundo puede superar en siete años el umbral de 1.5 grados

AFP, REUTERS, XINHUA
Y SPUTNIK
DUBÁI

La conferencia de la Organización de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (COP28), entró ayer de lleno en la discusión sobre cuándo y cómo acabar con la dependencia de los combustibles fósiles, con un borrador muy abierto y posturas distintas entre los gobiernos, mientras un grupo de científicos advirtió que el mundo podría superar, en apenas siete años, el temido umbral de calentamiento de 1.5 grados Celsius.

La Tierra comenzó a subir de temperatura en la era industrial, debido al aumento en el uso de carbón, petróleo y gas, cuyas emisiones de metano y otros elementos, atrapan la energía atmosférica,

contribuyendo al efecto invernadero. Desde entonces, el promedio se elevó en 1.2 grados, provocando un desbalance que es el responsable de las olas de calor, sequías, inundaciones y otros fenómenos, ya que cada grado cuenta, tal como ocurre cuando una persona tiene fiebre, aseguran los científicos.

En la conferencia de Dubái se negocia la transición de los combustibles fósiles a la energía limpia, así como medidas para que esto no afecte a las economías, y acciones para ayudar a las comunidades más vulnerables a enfrentar los desastres climáticos.

El Fondo de Naciones Unidas para la Infancia solicitó que los fondos destinados para este fin en América Latina y el Caribe, consideren las necesidades específicas de los niños, pues cuatro de cada

cinco menores están “sobrepuestos” a riesgos por eventos asociados al clima, pero sólo 4 por ciento del presupuesto llega a ellos.

De igual manera, más de 140 organizaciones de la sociedad civil solicitaron a los líderes mundiales destinar 650 mil millones de dólares para ayudar a los países en desarrollo en su lucha contra este problema.

Mitigar impacto en mujeres

Asimismo, ayer se anunció en Dubái la creación de una asociación apoyada por 68 países, entre ellos China, para mitigar el impacto del fenómeno en los medios de vida de las mujeres y facilitar su papel en la transición hacia una economía baja en carbono.

Por su parte, el enviado especial

de Estados Unidos, John Kerry, presentó un plan de compromiso internacional para impulsar la fusión nuclear, afirmando que al no emitir gases, podría ser una herramienta vital en la lucha contra el calentamiento global. Esta es una tecnología que emula la forma en que el sol genera energía, pero cuya investigación aún tiene mucho por avanzar.

También en el marco de la COP28, las seis mayores empresas lácteas del mundo —Danone, Bel Group, General Mills, Lactalis USA, Kraft Heinz y Nestlé— anunciaron una alianza para reducir sus emisiones de metano.

La ganadería, debido al estiércol y los eructos de las vacas, es responsable de 30 por ciento del metano liberado en el ambiente a nivel mundial por intervención hu-

▲ Protesta de activistas, entre ellos la ugandesa Vanessa Nakate (derecha), en la cumbre de Dubái. Foto Ap



mana, según la agencia de Naciones Unidas para la agricultura y la alimentación. Los grupos de defensa de los animales sostienen que éste debe ser un tema prioritario en la cumbre.

Por otra parte, la mayor red mundial de organizaciones no gubernamentales ambientalistas, Climate Action Network, compartió su preocupación porque 2 mil 456 delegados en la COP de este año, cuatro veces más que el anterior, representan a la industria de combustibles fósiles, lo cual crea dudas sobre su influencia en el resultado de la reunión.

Relanzan Londres y Kigali acuerdo que permite a GB enviar migrantes a Ruanda

AFP
KIGALI

Gran Bretaña (GB) y Ruanda firmaron ayer un nuevo tratado en un intento de revivir la controvertida propuesta de Londres de expulsar migrantes a este país de África, tres semanas después del rechazo de un proyecto anterior.

El gobierno británico intenta salvar esta medida emblemática de su política contra la inmigración ilegal, después de que la Corte Suprema de Reino Unido censuró un primer proyecto a mediados de noviembre.

El nuevo acuerdo fue firmado por el canciller de Ruanda, Vincent Biruta, y el ministro del Interior británico, James Cleverly, en Kigali.

“Hemos buscado esta asociación con Reino Unido porque creemos que tenemos un papel que desempeñar en esta crisis de inmigración ilegal”, aseguró Biruta en una rueda de prensa, en la que Cleverly declaró sentir “una inmensa admiración

por el gobierno ruandés, que recibió muchas críticas”.

Este nuevo tratado “responderá a las preocupaciones de la Corte Suprema garantizando, en particular, que Ruanda no expulsará a otro país a las personas trasladadas en el marco de la asociación”, indicó anteriormente un comunicado del Ministerio del Interior, en respuesta a una de las principales preocupaciones de los magistrados británicos.

El nuevo acuerdo incluye la creación de “un tribunal conjunto con jueces ruandeses y británicos en Kigali para garantizar la seguridad de los migrantes y que ninguno de los migrantes enviados a Ruanda sea expulsado a su país”, declaró en la rueda de prensa el portavoz adjunto del gobierno ruandés, Alain Mukuralinda. “Y también se asegurará de escuchar todas las quejas de los migrantes”, continuó.

Una vez firmado, el texto deberá ser ratificado por los parlamentos británico y ruandés.

Revés a Pedro Sánchez en España; Podemos deja la coalición Sumar

ARMANDO G. TEJEDA
CORRESPONSAL
MADRID

Podemos decidió independizarse de la coalición Sumar y que sus cinco diputados, de los 31 que ésta obtuvo en los comicios del pasado 23 de julio, se marchen al Grupo Mixto y se desvinculen orgánicamente de Sumar y de cualquier decisión que se adopte en el Congreso de los Diputados.

Esta maniobra, que ya se esperaba por las malas relaciones entre la cúpula de Podemos y la líder de Sumar y vicepresidenta segunda, Yolanda Díaz, complica aún más las ya complejas negociaciones del gobierno español, presidido por el socialista Pedro Sánchez, para sacar adelante sus iniciativas.

Podemos era hasta hace no mucho tiempo el partido de referencia de la izquierda española. En ese lugar sustituyó a Izquierda Unida (IU), hoy prácticamente desaparecida del mapa, y al Partido Comunista de España (PCE). En la

cúspide de su éxito, entre 2015 y 2018, llegó incluso a consolidarse como una alternativa viable a presidir el gobierno y en desplazar al Partido Socialista Obrero Español (PSOE) para ser el partido que le disputara el poder a la derecha del Partido Popular (PP).

Pero ese ascenso vertiginoso supuso también una caída en picada en poco tiempo, que se agudizó con la salida del liderazgo de la formación de su fundador, Pablo Iglesias, a raíz de un brutal batacazo electoral en Madrid en 2021, en el que su candidatura quedó en último lugar.

Sumar está integrada por 15 partidos de izquierda, algunos de cariz nacionalista, como los valencianos de Compromís, si bien el liderazgo lo concentró Díaz, que a su vez había sido nombrada a dedo por Iglesias para sustituirlo. Pero la hoy vicepresidenta segunda decidió aislar a Podemos de su estrategia durante la última campaña para los comicios generales y, lo que más indignó al partido morado, los excluyó de las nego-

ciaciones para la formación del gobierno. Esto supuso que Podemos se quedara sin ningún ministerio, a pesar de que en teoría era una de las fuerzas electorales más potentes de la coalición, quizá sólo superada por Más País, liderada por otro de los fundadores de Podemos y que en su día fue purgado por la dirección, Íñigo Errejón.

El hecho que detonó la decisión de Podemos fue que se les haya excluido del debate sobre la situación en Palestina y la comparecencia del ministro de Asuntos Exteriores, José Manuel Albares, entre otros motivos porque una de las voces más críticas con la política bélica de Israel en España es la ex ministra de Asuntos Sociales y secretaria general de Podemos, Ione Belarra.

Así que decidieron romper la alianza con Sumar y trasladar a sus cinco diputados al Grupo Mixto. Esta decisión provocó además una cascada de dimisiones de Podemos, entre ellas la del líder en Madrid, Jesús Santos, y su referencia en Cataluña, Jessica Albiach.



ORDENA EXPLOTAR DE INMEDIATO LOS RECURSOS DE LA REGIÓN

Maduro presenta “nuevo mapa” de Venezuela; incluye zona de Guyana

El resultado de la consulta no cambia el litigio de ambos países en la Corte Internacional

AP, AFP, SPUNTIK, REUTERS Y EUROPA PRESS
CARACAS

El presidente venezolano, Nicolás Maduro, ordenó ayer explorar y explotar de forma inmediata el petróleo, gas y minas en toda el área del Esequibo, la zona en disputa con Guyana, al tiempo que presentó “el nuevo mapa de Venezuela”, que incluye esta región, dos días después de que ganó el sí en el referendo planteado para reclamar soberanía sobre ese territorio.

En un acto de gobierno transmitido en cadena de radio y televisión, Maduro dispuso que “de inmediato” se proceda “a conceder las licencias operativas para la exploración y explotación de petróleo, gas y minas en toda el área de nuestra Guayana Esequiba”, como su gobierno llama a esta franja rica en minerales y recursos naturales, y para ello, pidió la creación de filiales locales para esa región de la Corporación Estatal Petróleos de Venezuela SA, (PDVSA) y del conglomerado de hierro y acero Corporación Venezolana de Guayana.

También propuso una ley especial para establecer una norma que prohíba la contratación de empresas que colaboren en las concesiones unilaterales dadas por Guyana



en el mar por delimitar. Pidió dar tres meses a todas esas firmas para que se retiren de las operaciones en el territorio disputado.

“
La ex colonia británica denuncia que el referendo es un paso hacia la anexión

Guyana recibió en septiembre pasado ofertas por ocho de los 14 bloques de petróleo y gas que ofrece en licitación desde el año pasado. Entre las compañías que aspiran a explorar las nuevas áreas están la estadounidense ExxonMobil y la francesa TotalEnergies. Las adjudicaciones están previstas para finales de año.

Maduro anunció la creación de la “zona de defensa integral Guayana Esequiba” y designó como autoridad única, de manera provisional, a Alexis Rodríguez Cabello. Así, dio la indicación de publicar y difundir “el nuevo mapa de Venezuela”.

También propuso una ley especial que decreta áreas de protección ambiental y nuevos parques nacionales, y ordenó la activación inmediata de un “plan de atención

▲ El mandatario venezolano, Nicolás Maduro, presentó ayer “el nuevo mapa” de su país. Foto Afp/Presidencia de Venezuela/Zurimar Campos

social” para toda la población, “así como la realización de un censo y la entrega de cédulas de identidad a sus habitantes”.

Las medidas fueron emitidas tras el referendo del pasado domingo, en el cual no participó la población del Esequibo, y en el que abrumadoramente se aprobó la creación de un estado en la disputada región.

Maduro no explicó cómo ejecutará esa integración ni aludió a las implicaciones jurídicas que podrían derivarse. El resultado

de la consulta no cambia el litigio que ambos países tienen sobre la región ante la Corte Internacional de Justicia (CIJ), máximo tribunal de la Organización de Naciones Unidas y cuya jurisdicción rechaza Caracas.

Venezuela argumenta en ese juicio que el río Esequibo es la frontera natural con Guyana, por lo que el territorio en disputa forma parte de su territorio, como en 1777, cuando era colonia de España. Además, apela al acuerdo de Ginebra, firmado en 1966, antes de la independencia de Guyana de Reino Unido, que sentaba las bases para una solución negociada y anulaba un laudo de 1899 que definió los límites actuales.

Maduro reiteró que no reconocerá en ninguna circunstancia la jurisdicción de la CIJ en este diferendo, pese a los señalamientos de Estados Unidos en contra de la consulta realizada. Guyana considera el referendo como un paso hacia la anexión y advierte que todas las medidas anunciadas por el gobierno venezolano tienen nerviosos a sus habitantes.

Brasil blindo su frontera norte por las tensiones

El ministro de Defensa de Brasil, José Múcio, informó que el presidente, Luiz Inácio Lula da Silva, dio orden de “blindar” su frontera norte, que da con Venezuela y Guyana, tras el aumento de las tensiones.

En otro asunto, Estados Unidos advirtió a Maduro que reimpondrá las sanciones si incumple “las expectativas” y exigió un proceso “expedito” que autorice la candidatura electoral de la opositora María Corina Machado.

En una conversación en el grupo de reflexión estadounidense Atlantic Council, el jefe de la diplomacia estadounidense para América Latina y el Caribe, Brian Nichols, señaló que el gobierno del presidente Joe Biden quiere “una relación más constructiva entre nuestros países, pero tenemos que ver avances hacia elecciones democráticas, libertad y respeto de los valores fundamentales”, y reconoció que será un proceso largo y con altibajos.

Máximo tribunal peruano ordena liberar a Fujimori

REUTERS Y AFP
LIMA

El Tribunal Constitucional de Perú ordenó la liberación del ex presidente Alberto Fujimori, quien cumple una condena por abusos contra los derechos humanos, según un documento judicial difundido ayer, días después de que un juez local rechazó dar curso a un indulto humanitario concedido al político hace unos años.

La máxima corte resolvió “declarar fundado” un recurso para restituir el indulto humanitario y ordenó al instituto penitenciario disponer “la inmediata libertad” de Fujimori, precisó el documento del organismo.

El ex mandatario recibió el

indulto del ex presidente Pedro Pablo Kuczynski en víspera de la Navidad de 2017. Tras unos meses en libertad fue vuelto a prisión por la intervención de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Coridh), tras reclamos de los familiares de las víctimas de abusos.

En 2022, el Tribunal Constitucional emitió otro fallo a favor de Fujimori, pero también fue suspendido.

El ex gobernante, de 85 años, arrastra cuatro condenas judiciales por crímenes de lesa humanidad y corrupción, la mayor de ellas a 25 años de cárcel.

Fue sentenciado por ser autor mediato de la matanza de 25 personas en los casos Barrios Altos en 1991 y la Universidad La Cantuta en 1992, mientras su gobierno en-

frentaba a la guerrilla de Sendero Luminoso.

El abogado del ex gobernante, Elio Riera, anunció que es probable que hoy quede en libertad, por la demora de los trámites para hacer cumplir la medida. “Él se encuentra muy tranquilo”, indicó Riera afuera del penal donde permanece Fujimori.

Inconformidad de activistas

La decisión del Tribunal Constitucional provocó el enojo de activistas defensores de los derechos humanos, que afirmaron que con este gesto Perú estaría entrando en rebeldía ante los organismos internacionales que han pedido justicia para las víctimas de abusos.

“Esto es gravísimo para el esta-

do de derecho y va a tener consecuencias jurídicas internacionales”, sostuvo Carlos Rivera, abogado de la ONG Instituto de Defensa Legal.

“Es un atropello al derecho a la justicia que tenemos los familiares de las víctimas”, declaró a la agencia Afp Carmen Amaro, hermana del estudiante Armando Amaro Córdor, víctima de la matanza de la Universidad La Cantuta en 1992.

Carlos Rivera, abogado de las víctimas de las masacres de Barrios Altos y la Cantuta, aseguró igualmente que la decisión del TC es un “punto de quiebre” en la relación entre Perú y el sistema interamericano de justicia.

La semana pasada, la Coridh dio al Estado peruano un plazo que vence este miércoles para que le envíe un informe sobre su

solicitud de abstenerse de liberar a Fujimori, después de que la máxima corte del país andino abrió el camino para restablecer el indulto humanitario.

El Tribunal Constitucional peruano apunta en su resolución que la solicitud de la Coridh “se contraponen” con las sentencias que emite la justicia del país sudamericano.

Salvo al país del terrorismo, afirman sus partidarios

Los simpatizantes del ex mandatario lo recuerdan como un líder de mano dura que salvó al país del terrorismo y una crisis económica a finales del siglo pasado, pero sus detractores afirman que fue un déspota que disolvió el Congreso en 1992 y violó los derechos humanos para mantenerse una década en el poder.

Un grupo de fujimoristas llegaron hasta el penal con camisetas con la frase “Fujimori libertad”.

HOSPITALIZADOS, 6 MENORES MÁS, REPORTA SALUD ESTATAL

Han muerto este año 16 niños en la Tarahumara por desnutrición severa

JESÚS ESTRADA
CORRESPONSAL
CHIHUAHUA, CHIH.

En lo que va de este año, la Secretaría de Salud del estado ha detectado 67 casos de desnutrición severa en bebés y niños menores de cinco años en la Sierra Tarahumara, de los cuales 16 fallecieron y seis permanecen hospitalizados, informó Gilberto Baeza Mendoza, titular de la dependencia.

Ayer, en conferencia de prensa, explicó que dos de los seis niños internados por desnutrición severa son originarios de Guadalupe y Calvo y se recuperan en el hospital de ese municipio, y cuatro están en el Hospital Infantil de Especialidades en la capital del estado y son originarios de comunidades indígenas de Guachochi y de Témoris, municipio de Urique.

Especificó que “33 por ciento de los casos se detectaron en Guadalupe y Calvo, 50 por ciento en Guachochi y 17 por ciento en Témoris”. Dijo que los 67 casos de niños con desnutrición severa (los seis que están hospitalizados y otros 45 que han logrado restablecerse mediante atención integral) fueron detectados por el programa Juntos por la Salud de Mujeres Embarazadas, Niñas y Niños Menores de seis años.

Comentó que las consultas médicas a niños indígenas en los 19 municipios de la Tarahumara se incrementaron en 2023 a 486, mientras en 2022 sumaron 344. Además aumentaron 83 por ciento las brigadas especiales para el traslado de los menores desde las rancherías y comunidades serranas a nosocomios en las cabeceras municipales o al Hospital Infantil de Especialidades.

Sobre los casos de desnutrición leve o moderada en los infantes de pueblos originarios, el funcionario precisó que en enero del próximo año la Secretaría de Salud estatal tendrá resultados y cifras del primer semestre de 2023.

Anunció que se trabaja en un censo actualizado para conocer cuántos niños viven en cada localidad serrana y tener información sobre su estado, en el programa Juntos por la Salud que comenzó este año.

Baeza Mendoza aseguró que se han efectuado búsquedas intencionadas de menores en riesgo o algún grado de desnutrición, a través de estudios de laboratorio y gabinete, así como valoraciones de pediatras, con la intención de detectarlos a tiempo para prevenir o revertir el padecimiento y asegurar la atención médica oportuna.

A raíz de ello, en los casos de infantes con desnutrición severa, éstos han sido trasladados a unidades hospitalarias para su revaloración y atención correspondientes, de ahí los seis que están hospitalizados y los 16 decesos confirmados.

La geografía complica la resolución del problema

Para lo anterior, se aplicó el Código Infante, mediante el cual se coordina la detección, manejo, referencia oportuna y traslado de los niños con algún grado de desnutrición, iniciativa integrada por directivos de hospitales, personal de Desarrollo Integral de la Familia (DIF) y de la Secretaría de Salud.

Baeza Mendoza consideró que la complejidad para solucionar el problema de desnutrición en niños indígenas tiene que ver con el territorio serrano; “es uno de los principales retos y contamos con 64 unidades médicas móviles, con vehículos *pick up* para visitar los 19 municipios de la sierra y vigilar la alimentación. Se instauró un equipo de respuesta rápida para trasladar a los menores en una ambulancia de doble tracción”.

Cuarenta unidades médicas móviles son operadas por el gobierno del estado y 24 por el federal, cada una está integrada por un médico, una enfermera y un chofer, estrategia que fue diseñada ante la complejidad del territorio. Incluso se desplegaron coordinadores comunitarios de la salud a pie o a caballo, pues hay lugares donde no tiene acceso ningún vehículo, hacen rutas en las que visitan rancherías para la detección y atención médica oportuna.

En tanto, la autoridad sanitaria estatal distribuyó mil cintas para medir la circunferencia del brazo y detectar la desnutrición en las regiones serranas de Creel, Témoris, Guachochi y Gómez Farías, así co-



mo en ciudad Cuauhtémoc, Parral y la capital del estado.

Las cintas también se entregaron en el hospital comunitario de Guadalupe y Calvo, a una brigada de servicios de salud que atiende Choréachi, en el Hospital Infantil de Especialidades de Chihuahua y los Servicios Educativos del estado; en este último para que las utilicen 295 docentes de las localidades de Turuachi, Baborigame y de la cabecera municipal de Guadalupe y Calvo.

El brazaletes es para medir la circunferencia de la parte media y superior del brazo de los niños, es duradero y esterilizable y permite determinar la gravedad de la desnutrición. Para garantizar el buen uso de dichas cintas, a la fecha se ha capacitado a 295 docentes que se desempeñan en las localidades de Turuachi, Baborigame, la cabecera municipal de Guadalupe y Calvo, y en El Vergel, municipio de Balleza.

Además, fueron contratadas una nutrióloga para reforzar al hospital comunitario de Guadalupe y Calvo y una enfermera para el Centro de Recuperación Nutricional y Albergue Materno (Cerenam) del

citado municipio, aunado a la coordinación intersectorial con el DIF estatal para el apoyo en la distribución de granos.

En junio pasado, el DIF estatal realizó la reapertura del Cerenam en la comunidad de Baborigame, municipio de Guadalupe y Calvo; este centro dará albergue, alimentación y vigilancia nutricional a 190 niñas y niños menores de 5 años y embarazadas.

Apoyo del DIF

La intervención del DIF incluyó la entrega de despensas a todas las familias que acudieron al evento de reapertura, y se les invitó a hacer uso de las instalaciones. El DIF estatal aseguró que ha apoyado a 34 mil familias con la distribución de mil 179 toneladas de maíz y 393 de frijol, en 242 localidades de municipios de la zona serrana, con una inversión de 39 millones de pesos.

Actualmente hay 12 Cerenam en operación: cinco en Guadalupe y Calvo (El Venadito, Corre Coyote, Choréachi, Baborigame y Guadalupe y Calvo); cuatro en Bocoyna

▲ **Habitantes de las comunidades rarámuris de Guachochi, Batopilas, Balleza, Bocaina, Carichi y Morelos, en la sierra de Chihuahua, padecieron en febrero de 2012 alarmante escasez de alimentos, debido a la sequía, lo que provocó desnutrición en los habitantes.**

Foto Cuartoscuro

(Creel, Sisoguichi, San José Guacayo y San Juanito); dos en Batopilas (El Cuervo y Batopilas) y uno en Guachochi.

Se prevé que para 2024 estén en operación un total de 20 centros y la inauguración de otros ocho albergues que estarán ubicados en Cero-cahui, Urique; Naráachi, Carichi; Monterde, Guazapares; Ocavichi, Maguarichi; La Pinta, Balleza, así como en Chínipas, Morelos y Uruachi.

En estos lugares, a la fecha se ha dado alojamiento a 8 mil 367 personas, además se repartieron 382 mil 732 raciones alimentarias, se dieron 5 mil 566 consultas de nutrición y se benefició a 15 mil 576 pobladores.

Rescatan a 7 migrantes cubanos en costas de Cancún

AP

Siete migrantes cubanos y un perro que estaban a la deriva en una balsa de madera en aguas del Caribe mexicano, fueron rescatados por elementos de la Secretaría de Marina (Semar), informó la dependencia.

El grupo, integrado por cinco hombres y dos mujeres, fue avisado 140 kilómetros al norte de Isla Mujeres, Quintana Roo, por un buque tanque extranjero —no se precisó su nacionalidad— que alertó a las autoridades mexicanas, dio a conocer en un comunicado la Semar.

Enseguida una embarcación ad-

crita a la novena Región Naval salió a buscar a los migrantes y los rescató 194 kilómetros al noroeste de la insula, ubicada frente a las costas de Cancún.

De acuerdo con autoridades estatales, los siete tripulantes de la balsa se encontraban en buen estado de salud, y fueron trasladados a la Estación Naval de Puerto Juárez

para ser entregados a agentes del Instituto Nacional de Migración (INM).

En octubre fueron rescatados en aguas del Golfo de México otros ocho cubanos que iban en una nave improvisada, informaron medios locales. Dicho instituto recibió a este grupo en Yucatán.

En medio de la creciente ola mi-

gratoria que vive México, los cubanos ocuparon en octubre pasado el tercer lugar entre los extranjeros que solicitaron refugio, superados sólo por haitianos y hondureños.

Entre enero y octubre de 2023 se recibieron 15 mil 764 solicitudes de asilo por parte de cubanos, notificó la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados.

Añadió que para 2022, las solicitudes de cubanos alcanzaron 18 mil 188, más del doble que las reportadas un año antes.



MOLESTOS, ALGUNOS COLONOS DE CIUDAD RENACIMIENTO

Entregan enseres a afectados por Otis en zonas populares de Acapulco



HÉCTOR BRISEÑO
CORRESPONSAL
ACAPULCO, GRO.

Habitantes de Ciudad Renacimiento y colonias populares aledañas, cuyos primeros apellidos inician con la letra B, se formaron en las inmediaciones del polideportivo Cici desde el lunes por la tarde, entre nubes de polvo y calles con lodo y agua, para recibir ayer paquetes de enseres, como parte de los apoyos a damnificados por el huracán *Otis*.

Hubo molestia al iniciar el reparto, pues servidores de la nación comunicaron a estos perjudicados que les entregarían sus paquetes hasta el final del proceso y ayer, antes de ellos, se les daban enseres a personas con apellidos paternos que comienzan con la letra A, y no los obtuvieron el lunes. Ayer sólo se entregaron 480 apoyos.

Los beneficiarios advirtieron que se formarían hasta recibir sus paquetes. Entre ellos, Alejandro Patricio, se quejó de que “hay mucha desorganización, ¿cómo es posible que a los de la letra B nos vayan a programar hasta el último? Muchos estamos aquí desde anoche, si ya esperamos deberían recorrer a todas las demás letras”. Aseguró que la entrega a personas de la letra A se prolongó hasta ayer en la madrugada.

Efectivos de la Guardia Nacional montaron un operativo de vigilancia en el lugar, y soldados del Ejército Mexicano coordinan la entrega de enseres. Después de esperar largas horas, los favorecidos deben llevar a cuestras colchones, un refrigerador, cajas de sartenes y licuadoras; algunos en diablitos, triciclos o bicicletas.

Mientras, ayer por la mañana se formó una larga fila de personas a unos metros del acceso principal

del polideportivo Cici, integrada sobre todo por madres que entregaron los documentos necesarios para incorporar a sus hijos al Programa de Becas para el Bienestar Benito Juárez, para estudiantes del nivel básico cuyos primeros apellidos inician con las letras N, Ñ, O y P.

Apertura paulatina del parque Papagayo

En tanto, el director del parque Papagayo, Abel Lubio, anunció que el lugar abrirá sus puertas al público de forma paulatina, debido a que ahorita la prioridad es la limpieza, para evitar riesgos en los visitantes.

Detalló que en el parque ecológico y recreativo, arruinado por el huracán *Otis*, se aplica un programa integral que implica retirar troncos de las áreas de jardinería, separar residuos orgánicos de los escasos arbustos y plantas que el

▲ Entre polvo y lodo, colonos de Ciudad Renacimiento, en Acapulco, Guerrero, trasladan hacia sus hogares los electrodomésticos que recibieron como parte del programa de apoyo a damnificados por el huracán *Otis*. Foto Héctor Briseño

meteoro dejó con vida, así como generar abono orgánico y composta. Indicó que el programa de reforestación del Papagayo se llevará a cabo en 2024.

Añadió que el consejo directivo del parque autorizó abrir la sección de restaurantes, que opera desde hace unas tres semanas, y las canchas en los días recientes, además de un sector del estacionamiento y algunas áreas independientes, pero sigue cerrado el circuito para realizar ejercicio y actividades físicas.

Comunidad de Ostula logra amparo contra ley de seguridad de Michoacán

ERNESTO MARTÍNEZ ELORRIAGA
CORRESPONSAL
MORELIA, MICH.

Un juez federal concedió a la comunidad indígena de Santa María Ostula, municipio de Aquila, un amparo provisional para que en su territorio no se aplique en su perjuicio la ley del sistema de seguridad de Michoacán ni tampoco su reglamento, aprobados en julio de 2022.

El amparo 832/223 es contra dicha ley que establece que sólo serán reconocidas las guardias y rondas comunales en las localidades indígenas que tengan autogobierno admitido por el Instituto Electoral y ejerzan presupuesto directo.

La norma también establece la evaluación y certificación de quienes integren una guardia comunal o ronda. Asimismo, con la concesión de la medida cautelar y el reconocimiento de sus usos, costumbres y prácticas culturales, no podrán afectarse los derechos humanos protegidos por la Constitución mexicana, de quienes componen la comunidad indígena o de quienes se relacionan con ella”.

En noviembre de 2021, el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla aseguró que no se permitirá en la entidad la presencia de grupos armados, incluso si se hacen llamar comunitarios o autodefensas, porque ha quedado demostrado que detrás de esos grupos se llevan a cabo actividades ilícitas.

Hace más de un año, la Secretaría de la Defensa Nacional y la Guardia Nacional se encargan de desarmar a todas las agrupaciones detenidas con armamento, aunque en los hechos la labor está centrada contra las organizaciones delincuenciales.

La medida cautelar provisional obsequiada por el juez federal ordena al Congreso del estado, al gobernador y a sus secretarios, no aplicar en perjuicio de la comunidad de Ostula dicha ley y su reglamento.

Único pueblo que impugnó

A pesar de tratarse de una reforma legal profundamente regresiva Santa María Ostula es la única comunidad en el estado que impugnó dicha ley por considerarla inconstitucional y contraria a los tratados y convenios internacionales que protegen los derechos indígenas.

La guardia comunitaria de Ostula surgió en 2013, casi a la par que ocurrió en Tepalcatepec y Buenavista. Meses después del levantamiento los líderes del movimiento fueron aprehendidos y tras más de cuatro años fueron liberados, y a decir de autoridades del gobierno federal se confirmó que se cometieron irregularidades graves contra los líderes nahua.

Guerrerenses buscan empleo en el sector turismo de QR

PATRICIA VÁZQUEZ
CORRESPONSAL
CANCÚN, QR

Trabajadores de la industria turística de Acapulco, Guerrero, la cual aún no se restablece tras el paso del huracán *Otis*, migraron a Cancún para trabajar durante la temporada alta que está por iniciar, informó Rebeca Bravo, presidenta del Comité de Hoteles del Centro.

Entrevistada en el contexto de la feria del empleo que ofreció la Asociación de Hoteles de Cancún,

Puerto Morelos e Isla Mujeres, la turistera dio a conocer que en el último ejercicio de contratación de 2023 varias hospederías reclutaron a empleados guerrerenses, con amplia experiencia en el ramo.

Bravo indicó que esta situación beneficia a la industria hotelera de Quintana Roo, que este año padeció déficit en sus plantillas laborales, y se perfilaban para pasar la mejor temporada turística del año laborando con hasta 15 por ciento menos empleados de los requeridos, sobre todo en áreas operativas como meseros y camaristas.

Además, previó que la oferta de trabajadores procedentes de Guerrero en Quintana Roo aumentará, a consecuencia de que varios hoteles acapulqueños anunciaron sus cierres definitivos tras el embate de *Otis* en octubre pasado.

“Persiste falta de personal en la industria”

Mientras, en el municipio de Solidaridad, donde también se realizó una feria del empleo, el coordinador general del Servicio Estatal del Empleo, Enrique González,

expuso que la falta de personal en la industria turística local persiste.

Comentó que el sector turístico de esta entidad no ha logrado llenar todas sus vacantes, incluso con su nueva actitud incluyente que lo impulsa a contratar personal que padece alguna discapacidad.

Explicó que durante 2023 se realizaron en el norte de la entidad más de 63 ferias del empleo, a las que han acudido más de 15 mil personas de las cuales se ha contratado a más de la mitad, pero la población local no suele acudir a este tipo de eventos.

AUTORIDADES OFRECEN MÁS SEGURIDAD

Exigen justicia para 5 estudiantes ejecutados en Guanajuato

CARLOS GARCÍA
CORRESPONSAL
CELAYA, GTO.

Alumnos de la Universidad Latina de México y estudiantes de diversas instituciones de educación superior marcharon ayer por la mañana para demandar justicia por el asesinato de cinco de sus compañeros de la carrera de medicina cometido el pasado domingo.

Los jóvenes fueron *ejecutados* y sus cuerpos encontrados en un automóvil abandonado la noche del 3 de diciembre, cerca de la Universidad de Guanajuato (UG) campus Celaya-Salvatierra, en este municipio.

Alrededor de 500 universitarios vestidos con batas, flores y globos blancos, y portando pancartas, caminaron del Hospital General del Instituto Mexicano del Seguro Social hacia la zona centro, frente a la alcaldía de Celaya.

Exigieron a la Fiscalía General del Estado detener a los asesinos de los

hermanos Fabián y Virgilio Orozco Mateos, del primo de ellos, Pedro Mateos Puente, así como de José Eduardo Freire Ortega y Brayan Amoles Gasta.

“Si matan a sus futuros médicos, ¿quién los cuidará?”, “les arrancaron los sueños y la vida”, “somos el corazón de los que nos quedaron” y “falta mi mejor amigo”, eran algunas de las frases plasmadas en mantas y pancartas.

Afuera de palacio municipal los manifestantes leyeron un pliego petitorio dirigido al presidente Andrés Manuel López Obrador, al gobernador de Guanajuato, Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, al alcalde de Celaya, Francisco Javier Mendoza Márquez, y al fiscal general, Carlos Zamarripa Aguirre.

A ellos les exigieron “acciones concretas, transparentes y reales” al problema de la inseguridad, así como rapidez en el esclarecimiento del multihomicidio, castigo para los asesinos y seguridad para estudiantes y ciudadanos.



Hicieron un pase de lista de sus compañeros asesinados y después una comitiva fue recibida por el edil panista Francisco Javier Mendoza Márquez y el secretario del ayuntamiento, Jorge Luis Gámez Campos.

“En la reunión hubo varios líderes estudiantiles de la mayoría de las universidades de Celaya, les expresamos nuestro sentir. El disgusto por lo acontecido no sólo por nuestros compañeros, sino por los que han fallecido por la inseguridad”, señaló el universitario Mario Herrera.

Mencionó que las autoridades locales hicieron compromisos para mejorar la seguridad de los estudiantes y de la población de Celaya.

El secretario de Seguridad, Jesús Ignacio Rivera Peralta, se reunirá cada mes con representantes de los alumnos para mejorar la vigilancia

en las universidades y en la ciudad, aseguró. Mario Herrera lamentó que en páginas de Facebook están criminalizando a las víctimas. “No queremos que se pierda el enfoque de que nuestros 5 compañeros eran médicos, que estudiaron una parte de su vida para ayudar a los demás, no eran personas que hicieran mal”.

Sobre el sexto cuerpo encontrado en la zona donde estaban sus cinco compañeros, dijo que aún no se sabe si tiene vinculación con el multihomicidio. La inseguridad no terminará con más elementos de policía o con más cámaras de vigilancia, se tiene que reconstruir el tejido social, consideró.

Mendoza Márquez, en tanto, anunció que dará seguimiento al pliego petitorio de los universitarios. Dijo que reforzará los proto-

▲ Cientos de estudiantes de medicina de la Universidad Latina de México marcharon ayer en Celaya, Guanajuato, rumbo al palacio municipal para exigir justicia tras el asesinato de cinco de sus compañeros. Foto tomada de la página de Facebook El Celayense

colos de seguridad en la periferia del plantel, mejorará la iluminación en la zona y realizará reuniones periódicas de seguimiento.

“Lo sentimos mucho y compartimos su dolor que es nuestro también; pero tengan la seguridad de que vamos a hacer equipo con ustedes para trabajar juntos en cada uno de los temas que sea necesario entrarle”, prometió.

Afectados por derrame de tóxicos en Sonora demandan atención médica adecuada

CRISTINA GÓMEZ LIMA
CORRESPONSAL
HERMOSILLO, SON.

Pobladores afectados por el derrame de tóxicos en el río Sonora, provocado por el consorcio minero Grupo México, protestaron ayer afuera de palacio de gobierno para exigir a las autoridades estatales y federales que atiendan de forma urgente la salud de las familias, la cual ha mermado por padecimientos como arsenicosis, neuropatía y cáncer, a causa de la contaminación con metales pesados.

A más de nueve años del ecocidio, considerado el más grave en la historia de la minería en México, más de 700 habitantes de los ocho pueblos que colindan en el río Sonora, los manifestantes acusaron que tienen metales pesados en sus cuerpos, como plomo, arsénico, cadmio y manganeso, además no han recibido atención médica adecuada.

Señalaron que las autoridades que se comprometieron a dar seguimiento a su salud no lo han hecho. Incluso, el edificio de la Unidad de Vigilancia Epidemiológica y Ambiental de Sonora, en el municipio

de Ures, donde atenderían a los enfermos, lo entregaron a la Guardia Nacional para instalar su cuartel.

Organizados a través de los Comités de Cuenca del Río Sonora, los vecinos mostraron hartazgo por “la negligencia y la burocracia” de los gobiernos estatal y federal porque no han dado la atención médica necesaria. “¡Le tienen más lealtad a Grupo México que al dolor de las comunidades con el que hicieron campaña electoral”, reprocharon los manifestantes en sus pancartas, quienes permanecieron cuatro horas afuera de palacio de gobierno, sin que nadie saliera para atenderlos.

Cynthia Arcoamarillo Lohr, representante legal de Comités de Cuenca del Río Sonora (CCRS), señaló que ante la negativa de las autoridades en la ejecución del Plan de Remediación, denunciaron ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) a los gobiernos federal y estatal “por violentar el derecho a la salud, a la vida y a la integridad personal”.

Detalló que el propósito de acudir ante la CIDH es para que obligue a las autoridades correspondientes a cumplir con las medidas cautelares, multar y destituir las del cargo si no

ALFONSO DURAZO PRESENTA PROGRAMA DEL FAOT 2024



▲ Con la participación de 800 artistas locales, nacionales e internacionales lograremos posicionar al Festival Alfonso Ortiz Tirado (FAOT) como una fiesta cultural de talla internacional, expresó el gobernador Alfonso Durazo Montaña, durante la presentación de la 39 edición del FAOT 2024. El mandatario estatal detalló que el

festival se realizará del 19 al 27 de enero en Álamos, y contará con Guanajuato y Estados Unidos como estado y país invitado, respectivamente. “En esta edición participarán 800 artistas, sonorenses alrededor de 650 de ellos, de los cuales 119 pertenecen a pueblos originarios, 87 del resto del país, y 13 extranjeros.

cumplen y dar vista al Ministerio Público por desacato de sentencia.

A la fecha, “la Secretaría de Salud estatal, el Instituto Mexicano del Seguro Social, así como el Centro

Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades, tienen una deuda enorme con los afectados, por la negligencia con la que actúan”, insistió Arcoamarillo.

La responsabilidad “es de todas estas autoridades, seguirse señalando unas a las otras no funciona para proteger la salud de la cuenca, sostuvo la abogada de los perjudicados.



ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 20 HORAS DE AYER									
Ozono	máximo	hora	Centro	63	16	pm-10	máximo	hora	Centro
Noroeste	46	16	Suroeste	73	16	Noroeste	81	19	Suroeste
Noreste	50	16	Sureste	57	16	Noreste	58	19	Sureste

HOY NO CIRCULAN	
Vehículos con engomado	R O J O
Terminación de placa	3 y 4
Holograma de verificación	1 y 2

REPRESENTAN 1.9 MILLONES DE ELECTORES

Rompe el PAN coalición con PRI y PRD en ocho distritos uninominales

Son los 12, 13, 17, 20, 21, 25, 26 y 30 // Los tres aún podrían contender con candidaturas comunes // La acción favorecería al sol azteca // Irán juntos en las 16 alcaldías en 25 distritos y en la diputación migrante

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

El Partido Acción Nacional (PAN) rompió la coalición con PRI y PRD en ocho distritos uninominales de la Ciudad de México, que representan una lista nominal de más de 1.9 millones de electores, según el convenio de coalición que ayer fue aprobado por el Instituto Electoral local (IECM).

De acuerdo con el documento, los tres partidos competirán juntos en las 16 alcaldías, así como en 25 distritos electorales y para la diputación migrante; no obstante, en el análisis de los registros, no irán en coalición en los distritos 12, 13, 17, 20, 21, 25, 26 y 30 ubicados en Cuauhtémoc, Álvaro Obregón, Miguel Hidalgo, Benito Juárez, Coahuacán, Iztapalapa y Xochimilco.

Fuentes cercanas explicaron que los tres partidos aún pueden competir en esos distritos por la

vía de la candidatura común —lo que tendría que formalizarse en enero—, pues con la nueva reforma electoral los institutos tendrían la facultad de transferirse votos para garantizar 3 por ciento mínimo de sufragios requeridos para lograr el registro como partido local. Esta acción le favorecería al perredismo, pues de los tres partidos, el sol azteca apenas alcanzó 5.3 por ciento de la votación en 2021.

Otra hipótesis, manifestaron, es que los partidos prefieran ir solos para no compartir sus votos.

En el proceso electoral pasado los distritos 13, 17, 26 y 30 fueron ganados por panistas sin necesidad de ir en coalición; dichos espacios son representados en el Congreso local por América Rangel, Héctor Barrera, Ricardo Rubio y Christian von Roehrich, quien al verse involucrado en investigaciones penales tuvo que dejar su curul a su suplente, Federico Chávez.

En 2021, el distrito 12 lo ganó la diputada Maxta González por medio de la coalición de los tres partidos; en el distrito 20 logró el triunfo la diputada María de Lourdes González, mediante una coalición entre PRI y PRD. La priísta falleció hace unas semanas y fue sustituida en el Congreso por Guadalupe Barrón.

Por otra parte, la coalición Morena, PT y Verde Ecologista pidió modificar su denominación a “Sigamos haciendo historia en la Ciudad de México”, lo que fue aprobado por el IECM.

▼ El Congreso de la Ciudad de México presentará una controversia constitucional contra el Tribunal Electoral local por la licencia definitiva que concedió a Santiago Taboada al cargo de alcalde de Benito Juárez. Foto La Jornada

Interpondrá el Congreso una controversia contra el TECM por otorgar licencia

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Por mayoría de votos, la mesa directiva del Congreso de la Ciudad de México formalizará una controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en contra del Tribunal Electoral local (TECM), que concedió al panista Santiago Taboada Cortina la licencia definitiva a su cargo como alcalde de Benito Juárez, al considerar que se trata de una atribución del Poder Legislativo.

La petición fue hecha por el grupo de Morena, por lo que la panista Gabriela Salido, presidenta de la mesa directiva, deberá firmar el documento y presentarlo de manera institucional ante la Corte.

De acuerdo con la solicitud, la resolución de los magistrados contiene elementos de inconstitucionalidad, pues en ningún momento se actualizó alguna omisión por parte del Congreso. Aseguraron que la solicitud fue enlistada en los asuntos a tratar en la sesión ordinaria del 30 de noviembre; sin embargo, no hubo *quorum* para sesionar en la conferencia, por lo que no se aprobó el orden del día de la sesión en la que “se hubiera aprobado la licencia”.

La diputada Xóchitl Bravo indicó que se busca generar un precedente de la intromisión de otros poderes en decisiones que le competen al Congreso. Insistió en que ningún poder puede suplir la facultad única

y exclusiva del Legislativo, “y eso tiene que quedar claro”.

Tras un debate de varios minutos con diputados de Acción Nacional y del Revolucionario Institucional, por mayoría de 32 votos contra 19 de la oposición y una abstención, se aprobó la solicitud hecha a la presidenta de la mesa directiva.

Minutos antes, el pleno aprobó la licencia definitiva a Santiago Taboada, con el fin, apuntaron, de rencauzar el orden constitucional en la Ciudad de México.

TECM, sin atribuciones

Si bien el viernes pasado el TECM otorgó la licencia definitiva a Taboada, ayer por la tarde informó, mediante un comunicado, que no cuenta con facultades para procesar la demanda que en su momento hizo el diputado del PAN Christian von Roehrich en contra de la negativa del Congreso de aprobar su licencia al cargo de diputado, pues, dijo, se trata de un acto “de carácter parlamentario” que, en su momento, no tuvo incidencia en la organización de un proceso electoral.

Al momento, Von Roehrich se encuentra preso por ser parte de una investigación penal por presuntos actos de corrupción inmobiliaria. Dos de sus colaboradores, de cuando fue delegado de Benito Juárez, confesaron su culpabilidad en el delito de enriquecimiento ilícito, por lo que fueron sentenciados.

Enciende ánimos en San Lázaro iniciativa con el título de ley Taboada

ENRIQUE MÉNDEZ

Una iniciativa para tipificar la especulación inmobiliaria como delito derivó ayer en un agrio debate entre los dos bloques de la Cámara de Diputados, a partir de que la diputada Lilia Aguilar Gil, del Partido del Trabajo, definió la reforma como *ley Taboada*.

Desde la tribuna, en medio de los reclamos del panismo que acusó recibo del alcance político del puyazo al alcalde con licencia de Benito Juárez, Aguilar Gil acusó que la especulación permitió el enriquecimiento y poder económico del denominado cártel inmobiliario.

“La especulación inmobiliaria tiene como único fin la ganancia. Los vivienderos e inmobiliarios, hoy los cárteles inmobiliarios tan famosos en la Ciudad de México y en todo el país, que han hecho todavía más famosos los integrantes

del Prian, tienen como esquema la engorda de terrenos o de viviendas para venderlas a un precio inflado”, expresó.

Al explicar la iniciativa, que se envió a la Comisión de Vivienda —que ella misma preside— señaló que se trata de una reforma a la Ley General de Asentamientos Humanos “para considerar la especulación como delito grave, y que los permisos irregulares desde una alcaldía o presidencia municipal sean considerados dentro del delito de la especulación”.

Resaltó que al amparo del poder panista, “un integrante de esta Cámara, Jorge Romero, fundó el clan denominado *Los Ocean*, precisamente como la película de ladrones, que hizo su cochinito en Benito Juárez, donde están implicados ex alcaldes y militantes, entre ellos el ya detenido Christian von Roehrich y el “candidatazo” del PAN en la Ciudad de México, Santiago Taboada”.





Romería de la Central de Abasto ofrece todo para esta temporada

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ Y
ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

Portales navideños y figuras para la instalación del nacimiento, heno y musgo, piñatas, flor de nochebuena, árboles, esferas y otros artículos decorativos para esta temporada decembrina se comercializan las 24 horas del día en un área de 15 mil metros cuadrados del corredor ecológico de la Central de Abasto (Ceda).

La Romería de Navidad 2023, inaugurada este martes, reúne a mil 63 artesanos y productores de la ciudad y algunas entidades como los estados de México, Puebla y Michoacán, principalmente, de la que se estima una derrama económica de 21 millones de pesos.

Lorenza Rosalino, una de las comerciantes, recordó que desde que tenía 20 años—ahora tiene 65—llega en esta temporada desde Río Frio, estado de México, a la Ceda para vender los portales de Belén que elabora con su familia y los ofrece, según el tamaño, de 60 a 200 pesos, aunque en el regateo “la gente no nos los da, los paga a menos”.

Dijo estar preocupada porque hasta ahora la venta “está muy floja y tengo mucha mercancía que no se vende”, a cinco días de que se inició el periodo considerado de mayor venta, en la primera semana de diciembre.

La coordinadora general de la Ceda, Marcela Villegas Silva, expuso al inaugurar la romería que ésta representa todo un año de trabajo para muchos artesanos instalados a un costado de la calle Cazuela, entre los Ejes 5 y 6 Sur, donde permanecerán hasta el 24 de diciembre.

Carlos Serrano produce maíz en sus tierras de Santa Rita Tlahuapán, Puebla, y en la romería vende pacas de musgo a 70 pesos y el kilo de heno a ocho pesos, procedentes del estado de Michoacán.



Miguel Ángel Zayas, de Santa Úrsula Xitla, alcaldía Tlalpan, comenzó a elaborar desde mayo piñatas que ofrece 25 y 30 pesos las decorativas y entre 74 y 850 pesos la más grande, para romper en las posadas.

También de Tlalpan, de San Andrés Totoltepec, los integrantes de Vivero Guzmán llevaron su producción de flor de nochebuena con precios que van de 20 pesos hasta 150, según el tamaño, y abundan los árboles navideños que oscilan de 800 a mil 500 pesos, y algunos decorados con nieve artificial de gran tamaño alcanzan 3 mil pesos.

En algunos puestos hay también esferas para decorar el árbol, de Chignahuapan, Puebla, a 180 pesos el cilindro de 35 piezas y a 300 pesos el de 54, pero en todos los casos los comerciantes ofrecen rebajas en sus precios en compras de mayoreo.

▲ Se ofrecen piñatas decorativas de 25 a 30 pesos y otras para romper en las posadas con precios de 74 a 850 pesos.
Foto María Luisa Severiano

En tanto, el gobierno capitalino anunció el inicio de la romería decembrina en las calles del Centro Histórico, donde se autorizó la instalación de 926 puestos de comerciantes adicionales, que se mantendrán hasta el próximo 6 de enero de 2024 para vender productos de la temporada.

La Secretaría de Gobierno aseguró que se implementarán diversos operativos, en coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana, para inhibir el *toreo* y retirar puestos del arroyo vehicular, pasos peatonales y de personas con discapacidad.

Dan 27 años de cárcel a El Comandante

JOSEFINA QUINTERO M.

Marco Antonio N, cabecilla del grupo criminal *La mano con ojos*, fue sentenciado a 27 años y seis meses de prisión por el delito de homicidio calificado, cometido en septiembre de 2011 en un restaurante de la alcaldía Miguel Hidalgo, informó la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

La mano con ojos fue una célula criminal escindida del cártel de los Beltrán Leyva que operaba en esta ciudad y en el estado de México. Su fundador, Óscar Oswaldo N, alias *El Compayito*, fue detenido, y Marco Antonio, también conocido con el alias de *El Comandante*, ocupó su lugar.

En su informe, la fiscalía capitalina señaló que este último, junto con otros sujetos vestidos de policías federales y portando armas de fuego, ingresaron en un restaurante de la colonia Los Morales. Se dirigieron a la víctima, quien al identificarlos trató de salir del lugar, pero fue *ejecutado* con varios tiros. Tras el ataque, Marco Antonio N huyó.

Sin embargo, en marzo de 2012 policías de investigación de la entonces Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal lo detuvieron en calles de la colonia Villa Olímpica, en el sur de la Ciudad de México, y ayer fue sentenciado. Además de su condena, *El Comandante* deberá pagar los gastos funerarios a una víctima indirecta.

Participan casi 14 mil policías en el operativo Aguinaldo Seguro 2023

JOSEFINA QUINTERO M.

En la zona de Polanco, alcaldía Miguel Hidalgo, arrancó ayer el operativo Aguinaldo Seguro 2023. Cerca de 14 mil policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana vigilarán las 16 alcaldías de la Ciudad de México, durante los pagos y gratificaciones que se entregan durante el fin de año.

Dependencias de gobierno, empresas privadas, sucursales bancarias, plazas comerciales, zonas de restaurantes, tiendas departamentales y otros puntos serán resguardados para evitar asaltos o robos a personas que lleven a cabo transacciones comerciales.

En la plaza Moliere, policías capitalinos iniciaron los recorridos que se realizarán en centros comerciales como Antara y Carso; así como en las avenidas Mazari, Ejército Nacional, Horacio, Homero y Campos Elíseos de la zona de Polanco, en el primer día del operativo.

El despliegue de 13 mil 994 policías contará con el apoyo de mil 24 vehículos, cinco grúas, 20 motocicletas, 22 ambulancias y 16 motoambulancias, además de un helicóptero del agrupamiento Cóndor, que vigilará por aire la capital del país.

Vigilarán accesos e instalaciones del Metro

Habrà vigilancia en los accesos e instalaciones de todas las líneas del Sistema de Transporte Colectivo Metro, así como en los Centros de Transferencia Modal, centrales camioneras, Metrobús y rutas de transporte público.

A través de los circuitos de videovigilancia de la Ciudad de México C2 y C5 se mantendrá el monitoreo para reportar cualquier anomalía que ponga en riesgo la seguridad de la ciudadanía.

No obstante, la Secretaría de Seguridad Ciudadana recomendó a los habitantes tomar precauciones en el uso de cajeros automáticos al momento de retirar efectivo, tratar de realizar los movimientos en el interior de los bancos, en zonas comerciales, dentro de tiendas departamentales o de autoservicio y no aceptar ayuda de desconocidos.

Además de evitar acudir a retirar dinero en efectivo en la noche, lugares poco concurridos o en dispensadores que presenten alguna anomalía. En caso de ser víctima de delito, acudir a presentar la denuncia ante el Ministerio Público o solicitar el apoyo de los elementos de seguridad.

PROTESTAN CONTRA PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL



▲ Integrantes del Frente por la Defensa de los Derechos de los Pueblos y Barrios Originarios de la Cuenca del Anáhuac realizaron bloqueos ayer en avenida Coyoacán esquina Real Mayorazgo; en

Tlalpan esquina con calzada México-Xochimilco, y en Insurgentes y Montevideo. Exigen al Congreso capitalino rechazar el Programa General de Ordenamiento Territorial. Foto Jair Cabrera Torres



ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

TRABAJOS COMIENZAN EL DOMINGO 17

El domingo 17 de diciembre comenzarán las obras de renovación de las vías de la línea 9 del Metro, en el tramo que va de Pantitlán a Ciudad Deportiva, que permanecerá cerrado durante al menos cinco meses.

Autoridades del Gobierno de la Ciudad de México informaron que durante este periodo la operación se mantendrá sólo de la estación Velódromo a Tacubaya, por lo que se habilitará un servicio de transporte alternativo para apoyar el traslado de alrededor de 80 mil usuarios que utilizan esta ruta al día.

El director general del Sistema de Transporte Colectivo Metro, Guillermo Calderón, explicó que las obras son necesarias, debido a que durante las pasadas tres décadas ha habido un asentamiento regional de las vías, lo que ha obligado a reducir la velocidad de los trenes a la entrada y salida de la terminal Pantitlán. “Lo que pretendemos con esta intervención es recuperar las condiciones originales de operación a plenitud”, expresó.

El secretario de Obras y Servicios, Jesús Esteva, aclaró que a pesar de estos hundimientos la línea 9 es segura estructuralmente, pero se determinó hacer la renovación porque anteriormente se solucionaba el desnivel con más balasto, lo que generó una sobrecarga.

Los trabajos tendrán un costo de 220 millones de pesos, y consisten en el desmontaje y montaje de 31 trabes, la demolición de unos cajones y la construcción de nuevos apoyos, así como el retiro de equipos de automatización y control, rieles, barras guía, pista de rodamiento, durmientes, balasto y el cambio de tres aparatos de vía.

Opciones de movilidad

El secretario de Movilidad, Andrés Lajous, señaló que los usuarios tendrán diversas opciones para suplir el recorrido de las tres estaciones, entre ellas la operación de autobuses de RTP que salen de la estación Agrícola Oriental del Metro, sobre

Cerrarán tramo de la línea 9 del STC por obras de renovación de las vías

Las labores llevarán al menos cinco meses: autoridades // El servicio se mantendrá de Velódromo a Tacubaya // Avistan concluir ya en la línea 12



avenida Zaragoza, hasta el Eje Central Lázaro Cárdenas.

También se cuenta con una extensión de la línea 9 del Trolebús, que tiene un servicio exprés de Villa de Cortés hasta Tepalcates, con conexión con la línea A del Metro, y transporte del estado de México.

Indicó que adicionalmente se está habilitando una nueva línea de Metrobús que irá de Pantitlán a Velódromo, con una flota de 34 autobuses articulados y un tiempo de recorrido de 20 minutos, en un circuito de 9 kilómetros.

Por otra parte, el secretario de

Obras informó que sólo faltan por concluir 25 de los 160 claros o tramos del viaducto elevado de la línea 12 del Metro, por lo que se prevé que la obra civil de la rehabilitación concluya este año para comenzar las pruebas que permitan reanudar el servicio.

▲ Trabajadores comenzaron a instalar la estación provisional de Metrobús en el Cetram Pantitlán, luego de que autoridades del Metro indicaron que a partir del 17 de diciembre cerrará un tramo de la línea 9. Foto Cuartoscuro

Empezó la vacunación contra covid-19 a mayores de 18 años con el biológico Sputnik-V

DE LA REDACCIÓN

La Secretaría de Salud de la Ciudad de México comenzó ayer la vacunación de refuerzo contra covid-19 con el biológico ruso Sputnik-V, el cual estará disponible, de manera gratuita, para la población mayor de 18 años en 32 centros de salud de la capital del país, así como en el Centro de Estudios Navales en Ciencias de la Salud (Cencis).

La dependencia detalló que esta vacuna se aplicará en un horario de 8 a 15 horas, de lunes a domingo, únicamente en las unidades médicas que pueden consultar en el enlace: www.salud.cdmx.gob.mx/unidades-medicas/clinicas/33-puntos-de-vacunacion-sputnik-v, ya que en el resto de las unidades se continúa aplicando el biológico cubano Abdala.

Recordó que es importante que durante esta temporada invernal la población se proteja con la vacunación contra covid-19, así como contra influenza para evitar cuadros graves de estas enfermedades respiratorias.

De acuerdo con las autoridades de Salud, en la Ciudad de México se tiene previsto aplicar 5 millones de vacunas—3 millones contra influenza y 2 millones contra covid-19— a la población más vulnerable, a fin de enfrentar la temporada invernal, cuando se incrementan las enfermedades respiratorias.

Del 16 de octubre, cuando inició la campaña de vacunación, al 25 de noviembre se habían aplicado un millón 158 mil 480 biológicos contra influenza, mientras del 21 de diciembre de 2022 al corte del 30 de noviembre de este año se han aplicado un total de 556 mil 683 dosis del biológico Abdala.

Hombres gozarán de licencia por paternidad de hasta 45 días

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

El Congreso de la Ciudad de México aprobó una reforma constitucional para que los hombres gocen de una licencia de paternidad de hasta 45 días.

Los legisladores afirmaron que se trata de una modificación no sólo para apoyar al género masculino, sino también a las mujeres, a fin de aliviarles la responsabilidad en las tareas de cuidado.

“Desde el grupo parlamentario de Morena hemos impulsado el tema de las licencias de paternidad como un requisito indispensable para alcanzar una convivencia igualitaria entre los géneros, pues desde que se tiene registro, las mujeres somos quienes hemos dedicado mayor tiempo a las tareas de cuidado en los hogares, tareas que han hecho posible la supervivencia y reproducción de nuestra sociedad”, dijo la coordi-

nadora de la bancada de Morena, Martha Ávila.

Actualmente, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos reconoce el derecho a un periodo de descanso por maternidad de seis semanas antes y seis semanas después del nacimiento de un hijo, mientras a los padres se les reconoce una licencia de sólo cinco días después del nacimiento.

La iniciativa aprobada será turnada al Congreso de la Unión para que se reconozca en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos el derecho de los padres a contar con una licencia de paternidad de 45 días naturales después del nacimiento de una hija o hijo o de la adopción de un infante.

El dictamen fue probado con 47 votos a favor, recoge las iniciativas presentadas por coordinadora de la bancada de Morena, Martha Ávila, y el diputado de Acción Nacional Diego Garrido.



Reporta Comar récord de 136 mil solicitudes de asilo en 2023

ÉDGAR H. CLEMENTE
CORRESPONSAL
TAPACHULA, CHIS.

Con 136 mil 934 peticiones al cierre de noviembre pasado, las solicitudes de asilo rompieron récord en México, pues superaron la cifra impuesta en todo 2021 con más de 129 mil trámites, informó la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar).

El reporte estadístico del penúltimo mes del año –falta considerar las cifras de diciembre– indica que la frontera sur del país concentra más de la mitad de los recursos pre-

sentados, con 74 mil 945 sólo en la ciudad de Tapachula.

El organismo indicó que la segunda localidad con mayor concentración de solicitantes es la Ciudad de México, con 30 mil 201.

La Comar apuntó que personas procedentes de Haití, Honduras y Cuba concentran más de 70 por ciento de las peticiones en todo el país, con más de 100 mil trámites. Los siguen los ciudadanos de Guatemala, El Salvador, Venezuela, Brasil, Chile, Colombia y Afganistán.

La cifra de este año sería la mayor en la década reciente. En 2013 se contabilizaron mil 296 peticiones y el aumento fue paulatino hasta

2018, cuando dobló al año previo, con cerca de 30 mil solicitudes.

Desde entonces, los números han crecido exponencialmente. En 2021, en medio de la pandemia de covid-19, se impuso una marca de 129 mil 658 trámites, el triple que el año anterior.

En años recientes, las oficinas de Comar y del Instituto Nacional de Migración se han saturado con extranjeros que buscan iniciar trámites. En ocasiones, los tumultos han

causado conatos de enfrentamiento e irrupciones violentas a las oficinas de dichos organismos.

La haitiana Anna Pierre, quien viaja con su esposo y un amigo, asegura que no esperarán más una respuesta de la Comar, porque ya llevan dos meses en Tapachula sin solución. Tampoco tienen la certeza de que su trámite se resuelva de manera positiva, por lo que consideran avanzar hacia el norte de México en los próximos días.

AL CIERRE



▲ El jardinero de origen mexicano Álex Verdugo, en partido del 8 de julio con los Medias Rojas, en Boston. Foto Ap

En intercambio con Medias Rojas, Yanquis adquieren a Álex Verdugo

DE LA REDACCIÓN

Los Yanquis de Nueva York adquirieron ayer al mexicano Álex Verdugo en un intercambio con Medias Rojas de Boston, movimiento con el que los Bombarderos del Bronx tuvieron que desprenderse de tres lanzadores.

Luego de sus buenos números este año, Verdugo fue elegido por el equipo de la Gran Manzana. Aunque se hablaba de las negociaciones por el dominicano Juan Soto, finalmente se decidieron por el jardinero. A cambio de Álex, los Medias Rojas recibirán a los diestros Richard Fitts, Nicholas Judice y Greg Weissert.

Con los Medias Rojas, Verdugo bateó .264 en la actual temporada, conectó 13 jonrones y robó cinco bases. El jugador será elegible para convertirse en agente libre después de la temporada 2024.

La adquisición de Alex no representará gran cargo a la nómina del equipo, ya que se espera que gane 9 millones de dólares en el que será su último año de arbitraje. Este es el octavo intercambio entre Yanquis y Medias Rojas en 55 años.

SECCIÓN DE EDICTOS Y AVISOS NOTARIALES

EDICTO

LA CIUDADANA JUEZ DÉCIMO PRIMERO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO hace saber que en cumplimiento a lo ordenado en Audiencia de fecha treinta de octubre del dos mil veintitrés, celebrada en los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL, expediente número 752/2018, promovido por ISLAS MORRIS BUSTAMANTE FERNANDO en contra de MARTÍNEZ CHÁVEZ ESTELA también conocida como MARTÍNEZ Y CHÁVEZ ESTELA Y LUCERO MILCHORENA MARTÍNEZ, se ordena sacar a REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA el bien inmueble sujeto a ejecución ubicado en: CALLE ISABEL LA CATÓLICA NÚMERO 247, MANZANA XI, LOTE 8, COLONIA OBRERA, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CÓDIGO POSTAL 06800, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, para que tenga verificativo la diligencia de remate, se señalan las DIEZ HORAS DEL DÍA DIECISEIS DE ENERO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, en este Juzgado Décimo Primero de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, sito en AV. NIÑOS HÉROES NO. 132, TORRE SUR, 6° PISO, COLONIA DOCTORES, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 06720; sirve de base para el remate la cantidad de \$8'532,000.00 (OCHO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.) resultado del precio con la rebaja del diez por ciento, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, debiendo los licitados consignar previamente una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor del bien inmueble que sirve de subasta para el presente remate.

SECRETARIO DE ACUERDOS B.
LIC. IGNACIO BOBADILLA CRUZ.

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION

LIC. CLAUDIA ASUNCION LOPEZ MORENO, NOTARIO PÚBLICO NO. 177 DEL ESTADO DE MICHOACÁN, PARA LOS EFECTOS A QUE SE REFIEREN LOS ARTICULOS 152, 154,159, 160,161 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY DEL NOTARIADO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, Y MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO, VOLUMEN 32, DE FECHA VEINTINUEVE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, ANTE MI FE LOS SEÑORES ADALBERTO GARCIA BERRIOS Y AUDELIA GARCIA BERRIOS, INICIARON EL PROCEDIMIENTO DE LA TRAMITACIÓN SUCESORIA TESTAMENTARIA A BIENES DEL FINADO SEÑOR PORFIRIO GARCIA HERNANDEZ, MANIFESTANDO EXPRESAMENTE: LA CONFORMIDAD DE LLEVAR EL TRÁMITE ANTE LA SUSCRITO NOTARIO: QUE RECONOCEN LA VALIDEZ DEL TESTAMENTO, QUE ACEPTAN LA HERENCIA, RECONOCIENDO SE POR SI Y ENTRE SI SUS DERECHOS HEREDITARIOS QUE LES FUERON ATRIBUIDOS EN EL TESTAMENTO, Y QUE PROCEDERÁN DE COMÚN ACUERDO CON EL TRÁMITE REFERIDO, ASI COMO LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA DESIGNADO A ADALBERTO GARCIA BERRIOS, MANIFESTANDO QUE EN SU OPORTUNIDAD PROCEDERÁ A PRESENTAR EL INVENTARIO Y AVALÚO DEL CAUDAL HEREDITARIO, EN TÉRMINOS DE LEY.

LIC. CLAUDIA ASUNCION LOPEZ MORENO
NOTARIO PÚBLICO NO. 177 DEL ESTADO DE MICHOACÁN

EDICTO

JUZGADO 42o. DE LO CIVIL SECRETARIA "B" EXP: 338/2018" C. GUSTAVO FRANCISCO GALAN RIVERO e IRMA LOMELI GUZMAN. En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por MA. GUADALUPE MEDINA TREJO en contra de GUSTAVO FRANCISCO GALAN RIVERO e IRMA LOMELI GUZMAN expediente 338/2018, AUTO A DILIGENCIAR: En la Ciudad de México, a veinticinco de agosto de dos mil veintitrés. Agréguese a sus autos el escrito del mandatario judicial de la parte actora, y anexos que se acompañan, por hechas las manifestaciones, y sin lugar a acordar el cambio de periódico solicitado, toda vez que no acredita con documento fehaciente alguno el elevado costo que refiere, en todo caso, elabórense nuevamente los edictos ordenados por auto de fecha dos de agosto del año en curso, debiendo observarse lo dispuesto por 128 de Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México, en el entendido de que ha dichos edictos deberán insertarse los datos correctos del juicio en que se actúa. Notifíquese. Lo acordó y firma el C. Juez Cuadragésimo Segundo de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, licenciado ESTEBAN AGUSTÍN TAPIA GASPAR, ante la C. Secretario de Acuerdos "B", licenciado JOSÉ LUIS MORA IBARRA, que autoriza y da fe. --- AL CALCE DOS FIRMAS. ---

En la Ciudad de México a dos de agosto de dos mil veintitrés. Agréguese a sus autos el escrito del mandatario judicial de la parte actora, se tienen por hechas las manifestaciones, y visto de constancias de autos la imposibilidad de emplazar a los CC. GUSTAVO FRANCISCO GALAN RIVERO IRMA LOMELI GUZMAN, por virtud de desconocerse su domicilio y estando dentro de los supuestos que contempla el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles, se ordena realizar dicho emplazamiento por medio de edictos que se publiquen en el periódico "LA JORNADA" y en el Boletín Judicial, por tres veces de tres en tres días debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles, asimismo, a dichos edictos deberá insertarse la parte conducente de los autos de ocho de junio de dos mil veintiuno y veintitrés de agosto de dos mil dieciocho. Y se hace del conocimiento dichos codemandados que, cuentan con el término de SESENTA DÍAS para acudir al local de este Juzgado a dar respuesta a la demanda instaurada en su contra, quedando a su disposición las copias de traslado instaurada en su contra, quedando a su disposición las copias de traslado en la Secretaría de este H. Juzgado, en la inteligencia que el término empezará a correr a partir del día siguiente de la última publicación. Notifíquese. Lo acordó y firma el C. Juez Cuadragésimo Segundo de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, licenciado ESTEBAN AGUSTÍN TAPIA GASPAR, ante el C. Secretario de Acuerdos "B", licenciado JOSÉ LUIS MORA IBARRA, que autoriza y da fe. --- AL CALCE DOS FIRMAS

En la Ciudad de México a ocho de junio de dos mil veintiuno. Con el oficio número 11279/2021 que remite EL JUZGADO DECIMOTERCERO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN LA CIUDAD DE MÉXICO, se tienen por devueltos los autos principales y documentos, los cuales se ordena guardar en el seguro del juzgado. Se tiene por enterado el suscrito que ha causado ejecutoria la sentencia de amparo, de fecha doce de mayo de dos mil veintiuno. Glósease a sus autos el expediente para que obre como corresponda y surta sus efectos legales, se procede a acordar el escrito presentado con fecha veinticuatro de agosto de dos mil veinte, en los términos siguientes: como lo solicita la parte actora, se tiene por autorizado como mandatario judicial, únicamente al primero de los mencionados, ya que de las diversas personas, no proporciona número de cédula profesional, por lo que, quedan autorizadas únicamente para oír y recibir notificaciones, en la inteligencia de que el autorizado como mandatario deberá registrar su cédula profesional en la libreta que para tal efecto se lleva en éste juzgado. Y tomando en consideración el requerimiento solicitado por la autoridad Federal, se procede a dar cumplimiento a la citada sentencia, lo que se realiza en los siguientes términos: Considerando que la autoridad federal concedió el amparo y protección de la justicia federal a los quejosos para el efecto de que: "El Juez Cuadragésimo Segundo de lo Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México deberá dejar sin efectos todo lo actuado en el juicio especial hipotecario 338/2018, a partir de la diligencia de emplazamiento efectuadas a los demandados, hoy quejosos, el treinta de mayo de dos mil diecinueve por la Actuaría adscrita a dicho órgano jurisdiccional, en consecuencia deberá ordenar la reposición del procedimiento desde esas actuaciones". En consecuencia, en estricto cumplimiento a la sentencia antes mencionada, se deja sin efectos todo lo actuado en el presente juicio a partir de las diligencias de emplazamiento efectuadas a los demandados con fecha treinta de mayo de dos mil diecinueve y se ordena la reposición del procedimiento y por ende el emplazamiento en los términos ordenados en autos, y a fin de estar en posibilidad de cumplimentar los emplazamientos ordenados, se previene a la parte actora para que exhiba las copias de traslado correspondientes. Remítase copia certificada de este proveído a la autoridad federal. Notifíquese. Lo acordó y firma el C. Juez Cuadragésimo Segundo de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, licenciado ESTEBAN AGUSTÍN TAPIA GASPAR, ante el Secretario de Acuerdos "B", licenciado JOSÉ LUIS MORA IBARRA, que autoriza y da fe. --- AL CALCE DOS FIRMAS ---

En la Ciudad de México a veintitrés de agosto de dos mil dieciocho. A sus autos el escrito de cuenta, por hechas las manifestaciones que realiza la ocurrente, y advirtiéndose del instrumento notarial número 131,604, que se exhibe, el cual fue otorgado ante la fe del Notario Público número 135 de esta Ciudad, quien actúa en el protocolo de la notaría 211 también de la Ciudad de México, por convenio de asociación, se aprecia que obra la Cesión Onerosa de Derechos de Crédito de cobro y Litigiosos celebradas por "CIBANCO", SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO IRREVOCABLE NÚMERO "F00399" en su carácter de cedente y la C. MA. GUADALUPE MEDINA TREJO en el que se indica el crédito otorgado al hoy demandado, en tal virtud, deberá tenerse como parte actora a la segunda mencionada, debiendo corregirse la carátula del presente asunto y realizarse la anotación correspondiente en el libro de Gobierno. Asimismo gírese atento oficio a la C. Directora de la Oficialía de Partes Común de este Tribunal, a efecto de hacerle del conocimiento el nombre de la nueva actora. Asimismo como lo solicita la cesionaria, se tiene por señalado el domicilio que se indica para oír y recibir notificaciones y por autorizadas para los mismos efectos a las personas mencionadas en su curso. Y con fundamento en el artículo 2036 del Código Civil, mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL, hágase del conocimiento de la parte demandada el presente proveído. Por otro lado no ha lugar a acordar de conformidad lo solicitado por la promovente respecto de girar oficio al Registro Público de la Propiedad y de Comercio de la Ciudad de México, atendiendo a que resulta innecesaria la inscripción a que alude, toda vez que, la obligación del cesionario es únicamente notificar la cesión al deudor; mientras que la inscripción de la hipoteca a favor del acreedor original se considerará hecha a favor del nuevo cesionario, por lo que no es necesaria una nueva inscripción en el Registro Público. Siendo aplicable al presente caso el siguiente criterio: "CESIÓN DE CRÉDITO EN EL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO. ---CUANDO EL CEDENTE NO ADMINISTRE EL CRÉDITO CEDIDO, LA OBLIGACIÓN DEL CESIONARIO SERÁ ÚNICAMENTE NOTIFICAR AQUÉLLA AL DEUDOR POR ESCRITO; MIENTRAS QUE LA INSCRIPCIÓN DE LA HIPOTECA A FAVOR DEL ACREEDOR ORIGINAL SE CONSIDERARÁ HECHA AL CESIONARIO, LO QUE HACE INNecesARIA UNA NUEVA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO (LEGISLACIÓN APLICABLE PARA LA CIUDAD DE MÉXICO). De conformidad con el artículo 2926 del Código Civil para el Distrito Federal, aplicable para la Ciudad de México, la cesión de un crédito: a) debe realizarse en la forma que para la constitución de la hipoteca establece el artículo 2917 -que remite a las formalidades que establecen los artículos 2317 y 2320 de la propia legislación-; b) se hará del conocimiento del deudor; y c) se inscribirá en el Registro Público. El conocimiento que prevé el artículo 2926 aludido, en relación con el deudor, cuando existe una cesión del crédito hipotecario, debe realizarse por medio de una notificación por escrito, previamente a la promoción de la demanda, en la que se exija el cumplimiento del contrato y, en su caso, hacer efectiva la garantía. A ese respecto se pronunció la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en la jurisprudencia 1a/J. 119/2004, de rubro: "VÍA ESPECIAL HIPOTECARIA PARA QUE PROCEDA, EN CASO DE EXISTIR CESIÓN DE DERECHOS DEL CRÉDITO RELATIVO, ES NECESARIA LA PREVIA NOTIFICACIÓN AL DEUDOR, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 2926 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL DISTRITO FEDERAL, VIGENTE ANTES DE LAS REFORMAS PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 24 DE MAYO DE 1996". Ahora bien, el tercer y cuarto párrafos del artículo 2926 citado, se adicionaron en la reforma que refiere la jurisprudencia señalada, y según se advierte de la exposición de motivos respectiva, tuvieron la finalidad de facilitar el régimen para la cesión de créditos hipotecarios, con la intención última de promover nuevos mecanismos que coadyuvaran a simplificar el incremento de recursos crediticios, a fin de facilitar el acceso de más mexicanos a una vivienda digna, por lo que las instituciones del sistema bancario, las entidades financieras y los institutos de seguridad social, podrían ceder ese tipo de créditos, sin necesidad de escritura pública, ni de inscripción en el registro, sino con el único requisito de notificar de la cesión al deudor por escrito. La parte final del tercer y cuarto párrafo del artículo 2926 dispone: "... En caso de que el cedente deje de llevar la administración de los créditos, el cesionario deberá únicamente notificar por escrito de cesión al deudor.- En los supuestos previstos en los dos párrafos anteriores, la inscripción de la hipoteca a favor del acreedor original se considerará hecha a favor de el o los cesionarios referidos en tales párrafos, quienes tendrán todos los derechos y acciones derivados de ésta. ". De lo que se colige que cuando el cedente no administre el crédito cedido, la obligación del cesionario será únicamente notificar la cesión al deudor por escrito; mientras que la inscripción de la hipoteca a favor del acreedor original se considerará hecha a favor del cesionario; de ahí que no sea necesaria una nueva inscripción en el Registro Público. DÉCIMO PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO. Amparo directo 112/2016. The Bank Of New York Mellon, S.A., I.B.M. 7 de julio de 2016. Unanimidad de votos. Ponente: Fernando Rangel Ramírez. Secretaría: Ma. Del Carmen Meléndez Valerio. Nota.' La tesis de jurisprudencia 1a/J. 119/2004 citada, aparece publicada en el Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta, Novena Época, Tomo XXI, enero de 2005, página 393. Esta tesis se publicó el viernes 02 de febrero de 2018 a las 10:04 horas en el Semanario Judicial de la Federación. Notifíquese. Lo acordó y firma el C. Juez Cuadragésimo Segundo de lo Civil de la Ciudad de México, licenciado ESTEBAN AGUSTÍN TAPIA GASPAR, ante el C. Secretario de Acuerdos "B", licenciado JOSÉ LUIS MORA IBARRA, que autoriza y da fe.

AL CALCE DOS FIRMAS

En la Ciudad de México, a tres de mayo de dos mil dieciocho. Dada nueva cuenta con los presentes autos y toda vez que se ha dado cumplimiento a lo ordenado en proveído de fecha veintiséis de abril de dos mil dieciocho, se provee el escrito radicado al veinticuatro del mismo mes y año y se tiene por desahogada la prevención ordenada en proveído de fecha diecisiete de abril del año en curso, en consecuencia, se tiene por presentada a YULI ABIGAIL RAMÍREZ CRUZ, en su carácter de apoderado de PENDULUM SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, quien a su vez es apoderada de CIBANCO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE DE SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO NÚMERO F00399, personalidad que acredita y se le reconoce en términos de los instrumentos notariales 44,961 y 129,151, que en copia certificada al efecto exhibe, demandando EN LA VÍA ESPECIAL HIPOTECARIA DE GUSTAVO FRANCISCO GALAN RIVERO e IRMA LOMELI GUZMAN el pago de la cantidad de 57,984.89 UDIS (CINCUENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PUNTO OCHENTA Y NUEVE UNIDADES DE INVERSIÓN), equivalentes a la fecha de presentación de la demanda a la cantidad de \$344,307.69 (TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SIETE PESOS 69/100 M.N.), por concepto de suerte principal y demás prestaciones que se indican en el escrito inicial de demanda, misma que se admite a trámite con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1,246,468,470,479, y demás relativos y aplicables del Código de Procedimientos Civiles. De conformidad con el artículo 479 del ordenamiento legal antes invocado, se ordena la anotación de la demanda en el Registro Público de la Propiedad correspondiente. En consecuencia, previo cotejo y certificación que se haga con el escrito inicial de demanda y documentos base de la acción, con las copias de las mismas entreguense a la actora para la inscripción de la demanda, debiendo realizar las gestiones correspondientes ante el Registrador señalado dentro del término de TRES DÍAS quedando obligada a acreditar dicha situación ante éste Juzgado. Con entrega del instructivo de notificación y copias simples de traslado exhibidas debidamente selladas y cotejadas córrase traslado y emplácese a los codemandados para que en el término de QUINCE DÍAS produzcan contestación a la demanda instaurada en su contra, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo se tendrá por contestada la misma en sentido afirmativo y por presuntamente confesados los hechos contenidos en el escrito inicial de demanda. Por señalado como domicilio para oír y recibir notificaciones el que se indica, y por autorizadas para los mismos efectos a las personas que menciona. Sin lugar a tener por autorizados a los profesionistas que indica en términos de la fracción y precepto que menciona, toda vez que no precisa sus respectivos números de cédula profesional. Se tienen por ofrecidas las pruebas a que se hace mención, reservándose el suscrito acordar lo conducente respecto de la admisión ó no y su respectivo desahogo para el momento procesal oportuno. Se previene a los codemandados para que señalen domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta jurisdicción, con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones se las harán por medio de Boletín Judicial atento a lo dispuesto por el artículo 637 del Código de Procedimientos Civiles. Asimismo notifíquese personalmente al diverso acreedor SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO en el domicilio señalado para tal efecto, a fin de hacer de su conocimiento el presente juicio y que manifiesten lo que a su derecho corresponda, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 476 del ordenamiento legal en cita. Toda vez que del listado remitido a este Juzgado por la Oficialía de Partes Común de este Tribunal aparece que fue registrada de forma incompleta la parte demandada, gíresle atento oficio a efecto de que lleve a cabo la correspondiente corrección dentro de sus archivos y se registre como codemandadas a GUSTAVO FRANCISCO GALAN RIVERO e IRMA LOMELI GUZMAN. Por otro lado "Se hace del conocimiento de las partes que el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, motivado por el interés de que las personas que tienen algún litigio cuenten con otra opción para solucionar su conflicto, proporciona los servicios de mediación a través de su Centro de Justicia Alternativa, donde se les atenderá en forma gratuita, la mediación no es asesoría jurídica. El Centro se encuentra ubicado en Avenida Niños Héroes 133, Colonia Doctores, Delegación Cuauhtémoc, D.F. Código postal 06500, con el teléfono 5134-11-00 exts. 1460 y 2362. Servicio de Mediación Civil Mercantil: 5207-25-84 Y 5208-33-49, mediación.civil.mercantil@tsjdf.gob.mx Servicio de Mediación Familiar: 5514-2860 Y 5514-58-22 mediación.familiar@tsjdf.gob.mx". En términos del artículo 15 del Reglamento del Sistema Institucional de Archivos del Poder Judicial del Distrito Federal, se hace del conocimiento de las partes que una vez concluido el presente asunto se procederá a su destrucción, así como de los cuadernillos formados y de los documentos que se hayan exhibido como base de la acción o como medios de prueba, por lo que cuentan con un término de NOVENTA DÍAS NATURALES a partir de que la fecha de la notificación del proveído que ordene la conclusión del asunto, para solicitar la devolución de los documentos exhibidos. Notifíquese. Lo proveyo y firma el C. Juez. Cuadragésimo Segundo de lo Civil Licenciado ESTEBAN AGUSTÍN TAPIA GASPAR quien actúa con Secretario de Acuerdos "B" Licenciado JOSE LUIS MORA IBARRA que autoriza y da fe. Doy fe.

AL CALCE DOS FIRMAS
En la Ciudad de México a 26 de SEPTIEMBRE del 2023
El C. Secretario de Acuerdos "B"
Lic. José Luis Mora Ibarra
Para su publicación por dos veces de tres en tres días en el periódico "LA JORNADA".

Rayuela

Siempre que las
ambiciones chocan las
alianzas se destruyen,
esa es la historia.

www.jornada.com.mx

OPINIÓN

Juan Becerra Acosta	14
Bernardo Barranco	14
José Steinsleger	15
Luis Linares Zapata	15

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	6
Astillero	
Julio Hernández López	11
Bajo la lupa	
Alfredo Jalife-Rahme	13
México SA	
Carlos Fernández-Vega	18



Murieron por desnutrición 16 niños tarahumaras



Romería de Navidad en la Central de Abasto

▲ Más de mil artesanos y productores de la Ciudad de México, así como de algunos estados, comenzaron ayer la venta de nacimientos, árboles, flores de nochebuena y otros artículos para las

festividades decembrinas, en un área de 15 mil metros cuadrados del corredor ecológico de la Ceda. Foto María Luisa Severiano. ÁNGEL BOLAÑOS Y ROCÍO GONZÁLEZ / P 28

● Se han detectado este año 67 casos de menores de 5 años con esa condición

● Seis permanecen hospitalizados: Secretaría de Salud de Chihuahua

● Desplegaron autoridades plan especial para dar auxilio médico

● Elaboran un censo sobre los pequeños en las localidades serranas

JESÚS ESTRADA / P 24

Rompen la coalición en ocho distritos

Fractura en la alianza opositora de la CDMX

● La decisión partió del PAN; mantendrán sus intereses comunes en las 16 alcaldías

SANDRA HERNÁNDEZ / P 27

SFP: aclarados, 2 mil 700 mdp de 2 años

“Hacia abajo”, cifra de anomalías en Segalmex

● Irregularidades en 10% de fondos auditados

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ / P 8

Registro sin precedente: Zoé Robledo

IMSS, con 22 millones de trabajadores afiliados

● Duplicó el instituto sus reservas en 5 años

CAROLINA GÓMEZ / P 12 Y 19

El bolero, legado histórico



▲ La Unesco declaró al género musical Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad gracias a una propuesta documentada por Cuba y México en la reunión del organismo en

Kasana, república de Botsuana. La propuesta Bolero: identidad, emoción y poesía hecha canción fue uno de los 45 expedientes evaluados. Foto Roberto García. M. MACMASTERS / ESPECTÁCULOS